ANTEPROYECTO PLANTA FOTOVOLTAICA 44,95 MWn LA TORRE 40 S.L.

- ABRIL 2017 -



LOCALIZACIÓN: T.M. JAÉN (JAÉN)

ORGANISMO: JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Calle Dr. Eduardo García-Triviño López, 15, 23009, Jaén

PETICIONARIO: PLANTA FOTOVOLTAICA LA TORRE 40, S.L.

CIF: B-84835198

Pinto (Madrid), C/ Coronados 10, 1A, C.P. 28320 Tlf.: +34 918 012 829 . Fax +49 7423 81097 10 Móbil +34 625 24 76 04



INGENIERÍA Y ASESORÍA

Pol. Ind. Romica
C/ 4 Parcela 102 Nave 2B
02007 Albacete
Tlf: 967 25 44 76, 659 145 761
asaez@arlumirenovables.com

ÍNDICE GENERAL

- 1. MEMORIA DESCRIPTIVA
- 2. ANEXOS
 - 2.1. MOVIMIENTO DE TIERRAS
 - 2.2. CÁLCULO GENERADOR FOTOVOLTAICO
 - 2.3. CÁLCULO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
 - 2.4. CÁLCULOS RED DE MEDIA TENSIÓN
- 3. PRESUPUESTO
- 4. PLANOS
- 5. ESTUDIOS CON ENTIDAD PROPIA
 - 5.1. CRONOGRAMA
 - 5.2. GESTIÓN DE RESIDUOS
 - 5.3. CÁLCULO DE EMISIONES ACÚSTICAS
- 6. SEPARATAS
 - 6.1. ORGANISMO AYUNTAMIENTO



Pol. Ind. Romica
C/ 4 Parcela 102 Nave 2B
02007 Albacete
Tlf: 967 25 44 76, 659 145 761
asaez@arlumirenovables.com



MEMORIA DESCRIPTIVA

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

I. MEMORIA DESCRIPTIVA

Renovables ARLUMI s.l.

PFV LA TORRE 40

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

ÍNDICE

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. OBJETO	
2. NORMATIVA LEGAL.	4
3. PROMOTOR	
4. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIÓNES	6
5 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	6
6. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES	7
6.1. INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	7
6.10. Línea de Evacuación	10
6.2. PRODUCCIÓN ESTIMADA	
6.3. Obra Civil	8
6.4. Líneas de Baja Tensión	8
6.4.1. CORRIENTE CONTINUA	8
6.4.2. CORRIENTE CONTINUA	
6.5. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	
6.6. LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN 30 KV	
6.7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
6.8. RED DE PUESTA A TIERRA	
6.9. Subestación	
7. GENERADOR FOTOVOLTAICO	
7.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	
7.2. MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	
7.3. ESTRUCTURA SOPORTE	
7.4. CABLEADO DE CORRIENTE CONTINUA	
7.5. CAJAS DE CONEXIÓN	
8. OBRA CIVIL	
8.1. VIALES	
8.2. Zanjas.	
8.2.1. Zanjas para circuitos de Baja Tensión	
8.2.2. Zanjas para circuitos de Media Tensión	
8.2.3. ZANAJA PARA CIRCUITOS DE ANTIINTRUSISMO Y SERVICIOS AUXILIARES	
8.3. Arquetas	
8.4. CASETA DE CONTROL	
8.5. CERRAMIENTO	
8.6. RED DE DRENAJE.	16
9. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	
9.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	
9.2. Edificio	
9.3. INSTALACIÓN ELÉCTRICA	
9.3.1. Inversor	
9.3.3. CELDAS DE MEDIA TENSIÓN	
9.3.4. TRANSFORMADOR	
9.3.5. SERVICIOS AUXILIARES	
9.3.6. MEDIDA DE LA ENERGÍA	
9.3.7. PROTECCIONES	
9.3.8. Puesta a Tierra	21

Renovables ARLUMI s.l.

PFV LA TORRE 40

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA	DESCRIPTIVA
VICIVILIA	DESCRIPTIVA

9.3.9. SEÑALIZACIONES Y MATERIAL DE SEGURIDAD	22
10. RED COLECTORA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN 30 KV	22
11. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	23
11.1. Servicios auxiliares	23
11.2. ILUMINACIÓN EXTERIOR	23
11.3. Monitorización	23
11.4. TORRE METEOROLÓGICA	24
11.5. Seguridad	24
12. PUESTA A TIERRA DEL GENERADOR FOTOVOLTAICO	25
13. CONCLUSIÓN	25



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. OBJETO

El objeto del presente proyecto es el de exponer ante los Organismos Competentes que la instalación que nos ocupa reúne las condiciones y garantías mínimas exigidas por la reglamentación vigente, con el fin de obtener la Autorización Administrativa.

2. NORMATIVA LEGAL

Serán de aplicación cuantas prescripciones figuren en las Normas, Instrucciones o Reglamentos Oficiales que guarden relación con las obras objeto de este Anteproyecto, con sus instalaciones complementarias, o con los trabajos necesarios para realizarlas.

A tal fin, se incluye a continuación una relación no exhaustiva de la normativa técnica aplicable.

- LEY 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.
- REAL DECRETO 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- REAL DECRETO 842/2002 de 2 de agosto, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión publicado en el BOE Nº 224 de 18 de septiembre de 2003.
- REAL DECRETO 223/2.008, de 15 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Líneas Eléctricas de Alta Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-LAT 01 a 09.
- REAL DECRETO 337/2014 de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Instalaciones Eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.
- REAL DECRETO 1110/2007 de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
- REAL DECRETO 1247/2008 de 18 de julio, por el que se aprueba la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08).
- DECRETO 1964/75 de 23 de mayo por el que se aprueba el Pliego General de Condiciones para la Recepción de Conglomerantes Hidráulicos y sus modificaciones posteriores (DECRETO 114/79 de 11 de enero, por el que se reestructura el Pliego de Condiciones Técnicas Generales para la Recepción de Cementos y REAL DECRETO 256/2016 de 10 de junio por el que se aprueba la instrucción para la recepción de cementos RC-03).
- ORDEN MINISTERIAL de 6 de febrero de 1976, por la que se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (PG-3/75) y sus posteriores modificaciones (ORDEN MINISTERIAL de 21 de enero de1988, ORDEN MINISTERIAL de 8 de mayo de 1989 y ORDEN MINISTERIAL de 28 de septiembre de 1989).
- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

_



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

- REAL DECRETO 1627/1997. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. BOE 25/10/1997
- REAL DECRTETO-LEY 7/2006, de 23 de junio por el que se adoptan medidas urgentes en el sector energético.
- Orden FOM/298/2016 del 15 de febrero, por la que se aprueba la norma 5.2.-IC 'Drenaje Superficial'.
- Normas tecnológicas de edificación NTE.
- Normas básicas de la edificación NBE.

También, se han aplicado las Recomendaciones UNESA, normas UNE, EN y documentos de Armonización HD.

Además, se contemplarán todas aquellas normas que por la pertenencia de España a la Comunidad Económica Europea, sean de obligado cumplimiento en el momento de la presentación del Proyecto Constructivo.

3. PROMOTOR

La Sociedad promotora de la Instalación es PLANTA FOTOVOLTAICA LA TORRE 40 S.L.

Denominación: PLANTA FOTOVOLTAICA LA TORRE 40 S.L.

C.I.F.: B-84835198

Dirección: C/ Coronados 10, 1A C.P.: 28320

Municipio: Pinto Provincia: Madrid TIf.: +34 918 012 829 Móbil: +34 625 24 76 04



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

4. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Las instalaciones del Proyecto, están situadas en el Término Municipal de Jaén (Jaén).

Planta Fotovoltaica:

Se localiza al oeste del término municipal de Jaén, a unos 2,7 Km al norte del núcleo urbano de Jaén. Limita al este con la carretera N-323, hacia el sur con tierras de labor y un polígono industrial, hacia el norte la presencia de campos de secano de olivos es el paisaje que lo recorre y hacia el oeste y suroeste la presencia de olivos.

La planta fotovoltaica se implanta sobre una superficie total de 113,76 ha. formada por las parcelas 4, 5, 9 y 10 del polígono 46 y en la parcela 131 del polígono 6 del término municipal de Jaén.

Línea de Evacuación:

Origen de la Línea:

SUBESTACIÓN OLIVARES 66 KV Coordenadas ETRS89 HUSO=30 X = 429.416 Y = 4.183.876

- Final de la Línea:

SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA PLANTA FOTOVOLTAICA (66/30 KV) Coordenadas ETRS89 HUSO=30 X = 431.269 Y = 4.187.128

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El plazo de inicio de las obras es inmediato una vez se dispongan de las pertinentes licencias de Obras y Administrativas, y el de finalización sería de **245 días**.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

6. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

6.1. INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

Se proyecta una planta fotovoltaica conectada a red con una potencia nominal de 44,95 MWn, siendo las siguientes características:

Potencia Nominal: 44.950 kW

Potencia Global Generador: 49.961,925 kWp (STC)
 Potencia Global Generador: 44.832 kWp (50°C)

• Tipo de estructura: Seguidor a un eje Horizontal

SUN ACTION TrackerPST-1AX6 o similar

• Orientación: Éste - Oeste +45° -45°

Nº de tracker:

449

Módulo fotovoltaico: Canadian Solar MAX POWER CS6X 325P MIX o similar

Potencia pico: 325 Wp
Nº de módulos: 153.729
Nº de módulos en serie: 19
Nº de módulos en paralelo: 8.091

Inversor: Kaco blueplanet 50.0 TL3-INT XL o similar

6.2. PRODUCCIÓN ESTIMADA

Se utilizan los datos de irradiación sobre superficie horizontal en el lugar de emplazamiento de la Planta Fotovoltaica, siendo el siguiente resultado:

Energía anual en plano Horizontal:

 Energía diaria en plano Horizontal:
 Energía diaria en plano Receptor:

 1.843,8 kWh/m² año.
 5,05 kWh/m² día.
 2.355,3 kWh/m² año.

Factor de Rendimiento (PR): 83,8%
Horas Solares Equivalentes Producción (HSP): 1.973 h/año.
Energía exportada a la red: 98.557 MWh/año.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

6.3. OBRA CIVIL

Para la construcción de la planta fotovoltaica se realizará la obra civil siguiente:

- Explanación y acondicionamiento del terreno, lo que implica la realización de excavaciones, rellenos, compactación y estabilidad mediante taludes.
- Adecuación de los caminos existentes que no alcancen los mínimos necesarios para la circulación de los vehículos de montaje y mantenimiento.
- Construcción de viales necesarios en la planta fotovoltaica.
- Construcción del cerramiento mediante mallla de simple torsión galvanizada.
- Incado de tornillos sujetos a los perfiles metálicos de las estructuras de los tracker en el terreno.
- Obras de drenaje.
- Realización de zanjas para los cables de potencia, control y antiintrusismo.
- Implantación de las casetas de los centros de transformación y caseta de control.
- Cimentación de soportes para la ubicación de los equipos de antiintrusismo.

6.4. LÍNEAS DE BAJA TENSIÓN

6.4.1. CORRIENTE CONTINUA

Es la línea que une los módulos fotovoltaicos con el inversor, se utilizará cable de Cu del tipo RZ1-K (AS) 0,6/1 kV Unipolar, 2x6 mm² y 2x10 mm² sobre abrazadera o bandeja perforada.

6.4.2. CORRIENTE ATERNA

Se trata de la línea que va desde el inversor hasta el transformador. Ésta línea se divide a su vez en tres líneas, describiéndose a continuación:

- a) Desde inversor hasta cajas de conexión: se utilizará cable de Al del tipo RZ1-K (AS) 0,6/1 kV Unipolar, 4x70 bajo tubo con diámetro de 140 mm.
- b) Desde caja de conexión hasta el cuadro de Baja Tensión del Centro de Transformación: se utilizará cable de Al del tipo RZ1-K (AS) 0,6/1 kV Unipolar, 4x240 y 4x400 mm² enterrados directamente.
- c) Desde cuadro de Baja Tensión hasta Transformador: se utilizará cable de Al del tipo RZ1-K (AS) 0,6/1 kV Unipolar, 4x630 mm² en galería.
- d) Desde Transformador hasta Celda de Protección de Trafo: se utilizará cable de Al del tipo RHZ1
 (AS) + H25 18/30 kV Unipolar, 3x95 mm² en galería.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

6.5. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

La energía producida por las instalaciones, en forma de corriente alterna trifásica de 50 Hz, a baja tensión es elevada a media tensión mediante el transformador instalado en el interior de una caseta prefabricada.

Se utilizan 23 Centros de Transformación, donde 22 Centros alojarán un transformador en aceite de 2.200 KVA, más un (1) Centro que albergará un transformador de 1.100 KVA.

Las características principals de los centros de transformación son:

Potencia del transformador:
 Esquema de conexión:
 2.200 kVA y 1.100 kVA
 1L +1L+1P_F (RRT)

Relación de transformación: 0,4 / 30 kV
Nivel de aislamiento: 36 kV

6.6. LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN 30 KV

La energía generada, se evacúa mediante una línea enterrada directamente, desde el centro de transformación hasta la subestación.

Se utilizará cable de Al del tipo HEPRZ1 18/30 kV H25 Unipolar, 3x150 mm² enterrados directamente.

6.7. Servicios Complementarios

La planta fotovoltaica dispondrá de una serie de sistemas que se describen a continuación:

- Se instalará un trafo de SS. AA. en cada centro de transformación para garantizar el suministro eléctrico en baja tension.
- Se utilizará un sistema Scada que permitirá controlar todas las variables de la instalación. Estará ubicado en la Subestación.
- Se instalará una torre de metereología.
- Sólo se dispondrá de un sistema de alumbrado en el interior de los centros de transformación.
- Para detectar la presencia de intrusos en el recinto se instalará un sistema de barreras microondas y circuito cerrado de televisión.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

6.8. RED DE PUESTA A TIERRA

Las masas de la instalación fotovoltaica estarán conectadas a una tierra independiente de la del neutro del centro de transformador de acuerdo con el reglamento electrotécnico para baja tensión, así como las masas del resto de suministros.

6.9. SUBESTACIÓN

La Subestación estará constituida por:

- Parque de 66 kV.
- Parque de 30 kV.
- Transformación.
- Sistema de Medida para la facturación.
- Sistema de Servicios Auxiliares.
- Sistema de Telecomunicaciones.
- Sistema de puesta a tierra.
- Sistema de Seguridad.

ÉSTE APARTADO SE DETALLARÁ EN UN PROYECTO DIFERENTE.

6.10. LÍNEA DE EVACUACIÓN

La línea de evacuación tendrá un primer tramo subterráneo y otro aéreo.

El tramo subterráneo irá enterrado bajo tubo una distancia de 320 m, con conductor RHZ1-OL 66 kV 1x3x630 Al+H95.

El tramo aéreo tendrá una longitud de 3.900,6 m, mediante 14 apoyos de celosía en tresbolillo, 1 apoyo tipo pórtico con cúpula especial y conductor del tipo simple circuito, denominación 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).

ÉSTE APARTADO SE DETALLARÁ EN UN PROYECTO DIFERENTE.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

dentificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

7. GENERADOR FOTOVOLTAICO

7.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Se proyecta una planta fotovoltaica conectada a red con una potencia nominal de 44,95 MWn, siendo las siguientes características:

Potencia Nominal: 44.950 kW

Potencia Global Generador: 49.961,925 kWp (STC)
 Potencia Global Generador: 44.832 kWp (50°C)

• Tipo de estructura: Seguidor a un eje Horizontal

SUN ACTION TrackerPST-1AX6 o similar

• Orientación: Éste - Oeste +45° -45°

Nº de tracker: 449

Módulo fotovoltaico:
 Canadian Solar MAX POWER CS6X 325P MIX o similar

Potencia pico: 325 Wp
Nº de módulos: 153.729
Nº de módulos en serie: 19
Nº de módulos en paralelo: 8.091

7.2. MÓDULOS FOTOVOLTAICOS

Placa tipo Canadian Solar Max Power CS6X-325 P MIX o similar con las siguientes características:

Características Eléctricas:

325 W 16.94% 8.78 A
Ω 7Ω Λ
0.70 A
37.0 V
9.34 A
45.5 V
629 V (50°C)
0.053 % / °C
-0.31 % / °C
-0.41 % / °C
1000 V

Características Físicas:

- Dimensionamiento (mm) : 1954x982x40mm

- Peso (aprox.): 22 kg

Especificaciones:

- Temperatura de trabajo entre : -40 °C y 85 °C - Máxima tensión de aislamiento. -40 °C y 85 °C 1000 Vcc



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

7.3. ESTRUCTURA SOPORTE

Los módulos fotovoltaicos se instalarán sobre una estructura capaz de soportar su propio peso y cualquier inclemencia climatológica. Las características principales de las estructuras son:

1,3 m

Modelo: Tracker PST-1AX6 o similar
 Material: Perfiles de acero galvanizado.
 Inclinación: Éste – Oeste +45° -45°
 Longitud: 38,01 x 37,95 m

Altura mínima:

• Composición módulos: 19 x 3 por eje

N° de tracker en PFV: 449
N° de tracker por 1 MW: 10
Distancia eje entre filas: 7 m.
N° ejes: 6
N° filas: 18
Peso: 5.900 kg

7.4. CABLEADO DE CORRIENTE CONTINUA

Las líneas entre módulos y ramas e inversor estarán constituidas por dos cables unipolares, de las características siguientes:

Línea que une los módulos fotovoltaicos con el inversor:

- Tipo: RZ1-K (AS)
- Tensión: 0,6/1 KV
- Conductor: Cobre

- Instalación: Sobre abrazadera o bandeja perforada.

- Sección: 2x6 y 2x10 mm²

Para la elección de la sección del conductor se han tenido en cuenta la intensidad máxima admisible por el cable y la caída de tensión.

Los cables se etiquetarán e identificarán adecuadamente según los esquemas eléctricos y se adoptará un código de colores, facilitando las labores de mantenimiento.

7.5. CAJAS DE CONEXIÓN

Se utilizarán cajas de conexionado con cuatro, tres y dos entradas, siendo esta entrada para un inversor.

Las cajas de conexión dispondrán de un interruptor automático que permitirán aislar cada agrupación de inversores.

Las cajas de conexión se instalarán evitando la exposición directa al sol.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

8. OBRA CIVIL

8.1. VIALES

Se acondicionarán los caminos existentes para la entrada a las instalaciones fotovoltaicas y se realizarán viales que comunicarán los Centros de Transformación con la Subestación. Todos los viales de la planta fotovoltaica tienen que cumplir unas especificaciones mínimas que se establecen a continuación:

- Ancho del camino: 4 m, según convenga.

- Radio mínimo de curvatura: 12 m en el exterior de la curva.

- Pendientes máximas: 7% en tierra y 12 % en suelo cementado.

Los caminos a realizar y reformar se acondicionarán para que puedan ser usados por camiones, que son los que transportarán las piezas necesarias para la construcción de la instalación.

Este acondicionamiento permitirá el transporte de los equipos a instalar así como el acceso a las parcelas, de la cual se verá también beneficiada durante su explotación, sobre todo en las labores de mantenimiento.

En la realización al acondicionamiento de la plataforma de los viales se tendrán en cuenta las especificaciones formuladas anteriormente. La anchura de la plataforma será de 4 metros.

En lo referente a su realización, los viales se harán primero mediante la formación de un cajeado de 10 cm de profundidad, incluyendo el explanado para la preparación de sub-bases, con aportación de zahorras a cielo abierto, extendido y apisonado por medios mecánicos en dos tongadas de 15 cm de espesor hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares y transporte de las mismas a pie de tajo. Además de lo anterior, comprenderá una capa superficial extendida y apisonada de chino lavado procedente de machaqueo, en idénticas condiciones de compactación, de 10 cm de espesor definitivo, incluso formación de cuneta en terreno natural con maquinaria al efecto.

Como se ha indicado anteriormente, el radio mínimo de curvatura es de 12 m, suficiente para el paso de los vehículos por la parcela sin mayores problemas. No obstante, para que la carga pueda pasar es necesario eliminar cualquier obstáculo en el entorno de estas curvas. La tierra vegetal desbrozada en la realización del cajeado será almacenada en lugar apropiado; cuando finalice la obra, dicha tierra será extendida en los taludes que haya sido necesario crear. Los terraplenes necesarios para acondicionar el terreno podrán realizarse a partir del material extraído de los desmontes, ya que se estima que el material es, como mínimo, tolerable. Las excavaciones se realizarán con talud 2/3, y los terraplenes con talud 3/2. Estos taludes no recibirán ningún tipo de tratamiento especial dada su pequeña altura total. Las pendientes transversales de la plataforma serán del 2′5% desde el eje hacia los extremos de la misma en toda la longitud de los caminos, mientras que las cunetas para drenaje serán de tipo "V". Los viales, a su paso por las áreas de maniobra, deben ser solidarios a éstas para evitar la creación de escalones o pendientes bruscas de acceso.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

8.2. ZANJAS.

Se construirán zanjas para los circuitos de corriente alterna.

En el lecho de la zanja se colocará una capa de arena de un espesor de 0,10 m, sobre la que se depositarán los tubos de polietileno de doble pared, corrugada y de color rojo la exterior, lisa e incolora la interior y con guía de plástico resistente. Encima irá otra capa de arena con un espesor mínimo de 0,30 m, sobre la que se colocará una cinta de señalización como advertencia de la presencia de cables eléctricos. A continuación se tenderá una capa de tierra procedente de la excavación y con tierras de préstamo.

En las zonas de cruce de viales y en los accesos a centros de transformación se sustituirá la capa de arena por hormigón HM-20.

8.2.1. Zanjas para circuitos de Baja Tensión

La profundidad de estas zanjas dependerá del número de tubos que contengan (1.20 o 0.90 m) y la anchura también será variable según la misma condición (0.80, 0.60 o 0.40 m).

Se utilizarán tubos de Ø140mm para fuerza y un tubo de polietileno para señal de 63 mm de diámetro.

En la zanja irá un cable de 35 mm² Cu para la toma de tierra de las estructuras.

8.2.2.ZANJAS PARA CIRCUITOS DE MEDIA TENSIÓN

Para los circuitos de Media Tensión que discurran por el interior de la zanja lo harán directamente sobre lecho de arena. La profundidad de excavación mínima es de 1.20 m y su anchura de 0.60 m.

Junto a los cables de M.T. se instalará un tubo de \emptyset 63 mm para el circuito de señal de los Centros de Transformación.

8.2.3. ZANAJA PARA CIRCUITOS DE ANTIINTRUSISMO Y SERVICIOS AUXILIARES

Se realizará una zanja para albergar dos tubos de 90 mm para los circuitos de antiintrusismo y Servicios Auxiliares de éstos equipos.

La profundidad de excavación es de 0.60 m y su anchura de 0.40, según el caso.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

8.3. ARQUETAS

Para facilitar el tendido de los cables de corriente continua, en los tramos rectos se instalarán arquetas registrables como máximo cada 40 m. Esta distancia podrá variarse de forma razonable, en función de derivaciones y cambios de dirección.

Se dispondrá de una arqueta de derivación por cada caja de conexión. En los puntos donde se produzcan cambios de dirección de los tubos, también se instalarán arquetas.

Las dimensiones interiores mínimas de las arquetas serán de 40 x 40 cm, siendo la profundidad mínima de la arqueta de 60 cm.

Las arquetas se ejecutarán con paredes laterales de ladrillo macizo enfoscado o de hormigón HM-25 y un espesor mínimo de paredes de 10 cm. El fondo de la arqueta estará formado por el propio terreno.

Todas las arquetas irán dotadas de marco y tapa de fundición dúctil.

8.4. CASETA DE CONTROL

Se ubicará una caseta de tipo contenedor marca Containex o similar de dimensiones interiores 6x2,25x2,35 m (largo, ancho, alto) para alojar el sistema de control y seguridad de la planta.

También se alojará un módulo de aseo de dimensiones 1,2x1,4x1,54 m.

Se dotarán de las instalaciones necesarias de aqua, luz y saneamiento.

8.5. CERRAMIENTO

Todo el recinto de la planta solar fotovoltaica estará vallado de malla de simple torsión, con el fin de aislar del paso a las instalaciones.

Características técnicas de la Valla:

- Malla simple torsión galvanizada en caliente de forma romboidal.
- -La malla estará elaborada con alambre galvanizado según la norma UNE En-10218-2.
- La resistencia mínima de los alambre será de 50 kg/mm².
- Luz de malla, como mínimo 50 mm.
- La altura mínima del vallado será de 2 m.

Instalación de la Valla: La malla se soportará sobre alambre galvanizados, tensados sobre postes de dimensiones apropiadas a la altura del cerramiento. La fijación de la malla a los alambres de soporte se realiza mediante atado de alambre galvanizado de menor calibre o grapas de unión.

Postes: Las características técnicas del poste de la valla serán:

- Poste conformado en frío con chapa galvanizada de espesor mínimo de 1,25 mm.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Pestaña con taladrado para paso de alambre para instalación de malla de cerramiento que le confiera rigidez.
- Garra para inserción en cimentación, troquelada en el pie del poste, que se abra fácilmente en el momento del montaje.
- Sistema de protección anticorrosivo de las siguientes características: Espesor mínimo de galvanizado de 85 micras tanto en los elementos estructurales como en los accesorios.

<u>Cimentación</u>: Para la cimentación de los postes de la valla se utilizará la misma zanja de conducción del sistema de seguridad.

<u>Puerta de acceso</u>: Las puertas deberán estar construidas en tubo cuadrado y malla modular. El marco en tubo cuadrado estará pretaladrado para la fijación de la bridas de malla. El cierre se realizará mediante cerradura con manivela y llave embutida en el marco. El marco se presentará con placas de anclaje al firme o con sobremedida para insertar en el firme. La apertura de la puerta será de 180°, permitiendo una disponibilidad total del espacio de paso. La apertura deberá poder ser tanto al exterior como al interior. El cierre de la hoja se conseguirá mediante pestillo al suelo, sobre una cajera tubular.

La puerta estará compuesta por dos hojas de 2 m de altura mínima y 2,5 m de anchura mínima cada una, con lo que permitirán un ancho de paso de 4,9 m mínimo. Estarán abisagradas en unos postes de 2 m de altura mínima.

El cerramiento tendrá en sus puertas señales normalizadas de advertencia de riesgo eléctrico.

8.6. RED DE DRENAJE.

El diseño de la red de drenaje longitudinal se ha teniendo en cuenta los factores:

- Topográficos: posición de la explanada respecto al terreno continuo, puntos altos y bajos.
- Climatológicos e Hidrológicos: capacidad hidráulica de los diversos elementos para el aguacero correspondiente al periodo de retorno de 10 años.

Para no producir estancamientos de aqua en la Planta, se realizarán las siguientes obras de drenaje:

- Las ramblas que alimentan los Arroyos de Regordillo y los Hongos que atraviesan la planta footovoltaica, serán limpiadas y se mejorará su evacuación de aguas para que no se produzcan desbordamientos que puedan inundar la Planta.
- En los tramos de las ramblas donde no aparezca una zona clara que diga hacia donde se evacua el agua fluvial, se realizará un canal en tierra con trazado continuo hasta unir con el Arroyo que debe alimentar.
- Junto a los viales internos se realizará un drenaje superficial de recogida de aguas pluviales, con la inclinación correcta para que no se estanque y se pueda evacuar a los cauces naturales de las rambas o arroyos próximos.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

9. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

La energía eléctrica producida por las instalaciones, en forma de corriente alterna trifásica de 50 Hz, a 400 V es elevada a media tensión mediante un transformador instalado en el interior de un edificio de obra.

9.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tensión de servicio: 36 kV
Frecuencia: 50 Hz
Potencia de cortocircuito: 500 MVA
Intensidad de cortocircuito nominal: 16 kA
Tensión asignada: 36 kV

- Tipo de aparamenta MT: Celdas de aislamiento y corte en SF₆

Esquema de conexión: 1L +1L+1P_F
 Potencia Transformador de Potencia: 2.200 kVA

Nº de Centros de Transformación:
 22 + 1 (1.100 KVA)

9.2. EDIFICIO

Se ha proyectado un edificio tipo **PF-303** de la marca Ormazabal o similar, en cuyo interior albergará los siguientes equipos:

- Un (1) Transformador de potencia.
- Celdas de M.T.

- Descripción

Los Centros de Transformación de Ormazabal en edificio PF se componen de:

- Aparamenta de MT con aislamiento integral en gas: Sistema CGM.3 (36 kV).
- Unidades de protección, control y medida (telemando, telemedida, control integrado, telegestión, etc.) de Ormazabal.
- Transformador/es de distribución de MT/BT de llenado integral en dieléctrico líquido.
- Aparamenta de BT: Cuadro/s de Baja Tensión de hasta 8 salidas por cuadro.
- Interconexiones directas por cable MT y BT.
- Circuito de puesta a tierra.
- Circuito de alumbrado y servicios auxiliares.
- Edificio modular de hormigón PF.

<u>Dimensiones exteriores</u>

Longitud: 7.240 mm
 Fondo: 2.620 mm
 Altura vista: 3.000 mm
 Peso: 25.800 kg

Altura: 3.600 mm



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

9.3. Instalación Eléctrica

9.3.1.Inversor

Los inversores serán los aparatos electrónicos encargados de transformar la corriente continua generada por las placas solares en corriente alterna apta para ser inyectada en la red de distribución (3*400 Vac y 50Hz).

Estos dispositivos también se ocupan del seguimiento del punto de máxima potencia de los módulos fotovoltaicos optimizando de esta forma la producción de energía sean cuales quieran las condiciones meteorológicas.

Conexión CA mediante tres fases (sin neutro) mediante bornas bimetálicas.

Inversor tipo KACO blueplanet 50.0 TL3-INT XL o similar con las siguientes características:

Características Principales:

-	Tipo:	Trifásico
-	Potencia:	50 kW

Entrada C.C.:

-	Rango de tensión DC MPP (VDC):	580 – 900 V
-	Rango de trabajo:	580 – 1.050 V
-	Tensión nominal:	600 V
-	Tensión de arranque:	670 V
-	Tensión en vacío:	1.100 V
-	Corriente de entrada máxima:	90 A
-	Corriente cortocircuito máxima permitida:	150 A
-	Nº de entradas:	10

Salida A.C.:

-	Potencia nominal:	50 kVA
-	Tensión de transformador:	3 x 400 V
-	Corriente nominal:	3 x 72,4 A
-	Corriente de salida máxima:	3 x 75,8 A
-	Rango de frecuencia de Red:	50 Hz
-	Distorsión armónica total TDH:	< 3%
-	Factor de potencia:	Ajustable
-	Máxima eficiencia:	98,5%

Otras características:

- Dimensiones: 760 x 500 x 425 mm (Al x An x Pro)

- Peso: 71 kg

- Temperatura máxima de trabajo: -20 °C a +60 °C



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

9.3.2. CELDAS DE MEDIA TENSIÓN

Se utilizarán tres celdas compactas con envolvente metálica, fabricada por SIEMENS 8DJH 36 o similar, con las siguientes características:

• Bloque:	RRT
• Tensión asignada:	36 kV
Corriente asignada:	630 A
Corriente de corta duración (3 s):	20 kA
Corriente, cresta:	50 kA
Corriente de cierre de cortocircuito:	50 kA
Nivel de aislamiento	
- Frecuencia industrial a tierra y entre fases:	70 kV
- Impulso tipo rayo a tierra y entre fases (cresta):	170 kV
Características físicas:	

- Ancho: 1.360 mm - Fondo: 920 mm - Alto: 1.600 mm

> CELDA MODULAR DE LÍNEA (INTERRRRUPTOR - SECCIONADOR)

La celda R de línea, está constituida por un módulo metálico con aislamiento y corte en gas, que incorpora en su interior un embarrado superior de cobre, y una derivación con un interruptor-seccionador rotativo, con capacidad de corte y aislamiento, y posición de puesta a tierra de los cables de acometida inferior frontal mediante bornas enchufables. Presenta también captadores capacitivos para la detección de tensión en los cables de acometida y alarma sonora de prevención de puesta a tierra.

> CELDA MODULAR DE PROTECCIÓN DE TRANSFORMADOR (FUSIBLE)

La celda T de protección con fusibles, está constituida por un módulo metálico con aislamiento y corte en gas, que incorpora en su interior un embarrado superior de cobre, y una derivación con un interruptorseccionador rotativo, con capacidad de corte y aislamiento, y posición de puesta a tierra de los cables de acometida inferior-frontal mediante bornas enchufables, y en serie con él, un conjunto de fusibles fríos, combinados o asociados a ese interruptor. Presenta también captadores capacitivos para la detección de tensión en los cables de acometida y puede llevar una de alarma sonora de prevención de puesta a tierra, que suena cuando habiendo tensión en la línea se introduce la palanca en el eje del seccionador de puesta a tierra. Al introducir la palanca en esta posición, un sonido indica que puede realizarse un cortocircuito o un cero en la red si se efectúa la maniobra.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

9.3.3.Transformador

Transformador trifásico con neutro accesible en el secundario y refrigeración natural aceite, de tensión primaria 30 kV y tensión secundaria 400 V.

- Potencia: 2.200 kVA

- Unidades en CT: 1

- Regulación en el primario: 36±2x2,5% - Corriente en el primario: 28,9 A - Tensión de cortocircuito (**\(\xi_{CC}\)**): 6% - Grupo de conexión: Dyn11

- Protección incorporada al transformador: Termómetro

- Refrigeración: Aceite

9.3.4. SERVICIOS AUXII IARES

La función de los Servicios Auxiliares de corriente alterna en la Planta Fotovoltaica es la de garantizar el suministro de energía eléctrica en baja tensión, necesario para la explotación y mantenimiento de todos los equipos de la instalación.

La energía necesaria para la alimentación de los servicios complementarios será aportada por el transformador instalado en el centro de transformación.

La instalación contará con un cuadro general que alimentará en corriente alterna y protegerá los circuitos de iluminación interior, tomas de pequeña fuerza, ventilación y antiintrusismo que se instalen en el propio centro de transformación.

Los circuitos de alumbrado, pequeña fuerza, ventilación y antiintrusismo estarán constituidos por cables unipolares en montaje superficial bajo tubo curvable, de las características siguientes:

- Tipo: H07V-K - Conductor: Cobre - Distribución: F+N+P

Para la elección de la sección del conductor se han tenido en cuenta la intensidad máxima admisible por el cable y la caída de tensión. Las secciones de las líneas son:

- Alumbrado: 1,5 mm² - Pequeña fuerza: 2,5 mm² - Ventilación: 2.5 mm² - Antiintrusismo: 2.5 mm²

9.3.5. MEDIDA DE LA ENERGÍA

Las celdas de medida se instalarán en la Subestación.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

9.3.6. PROTECCIONES

En la celda de interruptor automático se integrará una unidad de disparo comunicable.

Las funciones de sobreintensidad de las que dispone son las siguientes:

- Protección multicurva de sobrecarga para fases (51).
- Protección de defectos multicurva entre fase y tierra (51N).
- Protección instantánea de cortocircuito a tiempo definido entre fases (50).
- Protección instantánea de cortocircuito a tiempo definido entre fase y tierra (50N).

Además existe una entrada para disparo mediante una señal externa (sonda temperatura, etc...)

9.3.7. PUESTA A TIERRA

Para los cálculos a realizar se emplearán los procedimientos del "Método de cálculo y proyecto de instalaciones de puesta a tierra para centros de transformación de tercera categoría", editado por UNESA.

Tierra de protección

Todas las partes metálicas no unidas a los circuitos principales de todos los aparatos y equipos instalados en el Centro de Transformación se unen a la tierra de protección: envolventes de las celdas y cuadros de BT, rejillas de protección, carcasa de los transformadores, etc., así como la armadura del edificio. No se unirán, por contra, las rejillas y puertas metálicas del centro.

Se utilizará cabe asilado 0,6/1 kV de 50 mm² mediante la siguiente configuración 80-35/8/42.

Tierra de servicio

Con objeto de evitar tensiones peligrosas en BT, debido a faltas en la red de MT, el neutro del sistema de BT se conecta a una toma de tierra independiente del sistema de MT, de tal forma que no exista influencia en la red general de tierra, para lo cual se emplea un cable de cobre aislado.

Por consiguiente se dispondrá de una toma de tierra del neutro con cable aislado 0,6/1 kV 50 mm² en tubo de PVC grado de protección 7 como mínimo y separada 23,87 m de la toma de tierra de protección, siendo la configuración 5/32.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

9.3.8. SEÑALIZACIONES Y MATERIAL DE SEGURIDAD

El CT cumplirá con las siguientes prescripciones:

- Las puertas de acceso al edificio llevarán el cartel con la correspondiente señal triangular distintiva de riesgo eléctrico.
- En un lugar bien visible del edificio se situará un cartel con las instrucciones de primeros auxilios a prestar en caso de accidente.
- Cartel de las cinco reglas de oro.
- Deberá estar dotado de bandeja o bolsa portadocumentos, con la siguiente documentación:
 - Manual de instrucciones y mantenimiento del CT.
 - Protocolo del transformador.
 - Documentación técnica.
- El CT dispondrá de banqueta aislante y guantes de goma para la correcta ejecución de las maniobras.

10. RED COLECTORA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN 30 KV

La función de la red colectora de media tensión es la de recoger toda la energía producida por la Planta Fotovoltaica y transportarla hasta Subestación.

Las líneas discurres de forma subterránea sin entubar, enlazando los transformadores de cada Centro de Transformación hasta alcanzarla Subestación. Por la misma canalización se prevé un cable de enlace de tierra o de acompañamiento de 1x50mm² en cobre desnudo, que se unirá con la puesta a tierra de la Subestación.

Por cuestiones técnicas, económicas y ambientales, es conveniente que la zanja de cables transcurra paralela a los caminos de acceso a los Centros de Transformación. Cuando no haya otra solución, en el caso de que la zanja no discurra al lado de ningún camino, por motivos de seguridad la profundidad de dicha zanja será de 1,50 metros.

Paralelamente por la misma zanja de las líneas citadas de M.T. se instalará una red de comunicaciones que utilizará como soporte un cable de fibra óptica y que se empleará para la monitorización y control.

Se utilizarán cables unipolares con aislamiento de dieléctrico seco, de las características siguientes:

- Tipo: HEPRZ1- Tensión: 18/30 kV- Conductor: Aluminio

- Instalación: Enterrados directamente y bajo tubo en paso de viales u otro cruzamiento

- Sección: $3x150 \text{ mm}^2 + \text{H}25$

La pantalla metálica será puesta a tierra en cada Centro de Transformación, en la Subestación y, en general, en cualquier instalación de media tensión donde el conductor haga entrada o salida.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las entradas de los cables a las celdas de los aerogeneradores se realizarán con la ayuda de terminales enchufables de conexión reforzada apantallados (atornillables) acodados.

Se instalarán cinco (5) líneas que unirán varios Centros de Transformación hasta la Subestación como se indica a continuación:

Línea 1: CT1 - CT2 - CT3 - CT4 - ST

Línea 2: CT5 - CT6 - CT7 - CT8 - CT9- ST

Línea 3: CT10 - CT 11 - CT12 - CT13 - CT14 - ST

Línea 4: CT19 - CT18 - CT16 - CT15- ST

Línea 5: CT22 - CT21 - CT23 - CT20 - CT17- ST

11. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

11.1. SERVICIOS AUXILIARES

La función de los servicios auxiliares es la de garantizar el suministro de energía eléctrica en baja tensión, necesario para la explotación y mantenimiento de todos los equipos de la instalación.

Los servicios auxiliares de los centros de transformación, se instalarán en el interior del propio centro. En cambio, la energía necesaria para la alimentación de los servicios auxiliares de los equipos de antiintrusismo, será aportada por el transformador de SS.AA. de la Subestación.

11.2. ILUMINACIÓN EXTERIOR

Dentro de la planta fotovoltaica, la única instalación de iluminación exterior prevista será la ubicada en la propia Subestación.

11.3. Monitorización

Se utilizará un sistema de adquisición de datos que permita controlar todas las diferentes variables de la instalación, que facilitará al usuario información completa sobre el comportamiento general del sistema.

El software y su estructura de carpetas permitirán trabajar con las diferentes instalaciones fotovoltaicas a través de un único ordenador personal.

La comunicación se hará posible a través de una línea serie RS-485 mediante tarjetas de hardware adicionales y se podrá equipar el inversor para la captación de entradas analógicas a través de las cuales será capaz de leer y almacenar los valores de cuatro señales analógicas y medir dos temperaturas mediante resistencias PT100.

Sean las señales dadas por una célula calibrada para la medida de la radiación solar y un captador de temperatura, la célula, por medio de un convertidor, podrá ofrecer un rango de tensiones que se corresponderá con un determinado rango de valores de radiación. Por medio de un sensor y un convertidor ofrecerá un rango de corrientes que se corresponderá con temperaturas dentro de un amplio intervalo.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para la monitorización remota será necesaria la configuración del puerto serie del PC y del modem a través de los cuales se realizará la comunicación con los inversores y habrá que seleccionar el medio físico sobre el que se realizará la comunicación.

Para la configuración de la planta fotovoltaica cada inversor se identificará meiante una numeración de tipo binario que se le asignará a través de su teclado y display frontal.

Mediante el software de comunicación será posible la modificación de ciertos parámetros referentes al inversor. Se generarán informes con periodicidad diaria, semanal o mensual con información sobre la producción de energía, irradiación y alarmas que avisarán sobre incidencias en la instalación en el momento que ocurran y que el modem podrá enviar por SMS o E-Mail.

El inversor memorizará el valor promedio de los parámetros de monitorización cada quince minutos. Para poder almacenar y centralizar dichos datos en el PC, será necesario leerlos desde el inversor.

11.4. TORRE METEOROLÓGICA

Para realizar las medidas de las prestaciones reales de la instalación se instalará una torre meteorológica formada por los siguientes equipos:

- Célula solar calibrada para calcular la radiación solar real en W/m² situada junto a los módulos en su mismo plano.
- Anemómetro de cazoletas.
- Sensor para medir la temperatura ambiente en una zona de sombra próxima a los módulos.
- Sensor para medir la temperatura de los módulos.
- Se utilizará un mástil de 2 metros de altura, compuesto por secciones tubulares de acero galvanizado, en el que se colocarán los mecanismos de medición.

11.5. SEGURIDAD

Para detectar la presencia de intrusos en el recinto se instalará un sistema perimetral constituido por cámaras de vigilancia con una longitud máxima de 200 m lineales.

El sistema de vigilancia consiste en varias cámaras de infrarrojos colocadas en lugares estratégicos sobre columnas de 5 m de altura.

La central de intrusión será el elemento encargado de gestionar las señales de alarma, provenientes de los sistemas de detección.

En caso de intrusión, el sistema enviará una señal de aviso al centro integral de seguridad además de activar los proyectores sorpresivos y una alarma acústica en el propio recinto, como medida disuasoria para el intruso. El centro procederá a la verificación por los medios existentes, avisando en su caso a las fuerzas de seguridad, bomberos, etc, además de al responsable de la instalación.

La alimentación general del sistema será por red de corriente alterna de 220 V_{AC} y 50 Hz.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.1 -0

MEMORIA DESCRIPTIVA

12. PUESTA A TIERRA DEL GENERADOR FOTOVOLTAICO

Se conectarán a tierra todas las partes metálicas accesibles del generador fotovoltaico, los módulos fotovoltaicos, las estructuras soporte y las cajas de conexión.

Cada caja de conexión dispondrá, en su arqueta correspondiente, de una pica de tierra, unidas éstas entre sí mediante una línea de enlace a base de conductor de cobre desnudo y de sección 35 mm². Este conductor de enlace discurrirá por la canalización de corriente continua.

La conexión a tierra de las estructuras, desde el soporte hasta el electrodo de tierra, se hará sobre el tornillo que deberán de disponer éstos y se efectuará con terminal y conductor de cobre desnudo de sección 35 mm².

Todas las cajas de conexión se conectarán al punto de puesta a tierra del soporte, mediante conductor de cobre aislado, de color amarillo-verde y sección mínima 2,5 mm².

13. CONCLUSIÓN

Con el presente proyecto, se entiende haber descrito adecuadamente las diferentes actuaciones a realizar para obtención de autorización administrativa de la Planta Fotovoltaica La Torre 40, sin perjuicio de cualquier otra ampliación o aclaración que las autoridades competentes consideren oportunas.

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB Antonio Sáez López

II. ANEXOS

- II.1. MOVIMIENTO DE TIERRAS
- II.2. CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO
- II.3. CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMADOR
- II.4. CÁLCULOS RED COLECTORA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN 30 KV





MOVIMIENTO DE TIERRAS

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. INTRODUCCIÓN	
3. PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE LAS OBRAS	
4. FASES DE EJECUCIÓN	
5. UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES	
6. MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS	
7. RELACIÓN, INCIDENCIA Y AFECCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
8 CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES	7



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

MOVIMIENTO DE TIERRAS

1. OBJETO

El objeto del presente estudio, es presentar las mediciones realizadas para definir el movimiento de tierras correspondiente a las obras de la construcción de la Planta Fotovoltaica denominada La Torre 40.

Se realizara el movimiento de tierras correspondiente para obtener la nivelación, orientación y pendiente necesarias para la ubicación de cada una de las superficies fotovoltaicas a ejecutar.

2. INTRODUCCIÓN

En este apartado, se efectúa el estudio del movimiento de tierras que se va a realizar en los terrenos donde se ubica la instalación fotovoltaica.

A continuación numeramos las distintas unidades de obra, que más adelante se desarrollarán en cada uno de los apartados, que pueden requerir movimiento de tierras:

- Plataformas de generadores.
- Vial de servicio.
- Zanjas para el tendido de cables subterráneos.
- Cimentaciones.
- Arquetas.
- Obras de drenaje.
- Otros.

Previamente al resto de la obra civil y después de la limpieza y desbroce oportuna, será necesario un nivelado de la parcela, tanto en dirección Norte – Sur como Este - Oeste, para eliminar las posibles terrazas existentes ocasionadas al uso agrícola previo de la parcela.

Los materiales extraídos se utilizarán para su aprovechamiento en explanada o terraplén; así como para el relleno de los tramos subterráneos de las líneas de electricidad, tanto en media como en baja tensión.

Finalmente se calculará una estimación del volumen total movido, la parte de estos volúmenes que será aprovechada y la que será desechada a vertedero.

3. PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE LAS OBRAS

El plazo de inicio de las obras es inmediato una vez se dispongan de las pertinentes licencias de Obras y Administrativas, y el de finalización sería de 245 días.

4. FASES DE EJECUCIÓN

Las fases constructivas que componen la obra a realizar se desglosan principalmente en:

- Movimiento de tierras
- Descarga y manipulación de materiales
- Ejecución del drenaje y firme
- Montaje de los módulos en las estructuras soporte y conexionado
- Instalación de Corriente Continua en Baja Tensión
- Emplazadamiento de los diferentes edificios (C.T.)
- Cableado y conexión de Estación de Inversión y Transformación



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

- **MOVIMIENTO DE TIERRAS**
- Edificio de control e instalaciones auxiliares
- Vallado perimetral
- Sistema de seguridad y vigilancia
- Puesta en marcha

5. UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES

Los volúmenes disponibles para el movimiento de tierras del proyecto provendrán de la excavación de los desmontes de las cinco fincas que se encuentran integradas en la planta fotovoltaica.

El resumen del movimiento de tierras a realizar para la construcción de este proyecto es el siguiente:

El total del volumen de tierras que se deben de extraer es de:

EXCAVACIÓN	(m3)
Plataforma de generadores 1 (Polígono- 46 Parcela- 4)	105.810,00
Plataforma de generadores 2 (Polígono- 46 Parcela- 5)	102.960,00
Plataforma de generadores 3 (Polígono- 46 Parcela- 9)	27.800,00
Plataforma de generadores 4 (Polígono- 6 Parcela- 131)	40.000,00
Plataforma de generadores 5 (Polígono- 46 Parcela- 10)	17.767,00
Vial de servicio	3.821,00
Zanja de canalización en B.T.	39.678,00
Zanja de canalización en M.T.	15.219,00
Red de drenaje	941,00
Casetas de inversores y centros de transformación	240,00
Subestación	750,00
Edificio de control	8,00
Vallado perimetral	180,00
Arquetas tipo	120.00
Total	355.174,00



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

MOVIMIENTO DE TIERRAS

El volumen total que se va a utilizar para el relleno en cada uno de los trabajos mencionados es de:

RELLENO	(m3)
Plataforma de generadores 1 (Polígono- 46 Parcela- 4)	102.845,00
Plataforma de generadores 2 (Polígono- 46 Parcela- 5)	100.405,00
Plataforma de generadores 4 (Polígono- 6 Parcela- 131)	30.200,00
Plataforma de generadores 3 (Polígono- 46 Parcela- 9)	38.800,00
Plataforma de generadores 5 (Polígono- 46 Parcela- 10)	20.412,00
Vial de servicio	4.286,00
Zanja de canalización en B.T.	37.694,00
Zanja de canalización en M.T.	14.950,00
Red de drenaje	939,00
Casetas de inversores y centros de transformación	228,00
Subestación	825,00
Edificio de control	6,00
Vallado perimetral	49,00
Arquetas tipo	64,00
Total	351.703,00

Una vez establecidos los volúmenes de desmonte y relleno, concluimos con un exceso de 3.471,00 m3 que parte irán destinados para el relleno de los huecos de la planta, el nivelado y la parte sobrante irá a vertedero.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

MOVIMIENTO DE TIERRAS

6. MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

Maquinaria a utilizar en el movimiento de tierras:

ARRANQUE	TRACTOR	EVCAVADODA		
CARGA		EXCAVADORA	PALA	MOTOTRAILLA
TRANSPORTE	CAMION DUMPER		CARGADORA	
DESCARGA				
EXTENDIDO	MOTONIVELEDORA			
COMPACTACION	COMPACTADOR			
REFINO	MOTONIVELEDORA	A		

7. RELACIÓN, INCIDENCIA Y AFECCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Las infraestructuras afectadas serán, por una parte los accesos a las fincas en que se proyecta la planta.

El acceso a las instalaciones se realiza a través de la carretera Nacional N-323, Bailen – Motril.

La incidencia sobre los accesos será mínima ya que sólo se utilizará en el momento de la construcción.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

MOVIMIENTO DE TIERRAS

8. CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES

Plataforma de generadores 1 (Polígono- 46 Parcela- 4)

Finca de labor rústica.

Plataforma de generadores 2 (Polígono- 46 Parcela- 5)

Finca de labor rústica.

Plataforma de generadores 3 (Polígono- 46 Parcela- 9)

Finca de labor rústica.

Plataforma de generadores 4 (Polígono- 6 Parcela- 131)

Finca de labor rústica.

Plataforma de generadores 5 (Polígono- 46 Parcela- 10)

Finca de labor rústica.

Vial de servicio.-

El vial que comunican los diferentes elementos principales de dicha instalación serán de nuevo trazado y su objetivo de proyecto es la de servir de acceso a estos elementos durante las obras como durante la explotación, minimizando las afecciones de los terrenos por los que discurren.

El trazado respetará lo máximo posible la rasante natural del terreno (atendiendo al criterio de mínima afección al medio) y se primarán las soluciones en desmonte frente a las de terraplén, procurando alcanzar un movimiento de tierras compensado (entre los volúmenes de desmonte y los de terraplén).

Estos caminos constituyen la zona de paso de la maquinaria, debiendo permanecer el resto del territorio en su estado natural, por lo que éste no podrá ser usado, bajo ningún concepto, para circular o estacionar vehículos o para acopio de materiales.

El camino se acondicionará para que pueda ser usado por camiones tipo tráiler, que son los que transportarán las piezas necesarias para la construcción de la instalación.

Este acondicionamiento permitirá el transporte de los equipos a instalar así como una facilidad de acceso a las parcelas, de la cual se verá también beneficiada durante su explotación, sobre todo en las labores de mantenimiento.

Considerando lo anterior y que los camino van a ser de uso exclusivo para la instalación, las especificaciones técnicas mínimas que se han supuesto para el trazado de este vial son las que se establecen a continuación:

- · Ancho del carril: 4 m.
- Ancho de cunetas: 0,6 m
- Radio mínimo de curvatura: 12 m en el exterior de la curva.
- Pendiente máxima longitudinal: 7 % en tierra y 12 % en suelo cementado
- Pendientes máximas transversal en curva: 2 % En tramo recto: 2% En lo referente a las obras, una vez realizado el terraplén, o el desmonte en su caso, se realizará la capa sub-base del firme de 30 cm de espesor mediante la aportación de zahorras a cielo abierto.

Esta capa se extenderá y apisonará por medios mecánicos en dos tongadas de 15 cm de espesor hasta conseguir un grado de compactación del 95% del Próctor Normal.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Por último, se culminará con el extendido y apisonado de una capa superficial de chino lavado procedente de machaqueo, en idénticas condiciones de compactación, de 10 cm de espesor definitivo que hará la función de capa de rodadura.

Zanja de canalización en B.T.-

Se ejecutarán zanjas de Baja Tensión para la conexión de los módulos fotovoltaicos que componen cada una de las instalaciones generadoras a la caseta donde se encuentran los inversores, así como para el transporte de la electricidad de los consumos internos de la instalación.

Las zanjas se han diseñado para que discurran paralelamente al vial de servicio y las que unen los paneles solares y las cajas de conexiones que vayan por detrás de las estructuras soporte.

El relleno de las zanjas en general se conformará de la siguiente forma: Sobre el fondo de excavación se coloca un lecho de arena lavada de río hasta quedar por encima de los tubos de los circuitos eléctricos, que se dispondrán de forma que la separación entre cada uno de ellos y su contiguo no sea en ningún caso inferior a los 10 cm; y por encima de esta se dispondrá de una capa de tierra de relleno, que podría ser de la extraída de las diferentes excavaciones en la parcela.

Zanja de canalización en M.T.-

En este caso, este apartado incluye tanto las canalizaciones que unen los centros de transformación con el centro de seccionamiento como las líneas de evacuación subterráneas hacia la subestación.

La profundidad de excavación es de 1,20 m y su anchura de 0,40 m. Sobre el fondo de excavación hasta una altura de 60 cm en el caso de las líneas de evacuación y de 40 cm en las restantes, se dispondrá una capa de arena en la que irán inmersos los cables de M. T. Dicha capa de arena tiene el espesor suficiente para cubrir por completo la superficie de todos los cables. Por encima de la capa de arena y hasta alcanzar rasante del terreno, se rellenará con tierra de relleno, que podría proceder de la extraída durante la excavación, en cuyo seno irán inmersos, tanto la placa de protección como la banda de señalización.

Red de drenaje.-

El diseño de la red de drenaje longitudinal se ha realizado conforme a la Instrucción 5.2.-IC 'Drenaje Superficial' de julio de 1990, teniendo en cuenta los factores:

- Topográficos: posición de la explanada respecto al terreno continuo, puntos altos y bajos.
- Climatológicos e Hidrológicos: capacidad hidráulica de los diversos elementos para el aguacero correspondiente al periodo de retorno de 10 años.
- Se realizarán dos colectores para evacuar el agua de lluvia que recogen dos ramblas, atravesarán la Planta Fotovoltaica y evacuará a una parcela colindante.
- Para el trazado de la evacuación de aguas, se escavará zanja suficientemente profunda y ancha para que se pueda introducir al menos un tubo prefabricado de hormigón y tenga la inclinación adecuada para que no se estanque.

La evacuación del drenaje superficial deberá hacerse, en general, hacia donde iría normalmente el agua o a cauces naturales o artificiales, dotados de las protecciones necesarias para evitar erosiones o sedimentaciones perjudiciales.

Su misión es recoger el caudal generado por las aguas superficiales que escurren por la plataforma y márgenes.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Centros de transformación.-

La energía eléctrica producida por las instalaciones, en forma de corriente alterna trifásica de 50 Hz, a 400 V es elevada a media tensión mediante un transformador instalado en el interior de un edificio de obra.

Características Generales

Tensión de servicio: 30 kV
Frecuencia: 50 Hz
Intensidad de bucle: 400 A
Potencia de cortocircuito: 500 MVA
Intensidad de cortocircuito nominal: 16 kA
Tensión asignada: 36 kV

• Tipo de aparamenta MT: Celdas de aislamiento y corte en SF6

Esquema de conexión: 1L +1L+1P_F
 Potencia Transformador de Potencia: 2.200 kVA

Nº de Centros de Transformación:
 22 + 1 (1.100 KVA)

Edificio

Se ha proyectado un edificio tipo **PF-303** de la marca Ormazabal o similar, en cuyo interior albergará los siguientes equipos:

- Un (1) cuadro centralizador de BT de 400 V
- Un (1) Transformador de potencia.
- Celdas de M.T.

Descripción

Los Centros de Transformación de Ormazabal en edificio PF se componen de:

- Aparamenta de MT con aislamiento integral en gas: Sistema CGM.3 (36 kV).
- Unidades de protección, control y medida (telemando, telemedida, control integrado, telegestión, etc.) de Ormazabal.
- Transformador/es de distribución de MT/BT de llenado integral en dieléctrico líquido.
- Aparamenta de BT: Cuadro/s de Baja Tensión de hasta 8 salidas por cuadro.
- Interconexiones directas por cable MT y BT.
- Circuito de puesta a tierra.
- Circuito de alumbrado y servicios auxiliares.
- Edificio modular de hormigón PF.

<u>Dimensiones exteriores</u>

Longitud: 7.240 mm
 Fondo: 2.620 mm
 Altura vista: 3.000 mm
 Peso: 25.800 kg

Altura: 3.600 mm



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Subestación.-

La subestación transformadora está reflejada en un proyecto aparte

Edificio de control.-

Se ubicará una caseta de tipo contenedor marca Containex o similar de dimensiones interiores 8x4x2,5 m (largo, ancho, alto) para alojar el sistema de control y seguridad de la planta.

También se alojará un módulo de aseo de dimensiones 1,2x1,4x1,54 m.

Se dotarán de las instalaciones necesarias de agua, luz y saneamiento.

Vallado perimetral.-

Todo el recinto de la planta solar fotovoltaica estará vallado de malla de simple torsión, con el fin de aislar del paso a las instalaciones.

Características técnicas de la Valla:

- Malla simple torsión galvanizada en caliente de forma romboidal.
- -La malla estará elaborada con alambre galvanizado según la norma UNE En-10218-2.
- La resistencia mínima de los alambre será de 50 kg/mm².
- Luz de malla, como mínimo 50 mm.
- La altura mínima del vallado será de 2 m.

Instalación de la Valla:

La malla se soportará sobre alambre galvanizados, tensados sobre postes de dimensiones apropiadas a la altura del cerramiento. La fijación de la malla a los alambres de soporte se realiza mediante atado de alambre galvanizado de menor calibre o grapas de unión.

Postes:

Las características técnicas del poste de la valla serán:

- Poste conformado en frío con chapa galvanizada de espesor mínimo de 1,25 mm.
- Pestaña con taladrado para paso de alambre para instalación de malla de cerramiento que le confiera rigidez.
- Garra para inserción en cimentación, troquelada en el pie del poste, que se abra fácilmente en el momento del montaje.
- Sistema de protección anticorrosivo de las siguientes características: Espesor mínimo de galvanizado de 85 micras tanto en los elementos estructurales como en los accesorios.

Cimentación:

Para la cimentación de los postes de la valla se utilizará la misma zanja de conducción del sistema de seguridad.



MOVIMIENTO DE TIERRAS

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.1 -0

Puerta de acceso:

Las puertas deberán estar construidas en tubo cuadrado y malla modular. El marco en tubo cuadrado estará pretaladrado para la fijación de la bridas de malla. El cierre se realizará mediante cerradura con manivela y llave embutida en el marco. El marco se presentará con placas de anclaje al firme o con sobremedida para insertar en el firme. La apertura de la puerta será de 180°, permitiendo una disponibilidad total del espacio de paso. La apertura deberá poder ser tanto al exterior como al interior. El cierre de la hoja se conseguirá mediante pestillo al suelo, sobre una cajera tubular.

Arquetas tipo.-

Para facilitar el tendido de los cables de corriente continua, en los tramos rectos se instalarán arquetas registrables como máximo cada 40 m. Esta distancia podrá variarse de forma razonable, en función de derivaciones y cambios de dirección.

Se dispondrá de una arqueta de derivación por cada caja de conexión. En los puntos donde se produzcan cambios de dirección de los tubos, también se instalarán arquetas.

Las dimensiones interiores mínimas de las arquetas serán de 40 x 40 cm, siendo la profundidad mínima de la arqueta de 60 cm.

Las arquetas se ejecutarán con paredes laterales de ladrillo macizo enfoscado o de hormigón HM-25 y un espesor mínimo de paredes de 10 cm. El fondo de la arqueta estará formado por el propio terreno.

Todas las arquetas irán dotadas de marco y tapa de fundición dúctil.

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB Antonio Sáez López



CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

II.2 CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Renovables ARLUMI s.l.

PFV LA TORRE 40

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

ÍNDICE

1. EMPLAZAMIENTO	
2. VALORES DE RADIACIÓN Y TEMPERATURA	3
3. PARÁMETROS DE SIMULACIÓN	4
4. ENERGÍA PRODUCIDA	5
5. INVERSOR	6
6. CÁLCULO DE CABLEADO DE BAJA TENSIÓN (CC Y CA)	7
6.1. FÓRMULAS	
6.2. DESDE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS HASTA INVERSOR	10
6.3. DESDE INVERSOR HASTA CAJA CONEXIÓN	12
6.4. DESDE CAJA CONEXIÓN A CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	15
6.5. DESDE CAJA DE BAJA TENSIÓN A TRANSFORMADOR	17
6.6 DESDE TRANSFORMADOR A CELDA	17



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

1. EMPLAZAMIENTO

Lugar geográfico: Jaén

Latitud: 37,82° Norte

Longitud: -3,79° Este

Hora legal Zona horaria: GMT+01

Altitud: 416 m

Albedo: 0,20

2. VALORES DE RADIACIÓN Y TEMPERATURA

A fin de determinar la producción de cada instalación de la huerta solar, se han utilizado los siguientes datos de irradiación y temperatura:

	Irrad. Global kWh/m².mes		Temp. °C
Enero	77.2	28.2	6.7
Febrero	97.7	33.0	8.4
Marzo	147.7	49.3	11.6
Abril	177.3	60.3	13.2
Mayo	208.8	71.6	18.3
Junio	236.6	68.1	24.3
Julio	247.2	64.5	27.5
Agosto	218.1	61.4	26.9
Septiembre	161.9	52.8	21.7
Octubre	120.7	45.0	16.5
Noviembre	82.7	30.3	10.6
Diciembre	67.9	25.4	7.8
Año	1843.8	589.9	16.1



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

3. PARÁMETROS DE SIMULACIÓN

Parámetros de la simulación

Plano de seguimiento, eje inclinadoInclinación eje0°Acimut eje0°Limitaciones de rotación? Mínimo-45°? Máximo45°

Técnica del RetornoEspaciamiento seguidor solar7.00 mAncho receptor3.01 mBanda inactivaIzquierda0.20 mDerecha0.20 m

Perfil obstáculos Sin perfil de obstáculos Sombras cercanas Sin sombreado

Características generador FV

Módulo FV Si-poly Modelo CS6X - 325P
Fabricante Canadian Solar Inc.

Número de módulos FVEn serie19 módulosEn paralelo8091 cadenasN° total de módulos FVN° módulos153729Pnom unitaria325 WpPotencia global generadorNominal (STC)49962 kWpEn cond. funciona.44832 kWp (50°C)Caract. funcionamiento del generador (50°C)V mpp627 VI mpp71557 A

Caract. funcionamiento del generador (50°C) V mpp 627 V I mpp 71557 A Superficie total Superficie módulos 294980 m² Superficie célula 269407 m²

Inversor Modelo Powador 50.0 TL3 XL Fabricante KACO new energy

Características Tensión Funciona. 580-900 V Pnom unitaria 50 kW AC
Banco de inversores N° de inversores 865 unidades Potencia total 43250 kW AC

Factores de pérdida Generador FV

Factor de pérdidas térmicas Uc (const) 20.0 W/m²K Uv (viento) 0.0 W/m²K / m/s

=> Temp. Opera. Nom. Cél. (G=800 W/m², Tamb=20° C, Viento=1m/s) TONC 56 °C

Pérdida Óhmica en el CableadoRes. global generador0.15 mOhm Fracción de Pérdidas1.5 % en STCPérdida Calidad MóduloFracción de Pérdidas0.0 %Pérdidas Mismatch MódulosFracción de Pérdidas2.0 % en MPP

Efecto de incidencia, parametrización ASHRAE IAM = 1 - bo (1/cos i - 1) Parámetro bo 0.05

Necesidades de los usuarios : Carga ilimitada (red)



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

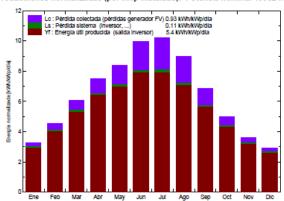
4. ENERGÍA PRODUCIDA

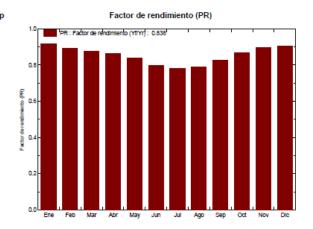
Energía producida: 98.557 MWh/año

Específico: 1.973 kWh/kWp/año

Índice de rendimiento PR: 83.8 %

Producciones normalizadas (por kWp instalado): Potencia nominal 49962 kWp





BALANCES Y RESULTADOS FINALES

	GlobHor	T Amb	Globinc	GlobEff	EArray	E_Grid	EffArrR	Eff\$ysR
	kWh/m²	°C	kWh/m²	kWh/m²	MWh	MWh	%	%
Enero	77.2	6.70	101.0	96.9	4718	4618	15.84	15.51
Febrero	97.7	8.40	127.7	123.3	5804	5682	15.41	15.08
Marzo	147.7	11.60	188.8	184.3	8458	8284	15.19	14.88
Abril	177.3	13.20	224.5	220.0	9879	9677	14.92	14.61
Mayo	208.8	18.30	259.9	255.1	11116	10889	14.50	14.20
Junio	236.6	24.30	298.9	294.0	12151	11903	13.78	13.50
Julio	247.2	27.50	316.4	311.5	12583	12327	13.48	13.21
Agosto	218.1	26.90	278.8	274.1	11242	11013	13.67	13.39
Septiembre	161.9	21.70	205.7	201.1	8691	8513	14.32	14.03
Octubre	120.7	16.50	155.3	150.8	6866	6723	14.99	14.68
Noviembre	82.7	10.60	108.1	103.8	4943	4838	15.50	15.17
Diciembre	67.9	7.80	90.3	86.1	4181	4090	15.69	15.35
Año	1843.8	16.17	2355.3	2301.1	100631	98557	14.48	14.19

Leyendas: GlobHor

Irradiación global horizontal Temperatura Ambiente EArray E_Grid Energía efectiva en la salida del generador

Energía reinyectada en la red

Eficiencia Esal campo/superficie bruta Eficiencia Esal sistema/superficie bruta

T Amb GlobInc GlobEff

Global incidente en plano receptor Global efectivo, corr. para IAM y sombreados

EffArrR EffSysR



CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

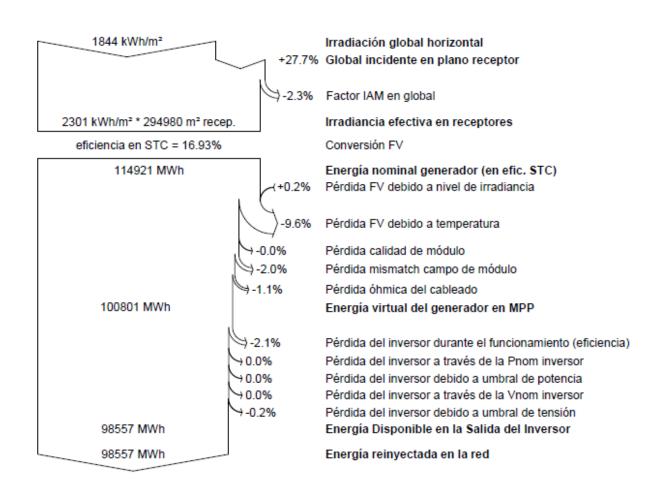
Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

DIAGRAMA DE PÉRDIDAS



5. INVERSOR

Comprobamos que el número de módulos en serie del string para el modelo de placa y el inversor seleccionado cumple con los requisitos de tensión máxima de entrada y tensión mínima de funcionamiento.

String = 19 módulos.

Voc (0°C) = 936 V < 1.100 V (Vmax entrada Inversor)

Vmpp $(60^{\circ}\text{C}) = 597 \text{ V} > 550 \text{ V}$ (Vmin entrada Inversor)

Vmpp (20°C) = 716 V < 900 V (Vmpp_max entrada Inversor)

También comprobamos que con una potencia de entrada de 49.961,925 kWp obtenemos una salida de 44.950 kW en alterna, algo mayor de la necesaria.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

6. CÁLCULO DE CABLEADO DE BAJA TENSIÓN (CC Y CA)

6.1. FÓRMULAS

Fórmulas Generales

Emplearemos las siguientes:

Sistema Trifásico:

$$I = Pc / 1,732 \times U \times Cos \varphi = amp (A)$$

e = 1.732 x I[(L x Cos φ / k x S x n) + (Xu x L x Sen φ / 1000 x n)] = voltios (V)

Sistema Monofásico:

$$I = Pc / U \times Cos \varphi = amp (A)$$

$$e = 2 \times I[(L \times Cos \varphi / k \times S \times n) + (Xu \times L \times Sen \varphi / 1000 \times n)] = voltios (V)$$

En donde:

Pc = Potencia de Cálculo en Watios.

L = Longitud de Cálculo en metros.

e = Caída de tensión en Voltios.

K = Conductividad.

I = Intensidad en Amperios.

U = Tensión de Servicio en Voltios (Trifásica ó Monofásica).

S = Sección del conductor en mm².

Cos φ = Coseno de fi. Factor de potencia.

 $n = N^{o}$ de conductores por fase.

Xu = Reactancia por unidad de longitud en ml/m.

Fórmula Conductividad Eléctrica

$$\begin{split} & K = 1/\rho \\ & \rho = \rho_{20}[1 + \alpha \; (T - 20)] \\ & T = T_0 + [(T_{max} - T_0) \; (I/I_{max})^2] \end{split}$$

Siendo.

K = Conductividad del conductor a la temperatura T.

 ρ = Resistividad del conductor a la temperatura T.

 ρ_{20} = Resistividad del conductor a 20°C.

Cu = 0.018Al = 0.029

 α = Coeficiente de temperatura:

Cu = 0.00392AI = 0.00403

T = Temperatura del conductor (°C).

T0 = Temperatura ambiente (°C):

Cables enterrados = 25°C

Cables al aire = 40°C



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Tmax = Temperatura máxima admisible del conductor (°C):
 XLPE, EPR = 90°C
 PVC = 70°C

I = Intensidad prevista por el conductor (A).

Imax = Intensidad máxima admisible del conductor (A).

Fórmulas Sobrecargas

 $lb \le ln \le lz$ $l2 \le 1,45 lz$

Donde:

Ib: intensidad utilizada en el circuito.

Iz: intensidad admisible de la canalización según la norma UNE 20-460/5-523.

In: intensidad nominal del dispositivo de protección. Para los dispositivos de protección regulables, In es la intensidad de regulación escogida.

12: intensidad que asegura efectivamente el funcionamiento del dispositivo de protección. En la práctica 12 se toma igual:

- a la intensidad de funcionamiento en el tiempo convencional, para los interruptores automáticos (1,45 ln como máximo).
 - a la intensidad de fusión en el tiempo convencional, para los fusibles (1,6 ln).

Fórmulas Cortocircuito

* IpccI = Ct U / 3 Zt

Siendo

IpccI: intensidad permanente de c.c. en inicio de línea en kA.

Ct: Coeficiente de tensión.

U: Tensión trifásica en V.

Zt: Impedancia total en mohm, aguas arriba del punto de c.c. (sin incluir la línea o circuito en estudio).

Siendo,

lpccF: Intensidad permanente de c.c. en fin de línea en kA.

Ct: Coeficiente de tensión.

UF: Tensión monofásica en V.

Zt: Impedancia total en mohm, incluyendo la propia de la línea o circuito (por tanto es igual a la impedancia en origen mas la propia del conductor o línea).

* La impedancia total hasta el punto de cortocircuito será:

$$Zt = (Rt^2 + Xt^2)^{\frac{1}{2}}$$

Siendo,

Rt: R1 + R2 ++ Rn (suma de las resistencias de las líneas aguas arriba hasta el punto de c.c.)

Xt: X1 + X2 + + Xn (suma de las reactancias de las líneas aguas arriba hasta el punto de c.c.)

 $R = L \cdot 1000 \cdot CR / K \cdot S \cdot n \qquad (mohm)$

 $X = Xu \cdot L / n$ (mohm)

R: Resistencia de la línea en mohm.

X: Reactancia de la línea en mohm.

^{*} IpccF = Ct UF / 2 Zt



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

L: Longitud de la línea en m.

CR: Coeficiente de resistividad, extraído de condiciones generales de c.c.

K: Conductividad del metal.

S: Sección de la línea en mm2.

Xu: Reactancia de la línea, en mohm por metro.

n: nº de conductores por fase.

* $tmcicc = Cc \cdot S^2 / IpccF^2$

Siendo,

tmcicc: Tiempo máximo en sq que un conductor soporta una Ipcc.

Cc= Constante que depende de la naturaleza del conductor y de su aislamiento.

S: Sección de la línea en mm².

IpccF: Intensidad permanente de c.c. en fin de línea en A.

* tficc = cte. fusible / IpccF²

Siendo,

tficc: tiempo de fusión de un fusible para una determinada intensidad de cortocircuito.

lpccF: Intensidad permanente de c.c. en fin de línea en A.

* Lmax = 0,8 U_F / $2 \cdot I_{F5} \cdot \sqrt{(1,5 / \text{K} \cdot \text{S} \cdot \text{n})^2 + (\text{Xu} / \text{n} \cdot 1000)^2}$

Siendo,

Lmax: Longitud máxima de conductor protegido a c.c. (m) (para protección por fusibles)

UF: Tensión de fase (V)

K: Conductividad

S: Sección del conductor (mm²)

Xu: Reactancia por unidad de longitud (mohm/m). En conductores aislados suele ser 0,1.

n: nº de conductores por fase

Ct= 0,8: Es el coeficiente de tensión.

CR = 1,5: Es el coeficiente de resistencia.

IF5 = Intensidad de fusión en amperios de fusibles en 5 sq.

CURVA B IMAG = 5 In CURVA C IMAG = 10 In CURVA D Y MA IMAG = 20 In

^{*} Curvas válidas.(Para protección de Interruptores automáticos dotados de Relé electromagnético).



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

6.2. DESDE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS HASTA INVERSOR

Ejemplo 1: (Inversor más alejado de los string)

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Monofásica 627

C.d.t. máx.(%): 0,5

Cos φ : 1 Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 60

- PVC: 60

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu(mΩ/m)	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Ireg (A)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fc	D.tubo (mm)
1	String	Inv.	54	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x10	94,08/0,8	140
2	String	Inv.	53	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x10	94,08/0,8	140
3	String	Inv.	52	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x10	94,08/0,8	140
4	String	Inv.	47	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x10	94,08/0,8	140
5	String	Inv.	46	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x10	94,08/0,8	140
6	String	Inv.	45	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x10	94,08/0,8	140
7	String	Inv.	40	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
8	String	Inv.	39	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
9	String	Inv.	38	Cu	Abraz. o Band. RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
Inv.	0	627	0	110,795(55,575 kW)
String	-2,215	624,785	0,353	-12,31 A(-6.175 W)
String	-2,174	624,826	0,347	-12,31 A(-6.175 W)
String	-2,133	624,867	0,34	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,928	625,072	0,307	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,887	625,113	0,301	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1.846	625,154	0,294	-12,31 A(-6.175 W)
String	-2,734	624,266	0,436	-12,31 A(-6.175 W)
String	-2,666	624,334	0,425	-12,31 A(-6.175 W)
String	-2,598	624,402	0,414	-12,31 A(-6.175 W)

NOTA:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	tficc (sg)	In;Curvas
1	String	Inv.	12	50	1.930,45	0,55	0,011	15
2	String	lnv.	12	50	1.962,79	0,53	0,011	15
3	String	Inv.	12	50	1.996,22	0,51	0,01	15
4	String	Inv.	12	50	2.182,05	0,43	0,009	15
5	String	Inv.	12	50	2.223,44	0,41	0,008	15
6	String	Inv.	12	50	2.266,43	0,40	0,08	15
7	String	Inv.	12	50	1.597,1	0,29	0,016	15
8	String	lnv.	12	50	1.634,24	0,28	0,015	15
9	String	lnv.	12	50	1.673,14	0,26	0,014	15

^{- *} Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Ejemplo 2: (Inversor más cerca de los string)

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Monofásica 627

C.d.t. máx.(%): 0,5

 $Cos \ \phi$: 1

Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 60

- PVC: 60

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu(mΩ/m)	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Ireg (A)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fc	D.tubo (mm)
1	String	Inv.	33	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
2	String	Inv.	32	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
3	String	Inv.	31	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
4	String	Inv.	26	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
5	String	Inv.	25	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
6	String	Inv.	24	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
7	String	Inv.	20	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
8	String	Inv.	19	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140
9	String	Inv.	18	Cu	Ent.Bajo Tubo RZ1-K(AS) 2 Unp.	12,31	15	2x6	70,56/0,8	140

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
Inv.	0	627	0	110,795(55,575 kW)
String	-2,256	624,744	0,36*	-12,31 A(-6.175 W)
String	-2,187	624,813	0,349	-12,31 A(-6.175 W)
String	-2,119	624,881	0,338	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,777	625,223	0,283	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,709	625,291	0,273	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,641	625,359	0,262	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,367	625,633	0,218	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,299	625,701	0,207	-12,31 A(-6.175 W)
String	-1,23	625,77	0,196	-12,31 A(-6.175 W)

NOTA:

- * Nudo de mayor c.d.t.

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	tficc (sg)	In;Curvas
1	String	Inv.	12	50	1.899,16	0,2	0,011	15
2	String	lnv.	12	50	1.951,89	0,19	0,011	15
3	String	lnv.	12	50	2.007,62	0,18	0,01	15
4	String	lnv.	12	50	2.341,89	0,13	0,007	15
5	String	lnv.	12	50	2.422,53	0,13	0,007	15
6	String	lnv.	12	50	2.508,91	0,12	0,006	15
7	String	lnv.	12	50	2.926,12	0,09	0,005	15
8	String	lnv.	12	50	3.052,97	0,08	0,004	15
9	String	lnv.	12	50	3.191,28	0,07	0,004	15



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

6.3. DESDE INVERSOR HASTA CAJA CONEXIÓN

Ejemplo 1: (2 entradas a la caja de conexión)

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Trifásica 400

C.d.t. max.(%): 1 Cos φ: 0,95

Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 50

- PVC: 50

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu(mΩ/m)	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Ireg (A)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fc	D.tubo (mm)
1	Inv.	C.Conex	10	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	176/0,8	140
2	Inv.	C.Conex	10	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	176/0,8	140

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
Inv.	0	400	0	151,6(99,777 kW)
C.Conex	-0,579	399,421	0,145*	-75,8 A(-75,8 A)
C.Conex	-0,579	399,421	0,145	-75,8 A(-75,8 A)

NOTA:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	In;Curvas
1	Inv.	C.Conex	12	15	4.607.6	2.04	200; B,C,D

^{- *} Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Ejemplo 2: (3 entradas a la caja de conexión)

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Trifásica 400

C.d.t. màx.(%): 1 Cos φ: 0,95

Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 50

- PVC: 50

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu(mΩ/m)	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Ireg (A)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fc	D.tubo (mm)
1	Inv.	C.Conex	27	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	170,72/0,776	140
2	Inv.	C.Conex	45	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	170,72/0,776	140
3	Inv.	Inv.	60	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	170,72/0,776	140

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
Inv.	0	400	0	227,4(149,666 kW)
C.Conex	-1,564	398,436	0,391	-75,8 A(-75,8 A)
C.Conex	-2,606	397,394	0,652	-75,8 A(-75,8 A)
C.Conex	-3,475	396,525	0,869*	-75,8 A(-75,8 A)

NOTA:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	In;Curvas
1	Inv.	C.Conex	12	15	8.959,61	0,54	320; B,C,D

^{- *} Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Ejemplo 3: (4 entradas a la caja de conexión)

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Trifásica 400

C.d.t. màx.(%): 1 Cos φ: 0,95

Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 50

- PVC: 50

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu(mΩ/m)	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Ireg (A)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fc	D.tubo (mm)
1	Inv.	C.Conex	25	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	170,72/0,776	140
2	Inv.	C.Conex	35	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	170,72/0,776	140
3	Inv.	C.Conex	45	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	170,72/0,776	140
4	Inv.	C.Conex	55	Al	Ent.Bajo Tubo RZ1-Al(AS) 3 Unp.	75,8	100/100	4x70	170,72/0,776	140

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
Inv.	0	400	0	303,2(199,554 kW)
C.Conex	-1,448	398,552	0,362	-75,8 A(-75,8 A)
C.Conex	-2,027	397,973	0,507	-75,8 A(-75,8 A)
C.Conex	-2,606	397,394	0,652	-75,8 A(-75,8 A)
C.Conex	-3,185	396,815	0,796*	-75,8 A(-75,8 A)

NOTA:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	In;Curvas
1	Inv.	C.Conex	12	15	9.275,59	0,5	400; B,C,D

^{- *} Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

6.4. DESDE CAJA CONEXIÓN A CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

Ejemplo 1:

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Trifásica 400 C.d.t. máx.(%): 1,5

Cos φ : 0,95 Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 40

- PVC: 40

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu(mΩ/m)	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Ireg (A)	In/Sens. Dif(A/mA)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fc
1	C. Conex	C. BT	250	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/400	R.T.Dif./.300	2(4x400)	880/0,8
2	C. Conex	C. BT	75	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/324	R.T.Dif./.300	4x240	344/0,8
3	C. Conex	C. BT	75	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/324	R.T.Dif./.300	4x240	344/0,8
4	C. Conex	C. BT	160	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/400	R.T.Dif./.300	2(4x240)	688/0,8
5	C. Conex	C. BT	210	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/400	R.T.Dif./.300	2(4x400)	880/0,8
6	C. Conex	C. BT	220	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/400	R.T.Dif./.300	2(4x400)	880/0,8
7	C. Conex	C. BT	270	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/400	R.T.Dif./.300	2(4x400)	880/0,8
8	C. Conex	C. BT	240	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	227,4	250/250	R.T.Dif./.300	2(4x400)	880/0,8
9	C. Conex	C. BT	180	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	227,4	250/250	R.T.Dif./.300	4x400	440/0,8
10	C. Conex	C. BT	350	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	151,6	160/160	R.T.Dif./.300	2(4x400)	880/0,8
11	C. Conex	C. BT	235	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	151,3	160/160	R.T.Dif./.300	4x400	440/0,8

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
C. BT	0	400	0	2.880,1(1.895,567 kW)
C. Conex	-5,068	394,932	1,267	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-5,068	394,932	1,267	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-5,068	394,932	1,267	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-5,406	394,594	1,351	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-4,257	395,743	1,064	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-4,46	395,54	1,115	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-5,473	394,527	1,368	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-3,649	396,351	0,912	-227,4 A(-227,4 A)
C. Conex	-5,473	394,527	1,368	-227,4 A(-227,4 A)
C. Conex	-4.525	394,088	0,852	-151,6 A(-151,6 A)
C. Conex	-4,754	395,246	1,189	-151,3 A(-151,3 A)

NOTA:

- * Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Resultados Cortocircuito:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	In;Curvas
1	C. Conex	C. BT	12	15	3.600,41	39,26	4.000; B

Ejemplo 2:

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Trifásica 400, Monofásica 627

C.d.t. máx.(%): 1,5

Cos φ : 0,95 Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 50 - PVC: 50

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long.	Metal/ Xu(mΩ/m)	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Ireg (A)	In/Sens. Dif(A/mA)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fc
1	C. Conex	C. BT	250	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.		()	R.T.Dif./.300		880/0,8
2	C. Conex	C. BT	170	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/400	R.T.Dif./.300	2(4x240)	688/0,8
3	C. Conex	C. BT	140	Al	Direct.Ent. RZ1-AI(AS) 3 Unp.	303,2	400/372	R.T.Dif./.300	4x400	440/0,8
4	C. Conex	C. BT	175	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/400	R.T.Dif./.300	2(4x400)	880/0,8
5	C. Conex	C. BT	95	Al	Direct.Ent. RZ1-AI(AS) 3 Unp.	303,2	400/372	R.T.Dif./.300	4x400	440/0,8
6	C. Conex	C. BT	100	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/372	R.T.Dif./.300	4x400	440/0,8
7	C. Conex	C. BT	60	Al	Direct.Ent. RZ1-Al(AS) 3 Unp.	303,2	400/324	R.T.Dif./.300	4x240	344/0,8
8	C. Conex	C. BT	85	Al	Direct.Ent. RZ1-AI(AS) 3 Unp.	303,2	400/324	R.T.Dif./.300	4x240	344/0,8
9	C. Conex	C. BT	110	Al	Direct.Ent. RZ1-AI(AS) 3 Unp.	303,2	400/372	R.T.Dif./.300	4x400	440/0,8
10	C. Conex	C. BT	140	Al	Direct.Ent. RZ1-AI(AS) 3 Unp.	303,2	160/160	R.T.Dif./.300	4x400	440/0,8

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
C. BT	0	400	0	2.880,4(1.895,764 kW)
C. Conex	-5,068	394,932	1,267	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-5,743	394,257	1,436*	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-5,676	394,324	1,419	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-3.547	396,453	0,887	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-3,851	396,148	0,963	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-4,054	395,946	1,014	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-4,054	395,946	1,014	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-5,743	394,257	1,436	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-4,46	395,54	1,115	-303,2 A(-303,2 A)
C. Conex	-4,73	395,27	1,182	-151,6 A(-151,6 A)

NOTA:

- * Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

Resultados Cortocircuito:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	In;Curvas
1	C. Conex	C. BT	12	15	3.600,41	39,26	4.000; B

6.5. DESDE CAJA DE BAJA TENSIÓN A TRANSFORMADOR

Las características generales de la red son:

Tensión(V): Trifásica 400 C.d.t. máx.(%): 0,5 Cos φ: 0,95

Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

- XLPE, EPR: 50 - PVC: 50

Resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea		Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ $Xu(m\Omega/m)$	Canal./Aislam/Polar.	I.Cálculo (A)	In/Iraa (A)	In/Sens. Dif(A/mA)		I. Admisi. (A)/Fc
1	Inv.	Trafo	10	Al	Galerias RZ1-Al(AS) 3 Unp.	-3.032	4.000/3.032	4.000	5(4x630)	3.145/0,85

Nudo	C.d.t.(V)	Tensión Nudo(V)	C.d.t.(%)	Carga Nudo
Inv.	-0,515	399,485	0,129*	-3.032 A(-3.032 A)
Trafo	0	400	0	3.032(1.995,541 kW)

Resultados Cortocircuito:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	lpccl (kA)	P de C (kA)	IpccF(A)	tmcicc (sg)	In;Curvas
1	Inv.	Trafo	54,93	70	82.875,48	2,74	4.000; B,C,D

6.6. DESDE TRANSFORMADOR A CELDA

A continuación se presentan los resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu (mΩ/m)	Canal.	Desig.UNE	Polar.	I. Cálculo (A)	Sección (mm2)	D.tubo (mm)	I. Admisi. (A)/Fci
1	TRAFO	CELDA	20	Al/0,15	Al Aire	RHZ1 18/30 H25	Unip.	-42,34	3x95		198,9/0,78

Nudo	C.d.t. (V)	Tensión Nudo (V)	C.d.t. (%)	Carga Nudo
TRAFO	-0,545	29.999,455	0,002*	-42,34 A(-2.200 KVA)
CELDA	0	30.000	0	42,34 A(2.200 kVA)

NOTA:

- * Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.2 -0

CÁLCULOS GENERADOR FOTOVOLTAICO

A continuación se muestran las pérdidas de potencia activa en kW.

Linea		Nudo Dest.	Pérdida Potencia Activa Rama.3RI²(kW)	Pérdida Potencia Activa Total Itinerario.3RI ² (kW)
1	TRAFO	CELDA	0,037	0,037

Resultados obtenidos para las protecciones:

I	_inea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Un (kV)	U1 (kV)	U2 (kV)	Fusibles;In (Amp)	I.Aut;In/IReg (Amp)	I-Secc;In/Iter/IFus (Amp)
	1	TRAFO	CELDA	36	170	70		400/121	

In(A). Intensidad nominal del elemento de protección o corte.

Ireg(A). Intensidad de regulación del relé térmico del interruptor automático.

Iter(A). Intensidad nominal del relé térmico asociado al elemento de corte (seccionador interruptor).

IFus(A). Intensidad nominal de los fusibles asociados al elemento de corte (seccionador interruptor).

Un(kV). Tensión más elevada de la red.

U1(kV). Tensión de ensayo al choque con onda de impulso de 1,2/50 microsegundos. kV Cresta.

U2(kV). Tensión de ensayo a frecuencia industrial 50 Hz, bajo lluvia durante un minuto. kV Eficaces.

Según la configuración de la red, se obtienen los siguientes resultados del cálculo a cortocircuito:

Scc = 500 MVA. U = 30 kV. tcc = 0,7 s. lpccM = 9.622,79 A.

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Sección (mm2)	Icccs (A)	Prot. térmica/In	PdeC (kA)
1	TRAFO	CELDA	3x95	10 673 39	400	12.5

Cálculo de Cortocircuito en Pantallas:

Datos generales:

Ipcc en la pantalla = 1.000 A.

Tiempo de duración c.c. en la pantalla = 1 s.

Resultados:

Sección pantalla = 25 mm².

Icc admisible en pantalla = 4.630 A.

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB Antonio Sáez López

Página 18 de 18

II.3 CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

Renovables ARLUMI s.l.

PFV LA TORRE 40

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

ÍNDICE

1.	INTENSIDAD DE MEDIA TENSIÓN	3
2.	INTENSIDAD DE BAJA TENSIÓN	3
3.	CORTOCIRCUITOS	4
	3.1. Cálculo de las intensidades de cortocircuito	4
	3.2. Cortocircuito en el lado de Media Tensión	4
	3.3. Cortocircuito en el lado de Baja Tensión	4
4.	DIMENSIONADO DEL EMBARRADO	5
5.	PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS Y CORTOCIRCUITOS	6
	DIMENSIONADO DE LOS PUENTES DE MT	
7.	DIMENSIONADO DE LA VENTILACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	7
8.	DIMENSIONADO DEL POZO APAGAFUEGOS	7
9.	CÁLCULO DE LAS INSTALACIONES DE PUESTA A TIERRA	
	9.1 Investigación de las características del suelo	8
	9.2. Determinación de las corrientes máximas de puesta a tierra y del tiempo máximo correspondiente a la	
	eliminación del defecto	8
	9.3. Diseño preliminar de la instalación de tierra	
	9.4. Cálculo de la resistencia del sistema de tierra	
	9.5. Cálculo de las tensiones de paso en el interior de la instalación	
	9.6. Cálculo de las tensiones de paso en el exterior de la instalación	12
	9.7. Cálculo de las tensiones aplicadas	
	9.8. Investigación de las tensiones transferibles al exterior	14
	9.9. Corrección v aiuste del diseño inicial	15



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

INTENSIDAD DE MEDIA TENSIÓN

La intensidad primaria en un transformador trifásico viene dada por la expresión:

$$I_p = \frac{P}{\sqrt{3} \cdot U_p} \tag{2.1.a}$$

donde:

P potencia del transformador [kVA]

Up tensión primaria [kV]
Ip intensidad primaria [A]

En el caso que nos ocupa, la tensión primaria de alimentación es de 30 kV.

Para el único transformador de este Centro de Transformador, la potencia es de 2.200 kVA.

Ip = 42,34 A

2. INTENSIDAD DE BAJA TENSIÓN

Para el único transformador de este Centro de Transformador, la potencia es de 2.200 kVA, y la tensión secundaria es de 400 V en vacío.

La intensidad secundaria en un transformador trifásico viene dada por la expresión:

$$I_s = \frac{P}{\sqrt{3} \cdot U_s} \tag{2.2.a}$$

donde:

P potencia del transformador [kVA] Us tensión en el secundario [kV] Is intensidad en el secundario [A]

La intensidad en las salidas de 420 V en vacío puede alcanzar el valor

Is = 3.175,43 A.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

3. CORTOCIRCUITOS

Para el cálculo de las intensidades que origina un cortocircuito. Se tendrá en cuenta la potencia de cortocircuito de la red de MT, valor especificado por la compañía eléctrica.

3.1. Cálculo de las intensidades de cortocircuito

Para el cálculo de la corriente de cortocircuito en la instalación, se utiliza la expresión:

$$I_{ccp} = \frac{S_{cc}}{\sqrt{3} \cdot U_p} \tag{2.3.2.a}$$

donde:

Scc potencia de cortocircuito de la red [MVA]

Up tensión de servicio [kV] Iccp corriente de cortocircuito [kA]

Para los cortocircuitos secundarios, se va a considerar que la potencia de cortocircuito disponible es la teórica de los transformadores de MT-BT, siendo por ello más conservadores que en las consideraciones reales.

La corriente de cortocircuito del secundario de un transformador trifásico, viene dada por la expresión:

$$I_{ccs} = \frac{100 \cdot P}{\sqrt{3} \cdot E_{cc} \cdot U_s}$$
 (2.3.2.b)

donde:

P potencia de transformador [kVA]

Ecc tensión de cortocircuito del transformador [%]

Us tensión en el secundario [V] lccs corriente de cortocircuito [kA]

3.2. Cortocircuito en el lado de Media Tensión

Utilizando la expresión 2.3.2.a, en el que la potencia de cortocircuito es de 500 MVA y la tensión de servicio 30 kV, la intensidad de cortocircuito es:

Iccp = 9,62 kA

3.3. Cortocircuito en el lado de Baja Tensión

Para el único transformador de este Centro de Transformación, la potencia es de 2.200 kVA, la tensión porcentual del cortocircuito del 6%, y la tensión secundaria es de 400 V en vacío

La intensidad de cortocircuito en el lado de BT con 400 V en vacío será, según la fórmula 2.3.2.b:

Iccs = 52,92 kA



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

4. DIMENSIONADO DEL EMBARRADO

Se van a utilizar celdas del fabricante SIEMENS o similar. Dichas celdas han sido sometidas a ensayos para certificar los valores indicados en las placas de características, por lo que no es necesario realizar cálculos teóricos ni hipótesis de comportamiento de celdas.

Comprobación por densidad de corriente

La comprobación por densidad de corriente tiene por objeto verificar que el conductor indicado es capaz de conducir la corriente nominal máxima sin superar la densidad máxima posible para el material conductor. Esto, además de mediante cálculos teóricos, puede comprobarse realizando un ensayo de intensidad nominal, que con objeto de disponer de suficiente margen de seguridad, se considerará que es la intensidad del bucle, que en este caso es de 630 A.

Comprobación por solicitación electrodinámica

La intensidad dinámica de cortocircuito se valora en aproximadamente 2,5 veces la intensidad eficaz de cortocircuito calculada en el apartado 2.3.2.a de este capítulo, por lo que:

Icc(din) = 24,05 kA

Comprobación por solicitación térmica

La comprobación térmica tiene por objeto comprobar que no se producirá un calentamiento excesivo de la aparamenta por defecto de un cortocircuito. Esta comprobación se puede realizar mediante cálculos teóricos, pero preferentemente se debe realizar un ensayo según la normativa en vigor. En este caso, la intensidad considerada es la eficaz de cortocircuito, cuyo valor es:

Icc(ter) = 9.62 kA



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

5. PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS Y CORTOCIRCUITOS

Los transformadores están protegidos tanto en MT como en BT. En MT la protección la efectúan las celdas asociadas a esos transformadores, mientras que en BT la protección se incorpora en los cuadros de las líneas de salida.

Transformador

La protección en MT de este transformador se realiza utilizando una celda de interruptor con fusibles, siendo éstos los que efectúan la protección ante eventuales cortocircuitos.

Estos fusibles realizan su función de protección de forma ultrarrápida (de tiempos inferiores a los de los interruptores automáticos), ya que su fusión evita incluso el paso del máximo de las corrientes de cortocircuitos por toda la instalación.

Los fusibles se seleccionan para:

- Permitir el funcionamiento continuado a la intensidad nominal, requerida para esta aplicación.
- No producir disparos durante el arranque en vacío de los transformadores, tiempo en el que la intensidad es muy superior a la nominal y de una duración intermedia.
- No producir disparos cuando se producen corrientes de entre 10 y 20 veces la nominal, siempre que su duración sea inferior a 0,1 s, evitando así que los fenómenos transitorios provoquen interrupciones del suministro.

Sin embargo, los fusibles no constituyen una protección suficiente contra las sobrecargas, que tendrán que ser evitadas incluyendo un relé de protección de transformador, o si no es posible, una protección térmica del transformador.

Termómetro

El termómetro verifica que la temperatura del dieléctrico del transformador no supera los valores máximos admisibles.

- Protecciones en BT

Las salidas de BT cuentan con fusibles en todas las salidas, con una intensidad nominal igual al valor de la intensidad nominal exigida a esa salida y un poder de corte como mínimo igual a la corriente de cortocircuito correspondiente, según lo calculado en el apartado 2.3.4.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

DIMENSIONADO DE LA VENTILACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Para calcular la superficie de la reja de entrada de aire en el edificio se utiliza la siguiente expresión:

$$S_r = \frac{W_{cu} + W_{fe}}{0.24 \cdot K \cdot \sqrt{h \cdot \Delta T^3}}$$
 (2.7.a)

donde:

Wcu pérdidas en el cobre del transformador [kW] Wfe pérdidas en el hierro del transformador [kW]

K coeficiente en función de la forma de las rejas de entrada [aproximadamente entre 0,35 y 0,40]

h distancia vertical entre las rejillas de entrada y salida [m]

DT aumento de temperatura del aire [°C]

Sr superficie mínima de las rejas de entrada [m2]

7. DIMENSIONADO DEL POZO APAGAFUEGOS

Se dispone de un foso de recogida de aceite de 2.750 l de capacidad por cada transformador cubierto de grava para la absorción del fluido y para prevenir el vertido del mismo hacia el exterior y minimizar el daño en caso de fuego.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

8.1. Investigación de las características del suelo

CÁLCULO DE LAS INSTALACIONES DE PUESTA A TIERRA

El Reglamento de Alta Tensión indica que para instalaciones de tercera categoría, y de intensidad de cortocircuito a tierra inferior o igual a 16 kA no será imprescindible realizar la citada investigación previa de la resistividad del suelo, bastando el examen visual del terreno y pudiéndose estimar su resistividad, siendo necesario medirla para corrientes superiores.

Según la investigación previa del terreno donde se instalará este Centro de Transformación, se determina la resistividad media en 275 Ohm·m.

8.2. Determinación de las corrientes máximas de puesta a tierra y del tiempo máximo correspondiente a la eliminación del defecto.

En las instalaciones de MT de tercera categoría, los parámetros que determinan los cálculos de faltas a tierra son las siguientes:

De la red:

- **Tipo de neutro**. El neutro de la red puede estar aislado, rígidamente unido a tierra, unido a esta mediante resistencias o impedancias. Esto producirá una limitación de la corriente de la falta, en función de las longitudes de líneas o de los valores de impedancias en cada caso.
- Tipo de protecciones. Cuando se produce un defecto, éste se eliminará mediante la apertura de un elemento de corte que actúa por indicación de un dispositivo relé de intensidad, que puede actuar en un tiempo fijo (tiempo fijo), o según una curva de tipo inverso (tiempo dependiente). Adicionalmente, pueden existir reenganches posteriores al primer disparo, que sólo influirán en los cálculos si se producen en un tiempo inferior a los 0,5 segundos.

8.3. Diseño preliminar de la instalación de tierra

El diseño preliminar de la instalación de puesta a tierra se realiza basándose en las configuraciones tipo presentadas en el Anexo 2 del método de cálculo de instalaciones de puesta a tierra de UNESA, que esté de acuerdo con la forma y dimensiones del Centro de Transformación, según el método de cálculo desarrollado por este organismo.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

8.4. Cálculo de la resistencia del sistema de tierra

Características de la red de alimentación:

Tensión de servicio: Ur = 30 kV
 Limitación de la intensidad a tierra Idm = 500 A

Nivel de aislamiento de las instalaciones de BT:

Vbt = 10.000 V

Características del terreno:

o Resistividad de la tierra Ro = 275 Ohm·m o Resistencia del calzado Ra1 = 2.000 Ohm o Resistencia del hormigón R'o = 3.000 Ohm

La resistencia máxima de la puesta a tierra de protección del edificio, y la intensidad del defecto salen

de:

$$I_d \cdot R_t \le V_{bt} \tag{2.9.4.a}$$

donde:

Id intensidad de falta a tierra [A]

Rt resistencia total de puesta a tierra [Ohm] Vbt tensión de aislamiento en baja tensión [V]

La intensidad del defecto se calcula de la siguiente forma:

$$I_d = I_{dm} \tag{2.9.4.b}$$

donde:

Idm limitación de la intensidad de falta a tierra [A]

Id intensidad de falta a tierra [A]

Operando en este caso, el resultado preliminar obtenido es:

Id = 500 A

La resistencia total de puesta a tierra preliminar:

Rt = 20 Ohm

Se selecciona el electrodo tipo (de entre los incluidos en las tablas, y de aplicación en este caso concreto, según las condiciones del sistema de tierras) que cumple el requisito de tener una Kr más cercana inferior o igual a la calculada para este caso y para este centro.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

Valor unitario de resistencia de puesta a tierra del electrodo:

$$K_r \le \frac{R_t}{R_o} \tag{2.9.4.c}$$

donde:

Rt resistencia total de puesta a tierra [Ohm]
Ro resistividad del terreno en [Ohm·m]
Kr coeficiente del electrodo

- Centro de Transformación

Para nuestro caso particular, y según los valores antes indicados:

$$Kr <= 0.069$$

La configuración adecuada para este caso tiene las siguientes propiedades:

_	Configuración seleccionada:	80-35/8/42
_	Geometría del sistema:	Anillo rectangular
_	Distancia de la red:	8.0x3.5 m
_	Profundidad del electrodo horizontal:	0,8 m
_	Número de picas:	cuatro
_	Longitud de las picas:	2 metros
_	Parámetros característicos del electrodo:	
_	De la resistencia	Kr = 0.069
_	De la tensión de paso	Kp = 0.0145
_	De la tensión de contacto	Kc = 0.0303

Medidas de seguridad adicionales para evitar tensiones de contacto.

Para que no aparezcan tensiones de contacto exteriores ni interiores, se adaptan las siguientes medidas de seguridad:

- Las puertas y rejillas metálicas que dan al exterior del Edificio/s no tendrán contacto eléctrico con masas conductoras susceptibles de quedar a tensión debido a defectos o averías.
- En el piso del Centro de Transformación se instalará un mallazo cubierto por una capa de hormigón de 10 cm, conectado a la puesta a tierra del mismo.
- En el caso de instalar las picas en hilera, se dispondrán alineadas con el frente del edificio.

El valor real de la resistencia de puesta a tierra del edificio será:

$$R_t' = K_r \cdot R_o \tag{2.9.4.d}$$

donde:

Kr coeficiente del electrodo

Ro resistividad del terreno en [Ohm·m] R't resistencia total de puesta a tierra [Ohm]



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

por lo que para el Centro de Transformación:

R't = 18,975 Ohm

y la intensidad de defecto real, tal y como indica la fórmula (2.9.4.b):

I'd = 500 A

8.5. Cálculo de las tensiones de paso en el interior de la instalación

Adoptando las medidas de seguridad adicionales, no es preciso calcular las tensiones de paso y contacto en el interior en los edificios de maniobra interior, ya que éstas son prácticamente nulas.

La tensión de defecto vendrá dada por:

$$V_d' = R_t' \cdot I_d' \tag{2.9.5.a}$$

donde:

R't resistencia total de puesta a tierra [Ohm]

I'd intensidad de defecto [A] V'd tensión de defecto [V]

por lo que en el Centro de Transformación:

V'd = 9.487 V

La tensión de paso en el acceso será igual al valor de la tensión máxima de contacto siempre que se disponga de una malla equipotencial conectada al electrodo de tierra según la fórmula:

$$V_c' = K_c \cdot R_o \cdot I_d' \tag{2.9.5.b}$$

donde:

Kc coeficiente

Ro resistividad del terreno en [Ohm·m]

I'd intensidad de defecto [A]

V'c tensión de paso en el acceso [V]

por lo que tendremos en el Centro de Transformación:

V'c = 4.166 V



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

8.6. Cálculo de las tensiones de paso en el exterior de la instalación

Adoptando las medidas de seguridad adicionales, no es preciso calcular las tensiones de contacto en el exterior de la instalación, ya que éstas serán prácticamente nulas.

Tensión de paso en el exterior:

$$V_p' = K_p \cdot R_o \cdot I_d' \tag{2.9.6.a}$$

donde:

Kp coeficiente

Ro resistividad del terreno en [Ohm·m]

I'd intensidad de defecto [A]

V'p tensión de paso en el exterior [V]

por lo que, para este caso:

V'p = 1.993 V en el Centro de Transformación

8.7. Cálculo de las tensiones aplicadas

Los valores admisibles son para una duración total de la falta igual a:

$$t = 0.7 s$$

$$- k = 72$$

$$n = 1$$

Tensión de paso en el exterior:

$$Up = 10 * U_{ca} \left[1 + \frac{2 * R_{a1} + 6 * R_0}{1000} \right]$$
(2.9.7.a)

donde:

Uca valor admisible de la tensión de contacto aplicada que es función de la duración de la corriente de falta

Ro resistividad del terreno en [Ohm·m]

Ra1 Resistencia del calzado, superficies de material aislante, etc. [Ohm]

por lo que, para este caso

$$Vp = 4.788 V$$



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

La tensión de paso en el acceso al edificio:

$$U_{pacc} = 10 * U_{ca} \left[1 + \frac{2 * R_{a1} + 3 * R_0 + 3 * R'_0}{1000} \right]$$

(2.9.7.b)

donde:

Uca valor admisible de la tensión de contacto aplicada que es función de la duración de la corriente de falta

Ro resistividad del terreno en [Ohm·m] R'o resistividad del hormigón en [Ohm·m]

Ra1 Resistencia del calzado, superficies de material aislante, etc. [Ohm]

por lo que, para este caso

$$Vp(acc) = 10.674 V$$

Comprobamos ahora que los valores calculados para el caso de este Centro de Transformación son inferiores a los valores admisibles:

Tensión de paso en el exterior del centro:

$$V'p = 1.993 V < Vp = 4.788 V$$

Tensión de paso en el acceso al centro:

$$V'p(acc) = 4.166 V < Vp(acc) = 10.674 V$$

Tensión de defecto:

$$V'd = 9.487 \ V < Vbt = 10000 \ V$$

Intensidad de defecto:

$$Ia = 50 A < Id = 500 A < Idm = 1000 A$$



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

8.8. Investigación de las tensiones transferibles al exterior

Para garantizar que el sistema de tierras de protección no transfiera tensiones al sistema de tierra de servicio, evitando así que afecten a los usuarios, debe establecerse una separación entre los electrodos más próximos de ambos sistemas, siempre que la tensión de defecto supere los 1000V.

En este caso es imprescindible mantener esta separación, al ser la tensión de defecto superior a los 1000 V indicados.

La distancia mínima de separación entre los sistemas de tierras viene dada por la expresión:

$$D = \frac{R_o \cdot I_d'}{2000 \cdot \pi} \tag{2.9.8.a}$$

donde:

Ro resistividad del terreno en [Ohm·m]

I'd intensidad de defecto [A]

D distancia mínima de separación [m]

Para este Centro de Transformación:

D = 23,87 m

Se conectará a este sistema de tierras de servicio el neutro del transformador, así como la tierra de los secundarios de los transformadores de tensión e intensidad de la celda de medida.

Las características del sistema de tierras de servicio son las siguientes:

Configuración: 5/32 (según método UNESA)

Geometría: Picas alineadas

Número de picas: tres Longitud entre picas: 2 metros Profundidad de las picas: 0,5 m

Los parámetros según esta configuración de tierras son:

Kr = 0.130Kc = 0.017

El criterio de selección de la tierra de servicio es no ocasionar en el electrodo una tensión superior a 24 V cuando existe un defecto a tierra en una instalación de BT protegida contra contactos indirectos por un diferencial de 650 mA. Para ello la resistencia de puesta a tierra de servicio debe ser inferior a 37 Ohm.

Rtserv =
$$Kr \cdot Ro = 0.130 \cdot 275 = 35.8 < 37 Ohm$$

Para mantener los sistemas de puesta a tierra de protección y de servicio independientes, la puesta a tierra del neutro se realizará con cable aislado de 0,6/1 kV, protegido con tubo de PVC de grado de protección 7 como mínimo, contra daños mecánicos.



8.9. Corrección y ajuste del diseño inicial

PFV LA TORRE 40

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.3 -0

CÁLCULOS CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

Según el proceso de justificación del electrodo de puesta a tierra seleccionado, no se considera necesaria la corrección del sistema proyectado.

No obstante, se puede ejecutar cualquier configuración con características de protección mejores que las calculadas, es decir, atendiendo a las tablas adjuntas al Método de Cálculo de Tierras de UNESA, con valores de "Kr" inferiores a los calculados, sin necesidad de repetir los cálculos, independientemente de que se cambie la profundidad de enterramiento, geometría de la red de tierra de protección, dimensiones, número de picas o longitud de éstas, ya que los valores de tensión serán inferiores a los calculados en este caso.

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB Antonio Sáez López

II.4 CÁLCULOS RED DE MEDIA TENSIÓN 30 KV



CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

ÍNDICE

1. CÁLCULO DE CABLEADO	3
1.1. LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN	ś



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

1. CÁLCULO DE CABLEADO

1.1. LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN

Fórmulas Generales

Emplearemos las siguientes:

 $I = S \times 1000 / 1,732 \times U = Amperios (A)$

 $e = 1.732 \times I[(L \times Cos_{\phi} / k \times s \times n) + (Xu \times L \times Sen_{\phi} / 1000 \times n)] = voltios (V)$

En donde:

I = Intensidad en Amperios.

e = Caída de tensión en Voltios.

S = Potencia de cálculo en kVA.

U = Tensión de servicio en voltios.

s = Sección del conductor en mm².

L = Longitud de cálculo en metros.

K = Conductividad a 20°. Cobre 56. Aluminio 35. Aluminio-Acero 28. Aleación Aluminio 31.

Cos φ = Coseno de fi. Factor de potencia.

 $Xu = Reactancia por unidad de longitud en m\Omega/m$.

 $n = N^0$ de conductores por fase.

Fórmulas Cortocircuito

* IpccM = Scc x 1000 / 1.732 x U

Siendo:

IpccM: Intensidad permanente de c.c. máxima de la red en Amperios.

Scc: Potencia de c.c. en MVA.

U: Tensión nominal en kV.

* Icccs = Kc x S / $(tcc)^{\frac{1}{2}}$

Siendo:

lcccs: Intensidad de c.c. en Amperios soportada por un conductor de sección "S", en un tiempo determinado "tcc".

S: Sección de un conductor en mm².

tcc: Tiempo máximo de duración del c.c., en segundos.

Kc: Cte del conductor que depende de la naturaleza y del aislamiento.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

Las características generales de la red son:

Tensión(V): 30000 C.d.t. máx.(%): 1 Cos ☐: 0,95 Coef. Simultaneidad: 1

Temperatura cálculo conductividad eléctrica (°C):

Conductores aislados: 50Conductores desnudos: 50

Constante cortocircuito Kc:

- PVC, Sección <= 300 mm². KcCu = 115, KcAl = 76
- PVC, Sección > 300 mm². KcCu = 102, KcAl = 68
- XLPE. KcCu = 143, KcAl = 94
- EPR. KcCu = 143, KcAl = 94
- HEPR, Uo/U > 18/30. KcCu = 143, KcAl = 94
- HEPR, Uo/U <= 18/30. KcCu = 135, KcAl = 89
- Desnudos. KcCu = 164, KcAl = 107, KcAl-Ac = 135

A continuación se presentan los resultados obtenidos para las distintas ramas y nudos:

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Long. (m)	Metal/ Xu (mΩ/m)	Canal.	Desig.UNE	Polar.	I. Cálculo (A)	Sección (mm2)	I. Admisi. (A)/Fci
	SET	CT4	1.160	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	169,36	3x150	193,7/0,745
1	CT4	CT3	425	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	127,02	3x150	197,6/0,76
' '	CT3	CT2	190	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	84,68	3x150	197,6/0,76
	CT2	CT1	50	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	42,34	3x150	197,6/0,76
	SET	CT9	600	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	211,7	2(3x150)	395,2/0,76
	CT9	CT8	400	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	169,36	3x150	197,6/0,76
2	CT8	CT7	200	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	127,02	3x150	197,6/0,76
	CT7	CT6	195	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	84,68	3x150	197,6/0,76
	CT6	CT5	120	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	42,34	3x150	197,6/0,76
	SET	CT14	275	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	211,7	2(3x150)	395,2/0,76
	CT14	CT13	205	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	169,36	3x150	197,6/0,76
3	CT13	CT12	100	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	127,02	3x150	197,6/0,76
	CT12	CT11	170	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	84,68	3x150	197,6/0,76
	CT11	CT10	440	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	42,34	3x150	197,6/0,76
	SET	CT15	170	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	169,36	3x150	197,6/0,76
4	CT15	CT16	310	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	127,02	3x150	197,6/0,76
4	CT16	CT18	340	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	84,68	3x150	197,6/0,76
	CT18	CT19	215	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	42,34	3x150	197,6/0,76
	SET	CT17	850	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	211,7	2(3x150)	395,2/0,76
	CT17	CT20	205	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	169,36	3x150	197,6/0,76
5	CT20	CT23	530	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	127,02	3x150	197,6/0,76
	CT23	CT21	220	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	84,68	3x150	197,6/0,76
	CT21	CT22	390	Al/0,15	Dir.Ent.	RHZ1 18/30 H25	Unip.	42,34	3x150	197,6/0,76



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

Nudo	C.d.t. (V)	Tensión Nudo (V)	C.d.t. (%)	Carga Nudo
SET	0	30.000	0	973,826 A(50.600 kVA)
CT4	-85,989	29.914,012	0,287	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT3	-109,617	29.890,383	0,365	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT2	-116,659	29.883,342	0,389	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT1	-117,586	29.882,414	0,392*	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT9	-27,798	29.972,201	0,093	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT8	-57,449	29.942,551	0,191	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT7	-68,569	29.931,432	0,229	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT6	-75,796	29.924,203	0,253	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT5	-78,02	29.921,98	0,26	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT14	-12,741	29.987,26	0,042	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT13	-27,937	29.972,062	0,093	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT12	-33,497	29.966,504	0,112	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT11	-39,798	29.960,203	0,133	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT10	-47,952	29.952,049	0,16	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT15	-12,602	29.987,398	0,042	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT16	-29,837	29.970,164	0,099	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT18	-42,438	29.957,562	0,141	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT19	-46,423	29.953,578	0,155	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT17	-39,381	29.960,619	0,131	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT20	-54,577	29.945,424	0,182	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT23	-84,043	29.915,957	0,28	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT21	-92,197	29.907,803	0,307	-42,34 A(-2.200 KVA)
CT22	-99,424	29.900,576	0,331	-42,34 A(-2.200 KVA)

NOTA:

- * Nudo de mayor c.d.t.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

A continuación se muestran las pérdidas de potencia activa en kW.

			,	
Linea	Nudo	Nudo	Pérdida Potencia Activa	Pérdida Potencia Activa
Lillea	Orig.	Dest.	Rama.3RI ² (kW)	Total Itinerario.3RI ² (kW)
1	SET	CT4	21,631	
	CT4	CT3	4,458	
	CT3	CT2	0,886	
	CT2	CT1	0,058	27,033
2	SET	CT9	17,482	
	СТ9	CT8	7,459	
	CT8	CT7	2,098	
	CT7	CT6	0,909	
	СТ6	CT5	0,14	28,088
3	SET	CT14	8,013	
	CT14	CT13	3,823	
	CT13	CT12	1,049	
	CT12	CT11	0,793	
	CT11	CT10	0,513	14,19
4	SET	CT15	3,17	
	CT15	CT16	3,252	
	CT16	CT18	1,585	
	CT18	CT19	0,251	8,257
5	SET	CT17	24,766	
	CT17	CT20	3,823	
	CT20	CT23	5,559	
	CT23	CT21	1,026	
	CT21	CT22	0,455	35,628



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Un (kV)	U1 (kV)	U2 (kV)	I.Aut;In/IReg (Amp)
1	SET	CT4	36	170	70	400/182
	CT4	CT3	36	170	70	400/162
	CT3	CT2	36	170	70	400/141
	CT2	CT1	36	170	70	400/120
2	SET	CT9	36	170	70	400/303
	CT9	CT8	36	170	70	400/183
	CT8	CT7	36	170	70	400/162
	CT7	CT6	36	170	70	400/141
	CT6	CT5	36	170	70	400/120
3	SET	CT14	36	170	70	400/303
	CT14	CT13	36	170	70	400/183
	CT13	CT12	36	170	70	400/162
	CT12	CT11	36	170	70	400/141
	CT11	CT10	36	170	70	400/120
4	SET	CT15	36	170	70	400/183
	CT15	CT16	36	170	70	400/162
	CT16	CT18	36	170	70	400/141
	CT18	CT19	36	170	70	400/120
5	SET	CT17	36	170	70	400/303
	CT17	CT20	36	170	70	400/183
	CT20	CT23	36	170	70	400/162
	CT23	CT21	36	170	70	400/120

Resultados obtenidos para las protecciones:

In(A). Intensidad nominal del elemento de protección o corte.

Ireg(A). Intensidad de regulación del relé térmico del interruptor automático.

Iter(A). Intensidad nominal del relé térmico asociado al elemento de corte (seccionador interruptor).

IFus(A). Intensidad nominal de los fusibles asociados al elemento de corte (seccionador interruptor).

Un(kV). Tensión más elevada de la red.

U1(kV). Tensión de ensayo al choque con onda de impulso de 1,2/50 microsegundos. kV Cresta.

U2(kV). Tensión de ensayo a frecuencia industrial 50 Hz, bajo lluvia durante un minuto. kV Eficaces.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

Según la configuración de la red, se obtienen los siguientes resultados del cálculo a cortocircuito:

Scc = 250 MVA. U = 30 kV. tcc = 0,5 s. lpccM = 4.811,39 A.

Linea	Nudo Orig.	Nudo Dest.	Sección (mm2)	Icccs (A)	Prot. térmica/In	PdeC (kA)
	SET	CT4	3x150	19.940,41	400	12,5
1	CT4	CT3	3x150	19.940,41	400	12,5
'	СТЗ	CT2	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT2	CT1	3x150	19.940,41	400	12,5
	SET	СТ9	2(3x150)	39.880,82	400	12,5
	СТ9	CT8	3x150	19.940,41	400	12,5
2	CT8	CT7	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT7	CT6	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT6	CT5	3x150	19.940,41	400	12,5
	SET	CT14	2(3x150)	39.880,82	400	12,5
	CT14	CT13	3x150	19.940,41	400	12,5
3	CT13	CT12	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT12	CT11	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT11	CT10	3x150	19.940,41	400	12,5
	SET	CT15	3x150	19.940,41	400	12,5
4	CT15	CT16	3x150	19.940,41	400	12,5
4	CT16	CT18	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT18	CT19	3x150	19.940,41	400	12,5
	SET	CT17	2(3x150)	39.880,82	400	12,5
	CT17	CT20	3x150	19.940,41	400	12,5
5	CT20	CT23	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT23	CT21	3x150	19.940,41	400	12,5
	CT21	CT22	3x150	19.940,41	400	12,5

Cálculo de Cortocircuito en Pantallas:

Datos generales:

lpcc en la pantalla = 1.000 A.

Tiempo de duración c.c. en la pantalla = 1 s.

Resultados:

Sección pantalla = 25 mm².

Icc admisible en pantalla = 4.630 A.



CÁLCULOS RED MEDIA TENSIÓN 30 KV

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.2.4 -0

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB

Antonio Sáez López





Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01		CAPÍTULO 01 MAQUINARIA Y EQUIPOS			
01.01		SUB CAPÍTULO 01.01 SISTEMA GENERADOR			
01.01.01	ud	PANEL SOLAR FOTOV.POLY-CRIS. 325W P MIX SUMINISTRO DE MODULO SOLAR FOTOVOLTAICO POLY- CRISTALINO DE 325 WP, MAX POWER CS6X – 325 P MIX O SIMILAR, DE DIMENSIONES 1954X982X40 MM, PARA INSTALAR EN ESTRUCTURA.	153.729,00	105,60	16.233.782,40
01.02.01	ud	INVERSOR 50 KW POTENCIA NOMINAL SUMINISTRO DE INVERSOR KACO 50,0 TL3 INT-XL O SIMILAR DE 50 KW NOMINALES, TENSIÓN DE SALIDA 400 V TRIFÁSICA A 50 HZ. INCLUYE PROTECCIÓN CONTRA TENSIONES Y FRECUENCIAS FUERA DE RANGO, SISTEMA DE MONITORIZACIÓN,	899,00	3.000,00	2.697.000,00
01.03.01	ud	CAJAS DE CONCENTRACION 400/400 V DOS SALIDAS SUMINISTRO DE CAJA DE CONCENTRACION DE SALIDA DE INVERSORES, ENTRADA SALIDA 400 V, DOS SALIDAS, CON LAS PROTECIONES CORRESPONDIENTES (INTERRUPTOR 250 A)	20,00	1.053,90	21.078,00
01.04.01	ud	CAJAS DE CONCENTRACION 400/400 V TRES SALIDAS SUMINISTRO DE CAJA DE CONCENTRACION DE SALIDA DE INVERSORES, ENTRADA SALIDA 400 V, TRES SALIDAS, CON LAS PROTECIONES CORRESPONDIENTES (INTERRUPTOR 320 A)	49,00	1.320,00	64.680,00
01.05.01	ud	CAJAS DE CONCENTRACION 400/400 V CUATRO SALIDAS SUMINISTRO DE CAJA DE CONCENTRACION DE SALIDA DE INVERSORES, ENTRADA SALIDA 400 V, CUATRO SALIDAS, CON LAS PROTECIONES CORRESPONDIENTES (INTERRUPTOR 400 A)	178,00	1.460,00	259.880,00
01.06.01	ud	SEGUIDOR A UN EJE HORIZONTAL SUMINISTRO DE ESTRUCTURA SEGUIDOR A UN EJE HORIZONTAL, PARA SOPORTAR PANELES FOTOVOLTAICOS, FABRICADA EN ACERO GALVANIZADO. PERFILES Y TORNILLERÍA DE FIJACIÓN INCLUIDOS.	449,50	19.697,00	8.853.801,50
		TOTAL CAPÍTULO 01 MAQUINARIA Y EQUIPOS			28.130.221,90



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02		CAPÍTULO 2 OBRA CIVIL			
02.01		SUBCAPÍTULO 02.01 INSTALACION-MONTAJE MAQUINARIA Y EQUIPOS			
02.01.01	ud	PANEL SOLAR FOTOV.POLY-CRIS. 325W P MIX MONTAJE DE MODULO SOLAR FOTOVOLTAICO, POLY-CRISTALINO DE 325 WP, MAX POWER CS6X – 325 P MIX O SIMILAR, DE DIMENSIONES 1954X982X40 MM PARA INSTALAR EN ESTRUCTURA. TOTALMENTE MONTADO Y CONEXIONADO.	153.729,00	3,50	538.051,50
02.01.02	ud	CAJAS DE CONCENTRACION 400/400 V DOS SALIDAS MONTAJE DE CAJA DE CONCENTRACION DE SALIDA DE INVERSORES, ENTRADA SALIDA 400 V, DOS SALIDAS, CON LAS PROTECIONES CORRESPONDIENTES (INTERRUPTOR 250 A) Y SOPORTE	20,00	210,00	4.200,00
02.01.03	ud	CAJAS DE CONCENTRACION 400/400 V TRES SALIDAS MONTAJE DE CAJA DE CONCENTRACION DE SALIDA DE INVERSORES, ENTRADA SALIDA 400 V, TRES SALIDAS, CON LAS PROTECIONES CORRESPONDIENTES (INTERRUPTOR 320 A) Y SOPORTE	49,00	230,00	11.270,00
02.01.04	ud	CAJAS DE CONCENTRACION 400/400 V CUATRO SALIDAS MONTAJE DE CAJA DE CONCENTRACION DE SALIDA DE INVERSORES, ENTRADA SALIDA 400 V, CUATRO SALIDAS, CON LAS PROTECIONES CORRESPONDIENTES (INTERRUPTOR 400 A) Y SOPORTE	178,00	290,00	51.620,00
02.01.05	ud	INVERSOR 50 KW POTENCIA NOMINAL MONTAJE INVERSOR KACO 50,0 TL3 INT-XL O SIMILAR DE 50 KW NOMINALES, TENSIÓN DE SALIDA 400 V TRIFÁSICA A 50 HZ. INCLUYE PROTECCIÓN CONTRA TENSIONES Y FRECUENCIAS FUERA DE RANGO, SISTEMA DE MONITORIZACIÓN,	899,00	250,00	224.750,00
02.01.06	ud	SEGUIDOR A UN EJE HORIZONTAL MONTAJE ESTRUCTURA SEGUIDOR A UN EJE HORIZONTAL, PARA SOPORTAR PANELES FOTOVOLTAICOS, FABRICADA EN ACERO GALVANIZADO. PERFILES Y TORNILLERÍA DE FIJACIÓN INCLUIDOS.	449,50	2.400,00	1.078.800,00
	·	TOTAL APARTADO 02.01.03 ESTRUCTURA SOPORTE			1.908.691,50

TOTAL SUBCAPÍTULO 02.01 INSTALACIÓN-MONTAJE	1.908.691.50	
TOTAL GODGAI TIGEO 02.01 INGTALACION-MONTAGE	1.300.031,30	i

	CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--	--------	----------	---------	----------	--------	---------

02.02		SUBCAPÍTULO 02.02 TRABAJOS PREVIOS				
02.02.01	02.02.01 M2 ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO ACONDICIONAMIENTO PREVIO DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA, CONSISTIENDO EN LIMPIEZA Y NIVELAMIENTO EN ZONAS DONDE SEA NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN. 1.137.600,00 0,62					
TOTAL SUBCAPITULO 02.02 TRABAJOS PREVIOS						



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.03		SUBCAPÍTULO 02.03 ZANJAS Y ARQUETAS			
02.03.01	М	CANALIZACIÓN M T CANALIZACIÓN PARA RED SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN, FORMADA POR ZANJA DE DIMENSIONES 0,60X1,20 M Y CAMA DE ARENA CON SISTEMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD. EXCAVACIÓN EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO Y RELLENO CON TIERRA PROCEDENTE DE LA EXCAVACIÓN.	8.455,00	8,50	71.867,50
02.03.02	М	CANALIZACIÓN 1 TUBO Ø140 BT PARTICULAR CANALIZACIÓN PARA RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN, FORMADA POR ZANJA DE DIMENSIONES 0,40X0,60 M Y TUBO CORRUGADO DE Ø140 MM. EXCAVACIÓN EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO Y RELLENO CON TIERRA PROCEDENTE DE LA EXCAVACIÓN.	39.190,00	9,23	361.723,70
02.03.03	М	CANALIZACIÓN 2 TUBOS Ø140 BT PARTICULAR CANALIZACIÓN PARA RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN, FORMADA POR ZANJA DE DIMENSIONES 0,50X0,60 M Y 2 TUBOS CORRUGADOS DE Ø140 MM. EXCAVACIÓN EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO Y RELLENO CON TIERRA PROCEDENTE DE LA EXCAVACIÓN.	19.595,00	15,20	297.844,00
02.03.04	М	CANALIZACIÓN 4 TUBOS Ø140 BT PARTICULAR CANALIZACIÓN PARA RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN, FORMADA POR ZANJA DE DIMENSIONES 0,50X0,90 M Y 4 TUBOS CORRUGADOS DE Ø140 MM. EXCAVACIÓN EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO Y RELLENO CON TIERRA PROCEDENTE DE LA EXCAVACIÓN.	14.695,00	17,80	261.571,00
02.03.05	М	CANALIZACIÓN 1 TUBO Ø90 CONTROL PARTICULAR CANALIZACIÓN PARA RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN, FORMADA POR TUBO CORRUGADOS DE Ø90 MM. EXCAVACIÓN EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO Y RELLENO CON TIERRA PROCEDENTE DE LA EXCAVACIÓN.	88.200,00	1,30	114.660,00
02.03.06	ud	ARQUETA PREFABRICADA PP 40X 40X 60 CM. UD. ARQUETA PARA CANALIZACIÓN ELÉCTRICA FABRICADA EN POLIPROPILENO REFORZADO, DE MEDIDAS INTERIORES 40X40X60 CM CON TAPA Y MARCO DE FUNDICIÓN INCLUIDOS, COLOCADA SOBRE CAMA DE ARENA DE RIO DE 10 CM DE ESPESOR Y PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES, EXCAVACIÓN Y RELLENO PERIMETRAL.	225,00	76,39	17.187,75
02.03.07	ud	ARQUETA PREFABRICADA PP 50X 50X 80 CM. UD. ARQUETA PARA CANALIZACIÓN ELÉCTRICA FABRICADA EN POLIPROPILENO REFORZADO, DE MEDIDAS INTERIORES 50X50X80 CM CON TAPA Y MARCO DE FUNDICIÓN INCLUIDOS, COLOCADA SOBRE CAMA DE ARENA DE RIO DE 10 CM DE ESPESOR Y PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES, EXCAVACIÓN Y RELLENO PERIMETRAL.	240,00	186,00	44.640,00
		TOTAL SUBCAPÍTULO 02.03 ZANJAS Y ARQUETAS			1.169.493,95



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.04		SUBCAPÍTULO 02.04 CIRCUITOS CC			
02.04.01	М	CIRCUITO CC 6 MM2 CU SUMINISTRO Y TENDIDO CABLE UNIPOLAR TIPO RZ1-K(AS) 1X6 MM² CON AISLAMIENTO 0,6/1 KV, SOBRE ABRAZADERA, BANDEJA PERFORADA, ENTERRADOS O BAJO TUBO, PARA ENLACE EN CORRIENTE CONTINUA DESDE EL CUADRO DE CONEXIÓN DEL 1º NIVEL HASTA LOS STRING CORRESPONDIENTES, INSTALACION Y CONEXIONADO INCLUIDOS	45.000,00	3,80	171.000,00
02.04.02	CIRCUITO CC 10 MM2 CU SUMINISTRO Y TENDIDO CABLE UNIPOLAR TIPO RZ1-K(AS) 1X10 MM² CON AISLAMIENTO 0,6/1 KV, SOBRE ABRAZADERA, BANDEJA PERFORADA, ENTERRADOS O BAJO TUBO, PARA ENLACE EN CORRIENTE CONTINUA DESDE EL CUADRO DE CONEXIÓN DEL 1º NIVEL HASTA LOS STRING CORRESPONDIENTES, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO INCLUIDOS.		24.000,00	5,10	122.400,00
		TOTAL SUBCAPÍTULO 02.04 CIRCUITOS DE CC			293.400,00

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
02.05	02.05 SUBCAPÍTULO 02.05 CIRCUITOS CA					
02.05.01	М	SUMINISTRO Y TENDIDO LINEA DE CA 0,6/1KV AL 70 MM² SUMINISTRO Y TENDIDO DE CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFASICO 1 (4X 70 MM²) XLPE, TIPO RZ1-K (AS), CON AISLAMIENTO 0,6/1 KV, PARA LA CONEXIÓN DEL INVERSOR CON LA CAJA DE CENTRALIZACION, INCLUYE INSTALACIÓN SOBRE BANDEJA PERFORADA Y CONEXIONADO.	17.960,00	9,52	170.979,20	
02.05.02	М	SUMINISTRO Y TENDIDO LINEA DE CA 0,6/1KV AL240 MM² SUMINISTRO Y TENDIDO DECIRCUITO ELECTRICO, XLPE, TIPO RZ1-K(AS) 1(4X240 MM²) CON AISLAMIENTO 0,6/1 KV, SOBRE ABRAZADERA, BANDEJA PERFORADA, ENTERRADOS O BAJO TUBO, PARA ENLACE EN CORRIENTE ALTERNA DESDE LA CAJA DE CENTRALIZACION HASTA EL CT, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO INCLUIDOS.	16.600,00	23,24	385.784,00	
02.05.03	М	SUMINISTRO Y TENDIDO LINEA DE CA 0,6/1KV AL 400 MM² SUMINISTRO Y TENDIDO DECIRCUITO ELECTRICO, XLPE, TIPO RZ1-K(AS) 1(4X400 MM²) CON AISLAMIENTO 0,6/1 KV, SOBRE ABRAZADERA, BANDEJA PERFORADA, ENTERRADOS O BAJO TUBO, PARA ENLACE EN CORRIENTE ALTERNA DESDE LA CAJA DE CENTRALIZACION HASTA EL CT, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO INCLUIDOS.	32.000,00	39,76	1.272.320,00	
	•	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.05 CIRCUITOS DE CA			1.829.083,20	



PRESUPUESTO

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO **UNIDADES CANTIDAD IMPORTE PRECIO** RESUMEN 02.06 SUBCAPÍTULO 02.06 INSTALACION DE ENLACE RED M.T.CALZ. 3(1x95)AI 18/30kV SUMINISTRO Y TENDIDO DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN TRAFO CELDAS, REALIZADA CON CABLES CONDUCTORES DE 3(1X95) AL. 18/30 KV., CON AISLAMIENTO DE DIELÉCTRICO SECO, FORMADOS POR: CONDUCTOR DE ALUMINIO COMPACTO DE SECCIÓN CIRCULAR, PANTALLA SOBRE EL CONDUCTOR DE SEMICONDUCTORA, AISLAMIENTO DE ETILENO 02.06.01 Μ PROPILELENO (HPR), PANTALLA SOBRE EL AISLAMIENTO DE 480,00 46,95 22.536,00 MEZCLA SEMICONDÚCTORA PELABLE NO METÁLICA ASOCIADA A UNA CORONA DE ALAMBRE Y CONTRAESPIRA DE COBRE Y CUBIERTA TERMOPLÁSTICA A BASE DE POLIOLEFINA, EN INSTALACIÓN INTERIOR, SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLES CONDUCTORES, **PRUEBAS** DE RIGIDEZ DIELÉCTRICA, TOTALMENTE INSTALADA, TRANSPORTE. MONTAJE CONEXIONADO. RED M.T.CALZ. 3(1x150)AI 18/30kV SUMINISTRO Y TENDIDO DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN BAJO ZANJA, REALIZADA CON CABLES CONDUCTORES DE 3(1X150)AL. 18/30 KV., CON AISLAMIENTO DE DIELÉCTRICO SECO, FORMADOS POR: CONDUCTOR DE ALUMINIO COMPACTO DE SECCIÓN CIRCULAR, PANTALLA SOBRE EL CONDUCTOR DE MEZCLA SEMICONDUCTORA, AISLAMIENTO DE ETILENO PROPILELENO (HPR), PANTALLA SOBRE EL AISLAMIENTO DE 02.06.02 M 9.475.00 53,00 502.175.00 MEZCLA SEMICONDÚCTORA PELABLE NO METÁLICA ASOCIADA A UNA CORONA DE ALAMBRE Y CONTRAESPIRA DE COBRE Y CUBIERTA TERMOPLÁSTICA A BASE DE POLIOLEFINA, EN INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA, EN ZANJA DE 60 CM. DE ANCHO Y 120 CM. DE PROFUNDIDAD, TOTALMENTE INSTALADA, TRANSPORTE, MONTAJE Y CONEXIONADO. **CENTRO DE TRANSFORMCION 2,200 KVA** CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PARA 1 TRANSFORMADOR DE 2200 KVA, FORMADO POR CASETA DE HORMIGÓN PREFABRICADA TIPO PF-303 O SIMILAR, DE DIMENSIONES 11960X2620X3200 MM , MONOBLOQUE, TOTALMENTE ESTANCA, CONTIENE UN CUADRO DE BAJA TENSION, PARA ACOMETIDA DE CAJAS DE CENTRALIZACION Y SALIDA A TRAFO CON CABLE DE 8X1X630 MM2 AL POR FASE, CON PROTECCION TIPO MASTER PAK DE 4000 AMP. CABINAS METÁLICAS HOMOLOGADAS MODULARES DE 400 A 02.06.03 UD 22,00 72.500,00 1.595.000,00 TIPO ORMAZABAL CGMCOSMOS, EQUIPADAS CON: 1 CELDA DE ENTRADA 1 CELDA DE PROTECCIÓN POR FUSIBLE PARA **TRANSFORMADOR** 1 CELDA DE SALIDA CON PROTECCIÓN POR INTERRUPTOR AUTOMÁTICO EN CABECERA Y EN LOS CAMBIOS DE SECCIÓN DE LÍNEA DE SALIDA. 1 TRANSFORMADOR EN BAÑO DE ACEITE DE 2200 KVA., TERMINALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE MONTAJE Y CONEXIONADO.

INCLUYE OBRA CIVIL, TOTALMENTE INSTALADO



Fecha:

ABRIL 2017

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

Identificación:

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	1			1	_
		CENTRO DE TRANSFORMCION 1,100 KVA			
02.06.04	UD	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PARA 1 TRANSFORMADOR DE 1100 KVA, FORMADO POR CASETA DE HORMIGÓN PREFABRICADA TIPO PF-303 O SIMILAR, DE DIMENSIONES 11960X2620X3200 MM, MONOBLOQUE, TOTALMENTE ESTANCA, CONTIENE UN CUADRO DE BAJA TENSION, PARA ACOMETIDA DE CAJAS DE CENTRALIZACION Y SALIDA A TRAFO CON CABLE DE 8X1X630 MM2 AL POR FASE, CON PROTECCION TIPO MASTER PAK DE 4000 AMP. CABINAS METÁLICAS HOMOLOGADAS MODULARES DE 400 A TIPO ORMAZABAL CGMCOSMOS, EQUIPADAS CON: 1 CELDA DE ENTRADA 1 CELDA DE PROTECCIÓN POR FUSIBLE PARA TRANSFORMADOR 1 CELDA DE SALIDA CON PROTECCIÓN POR INTERRUPTOR AUTOMÁTICO EN CABECERA Y EN LOS CAMBIOS DE SECCIÓN DE LÍNEA DE SALIDA. 1 TRANSFORMADOR EN BAÑO DE ACEITE DE 1100 KVA., TERMINALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE MONTAJE Y CONEXIONADO. INCLUYE OBRA CIVIL, TOTALMENTE INSTALADO	1,00	52.150,00	52.150,00
		TOTAL SUBCAPÍTULO 02.06 INSTALACIONES DE ENLACE			2.171.861,00

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.07		SUBCAPÍTULO 02.07 PROTECCION CONT	RA INCENDIOS	3	
02.07.01	UD	EXTINTOR MANUAL CO2 EXTINTOR MANUAL DE CO2 DE 2 KG, COLOCADO SOBRE SOPORTE FIJACIÓN A PARAMENTO VERTICAL, INCLUSO P.P. DE PEQUEMO MATERIAL Y DESMONTAJE, SEGÚN O.G.S.H.T. (O.M. MARZO 1971), VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES, MEDIA LA UNIDAD INSTALADA.	30,00	42,00	1.260,00
02.07.02	UD	EXTINTOR MANUAL POLVO SECO ABC EXTINTOR MANUAL DE A.F.P.G. DE POLVO SECO POLIVALENTE A.B.C. DE 6 KG COLOCADO SOBRE SOPORTE FIJACIÓN A PARAMENTO VERTICAL, INCLUSO P.P. DE PEQUEMO MATERIAL Y DESMONTAJE, SEGÚN O.G.S.H.T. (O.M. MARZO 1971), VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES, MEDIA LA UNIDAD INSTALADA.	10,00	125,00	1.250,00
	•	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.07 PROTECCION CONTRA INCENDIOS			2.510,00



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.08		SUBCAPÍTULO 02.08 RED DE TIERRAS			
02.08.01	UD	PICA DE COBRE L=1,5 M R=14 MM CU PICA DE COBRE PUESTA A TIERRA, SEGÚN PLANO DE TIERRAS, CON UNA LONGITUD DE 1,5 METROS Y R=14 MM	1.034,00	18,69	19.325,46
02.08.02	М	CABLE COBRE DESNUDO 50 MM2 CABLE DE COBRE DESNUDO PARA RED EQUIPOTENCIAL DE PUESTA A TIERRA DE TODAS LAS MASAS EN CONTINUA, INCLUSO VALLA EXTERIOR Y PARARRAYOS. CON UNA SECCIÓN DE 50 MM2, ENTERRADO, TOTALMENTE INSTALADO Y CONEXIONADO EN LOS PUNTOS MARCADOS EN EL PLANO DE TIERRAS	4.136,00	4,20	17.371,20
02.08.03	UD	PUNTO DE AMARRE O GRAPADO ENTRE MASAS PUNTO DE AMARRE O GRAPADO ENTRE MASAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA PUESTA TIERRA ENTRE TODAS LAS MASAS DE LA INSTALACIÓN EN CONTINUA. INCLUSO 40 CM DE CABLE DE COBRE DESNUDO 50 MM2 POR CADA PUNTO DE AMARRE. TOTALMENTE INSTALADO	1.034,00	16,00	16.544,00
	1	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.08 RED DE TIERRAS			53.240,66

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.09		SUBCAPÍTULO 02.09 INSTALACIONES DE SEGURIDAD			
02.09.01	М	VALLADO PARCELA VALLADO DE LA PARCELA, REALIZADO CON VALLA METÁLICA DE SEGURIDAD (SIMPLE TORSION), DE 2 M DE ALTURA, CON PUERTAS DE DOS HOJAS. TOTALMENTE EJECUTADA.	9.700,00	10,50	101.850,00
02.09.02	UD	EDIFICIO PREFABRICADO SEGURIDAD Y CONTROL EDIFICIO PREFABRICADO PARA CONTROL Y VIGILANCIA DIMENSIONES 8X2,35X4 M, CON SUPERFICIE TOTAL DE 32 M² UTILES. 1 OFICINA 1 ALMACEN 1 ASEO CERRAMIENTOS INTERIORES PARA ALOJAR SALA DE CONTROL, ALMACÉN, Y ASEO. SEGÚN PROYECTO. TOTALMENTE ACABADA, CON CIMENTACIÓN Y CON TODAS LAS INSTALACIONES INTERIORES	1,00	23.800,00	23.800,00
02.09.03	UD	BÁCULO COLUMNA 5 M. SOPORTE CAMARAS Y BARRERAS A. I. BÁCULO DE 5 M TIPO COLUMNA, REALIZADO EN ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTE DE CAMARAS, PARA SEGURIDAD EXTERIOR DE LA PARCELA. INCLUSO ZAPATA SOPORTE, SEGÚN PLANOS, Y CONEXIONADO A TIERRA	55,00	290,00	15.950,00
		LUMINARIA TIPO PROYECTOR HALÓGENO 1000W			
02.09.04	UD	LUMINARIA TIPO PROYECTOR HALÓGENO DE 1000 W DE POTENCIA PARA INSTALAR EN BÁCULO	4,00	180,00	720,00
02.09.05	UD	CUADRO ALUMBRADO PARCELA CUADRO PARA ALUMBRADO DE PARCELA SEGÚN ESQUEMA UNIFILAR ADJUNTO, CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DEFINIDOS EN EL MISMO. TOTALMENTEO INSTALADO Y CONEXIONADO, INCLUCOS PUESTA A TIERRA.	1,00	450,00	450,00



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		ZANJA ANCHO 60 CM DISTRIBUCIÓN CABLEADO PERIMETRAL			
02.09.06	М	ZANJA PARA DISTRIBUCIÓN DE CABLEADO, DE DIMENSIONES 60 CM DE ANCHO POR 60 CM DE ALTO, PARA DISPOSICIÓN DE TUBOS DE ALUMBRADO Y ALIMENTACIÓN DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN Y DETECTORES POR MICROONDAS, ASÍ COMO DEL CIRCUITO DE CCTV. INCLUSO HORMIGÓN DE LIMPIEZA, ARENA DE RELLENO, TIERRA APISONADA Y COMPACTADA, BANDAS DE SEÑALIZACIÓN Y PROTECCIÓN MECÁNICA, SEGÚN PLANOS ADJUNTOS. TOTALMENTE INSTALADA Y EJECUTADA.	9.700,00	4,79	46.463,00
02.09.07	М	TUBO P.V.C. DE 63 MM DIAMETRO EXTERIOR TUBO P.V.C. DE 90 MM DE DIÁMETRO EXTERIOR PARA CANALIZACIÓN ENTUBADA ENTERRADA DE CONDUCTORES DE COBRE DE HASTA 50 MM2. TOTALMENTE INSTALADO	19.400,00	1,90	36.860,00
		ARQUETA DE 40 CM DISTRIBUCIÓN CABLEADO ALUMBRADO			
02.09.08	UD	ARQUETA DE 40 X40 X 60 CM EN ZANJA PERIMETRAL DE PARCELA. TOTALMENTE INSTALADA SEGÚN PLANOS.	250,00	60,90	15.225,00
02.09.09	М	SUMINISTRO Y TENDIDO CABLE PARA INSTALACIÓN ENTERRADA BAJO TUBO DE 16 MM2 CONDUCTOR COBRE, DE 3X16 MM2 DE SECCIÓN, CON TIPO RVK-0,6/1 KV, SEGUN UNE 21123, INCLUYENDO PARTE PROPORCIONAL DE TERMINALES PARA CONEXION A BORNES. COLOCADO Y CONEXIONADO	10.670,00	4,62	49.295,40
		SUMINISTRO Y TENDIDO CABLE COAXIAL 75 OHM			
02.09.10	М	TENDIDO CABLE COAXIAL 75 OHM BAJO TUBO, PARA ENLACE DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO INCLUIDOS.	36.000,00	1,75	63.000,00
02.09.11	UD	CÁMARA DE TELEVISÓN MÓVIL SEGURIDAD INSTALACION CAMARA DE SEGURIDAD MODELO SCH 737 P O SIMILAR DETECCION ANTI INTRUSISMO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO INCLUIDOS.	55,00	245,00	13.475,00
		PROYECTOR ASOCIADO A CAMARA DE SEGURIDAD			
02.09.12	UD	PROYECTOR DE ILUMINACION ASOCIADO A CAMARA DE VIGILANCIA, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO INCLUIDOS.	55,00	112,00	6.160,00
02.09.13	UD	CUADRO CONTROL SISTEMA VIGILANCIA Y TELECOMUNICACIONES CUADRO DE CONTROL CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA Y TELECOMUNICACIONES	4,00	950,00	3.800,00
	•	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.09 INSTALACIONES DE SEGURIDAD			377.048,40



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
					•
02.10		SUBCAPÍTULO 02.10 COMUNICACIONES		Г Г	
02.10.01	UD	PUNTO DE ACCESO DE PUNTO DE ACCESO A USUARIO EN ZONA COMÚN, COMPUESTO POR SERVICIO DE INTERNET BIDIRECCIONAL POR SATÉLITE, CON ACCESO A INTERNET POR BANDA ANCHA INDPENDIENTE A CUALQUIER OPERADOR.	51,00	84,00	4.284,00
		CABLE FIBRA OPTICA 24 FIBRAS			
02.10.02	M	DE CABLE PARA BS DE COMUNICACIONES "PROFIBUS" DE FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 24 FIBRAS PARA INSTLACIÓN EXTERIOR Y ANTIROEDORES. MARCA LEONI, TIPO A-DQ(ZN)B2Y. INSTALADO DIRECTAMENTE ENTERRADO EN ZANJA, INCLUYENDO ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	10.900,00	6,50	70.850,00
		CONTROL Y MONITORIZACIÓN			
02.10.03 UD	UD	CONTROL DE SISTEMA COMPUESTO POR ESTACIÓN METEREOLÓGICA PC'S PARA ADQUISICIÓN DE DATOS Y OTROS PARAMETROS DE CONTROL Y GESTIÓN DE INSTALACIÓN CON SOFTWARE ESPECÍFICO PARA ÉSTE. INCLUIDO HUB, Y SAI PARA LA RED A INSTALAR.	1,00	2.100,00	2.100,00
		SENSOR DE TEMPERATURA			
02.10.04	UD	SENSOR DE TEMPERATURA POR RESISTENCIA.TOTALMENTE INSTALADO Y CONECTADA AL SISTEMA DE CONTROL. TOTALMENTE INTALADO AL SISTEMA DE CONTROL	50,00	45,00	2.250,00
		SENSOR DE INSOLACIÓN			
02.10.05	UD	DE CÉLULA CALIBRADA QUE POSEE UNA SALIDA DE TIPO SEÑAL, A LA CUAL SE TIENE QUE CONECTAR UN VOLTÍMETRO CON ALTA IMPEDANCA DE ENTRADA. LA SEÑAL DE SALIDA ES DIRECTAMENTE PROPORCIONAL A LA RADICACIÓN SOLAR INCIDENTE. TOTALMENTE INSTALADO AL SISTEMA DE CONTROL	50,00	36,50	1.825,00
		TOTAL SUBCAPÍTULO 02.010 COMUNICACIONES			81.309,00
				I	•
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		TOTAL CAPITULO 02 OBRA CIVIL			8.591.949,71

CODIGO	UNIDADES	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03		CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SA	ALUD		
03.01	UD	CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SALUD	1,00	78.826,76	78.826,76
	TOTAL CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SALUD				



PRESUPUESTO

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

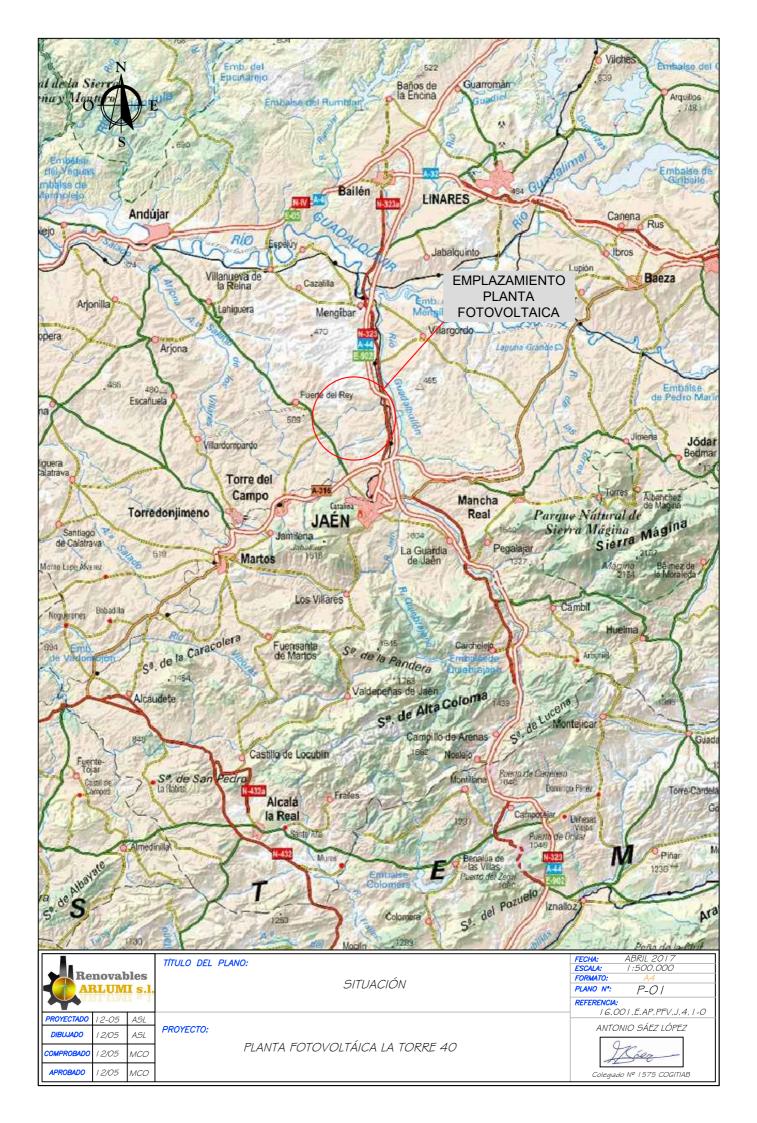
16.001.E.AP.PFV.J.3 -0

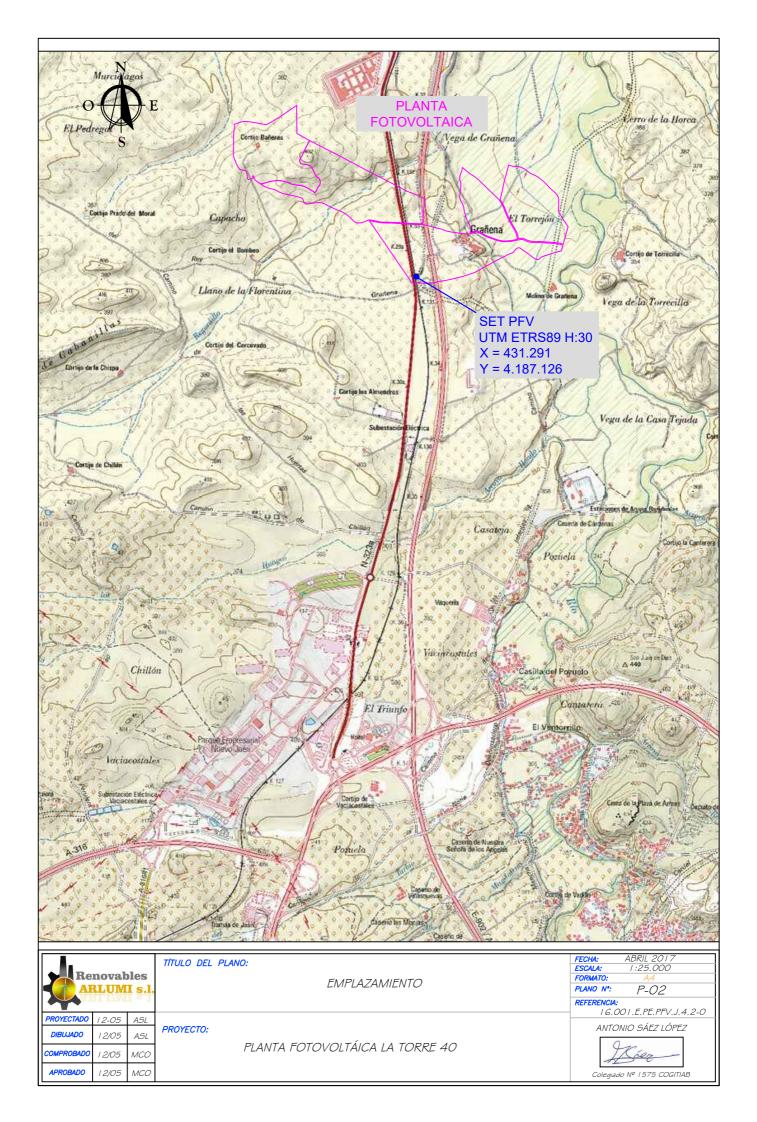
CAPITULO	RESUMEN	EUROS
	CAPITULO 01 MAQUINARIA Y EQUIPOS	•
01	TOTAL CAPITULO 01 MAQUINARIA Y EQUIPOS	28.130.221,90
	CAPITULO 02 OBRA CIVIL Y MANO DE OBRA	
02	TOTAL CAPITULO 02 OBRA CIVIL Y MANO DE OBRA	8.591.949,71
	TOTAL CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SALUD	
03	TOTAL CAPITULO 03 SEGURIDAD Y SALUD	78.826,76
	TOTAL EJECUCIÓN	36.800.998,37
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	36.800.998,37
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	36.800.998,37

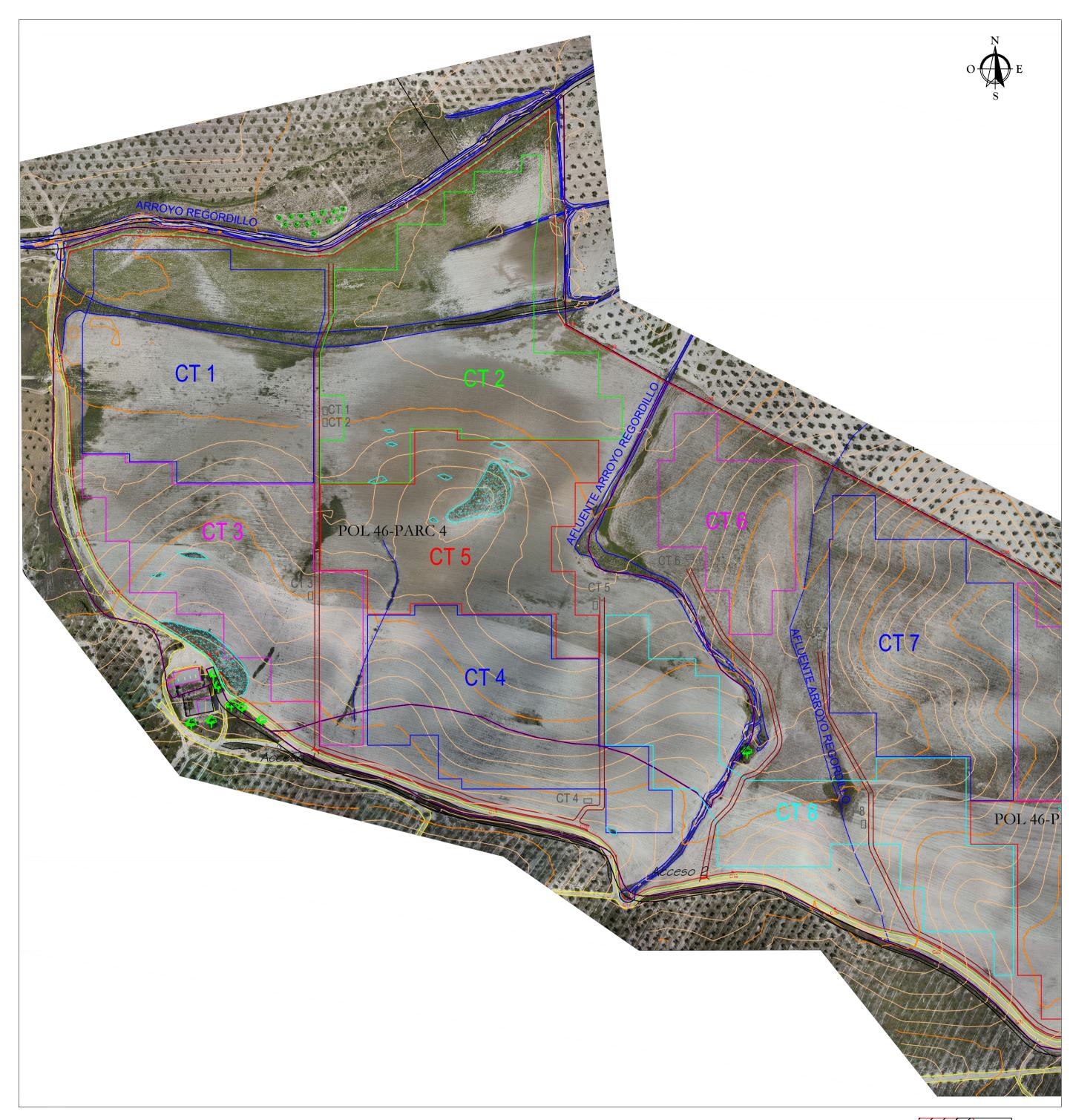
IV. PLANOS

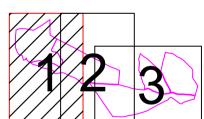
ÍNDICE

- P01.- PG. Situación.
- P02.- PG. Emplazamiento.
- P03.- PG. Ortofoto.
- P04.- PG. Planta General.
- **P05.-** Estructura Generador Fotovoltaico.
- **P06.-** Esquema Unifilar C.C. y C.A.
- P07.- OC. Planta
- P08.- Planta líneas de M.T.
- **P09.-** CT. Esquema Unifilar de M.T.



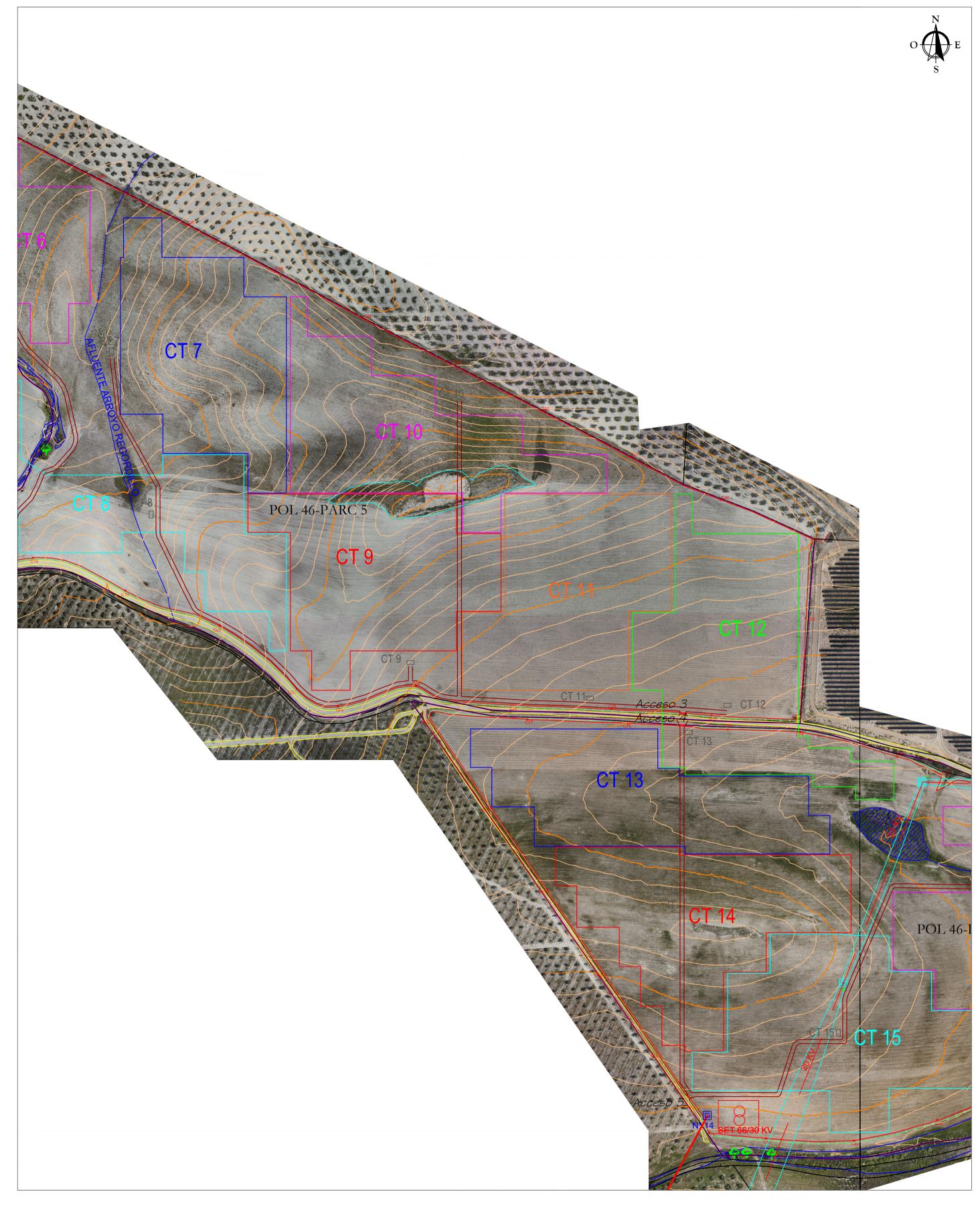




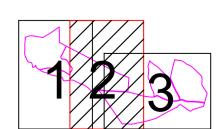


	LE)	YENDA	
LIMITE PARCELA		L.A. DE EVACUACIÓN	
C. TRANSFORMACIÓN		ARROYOS	
VALLADO PERIMETRAL	-0	VIALES	

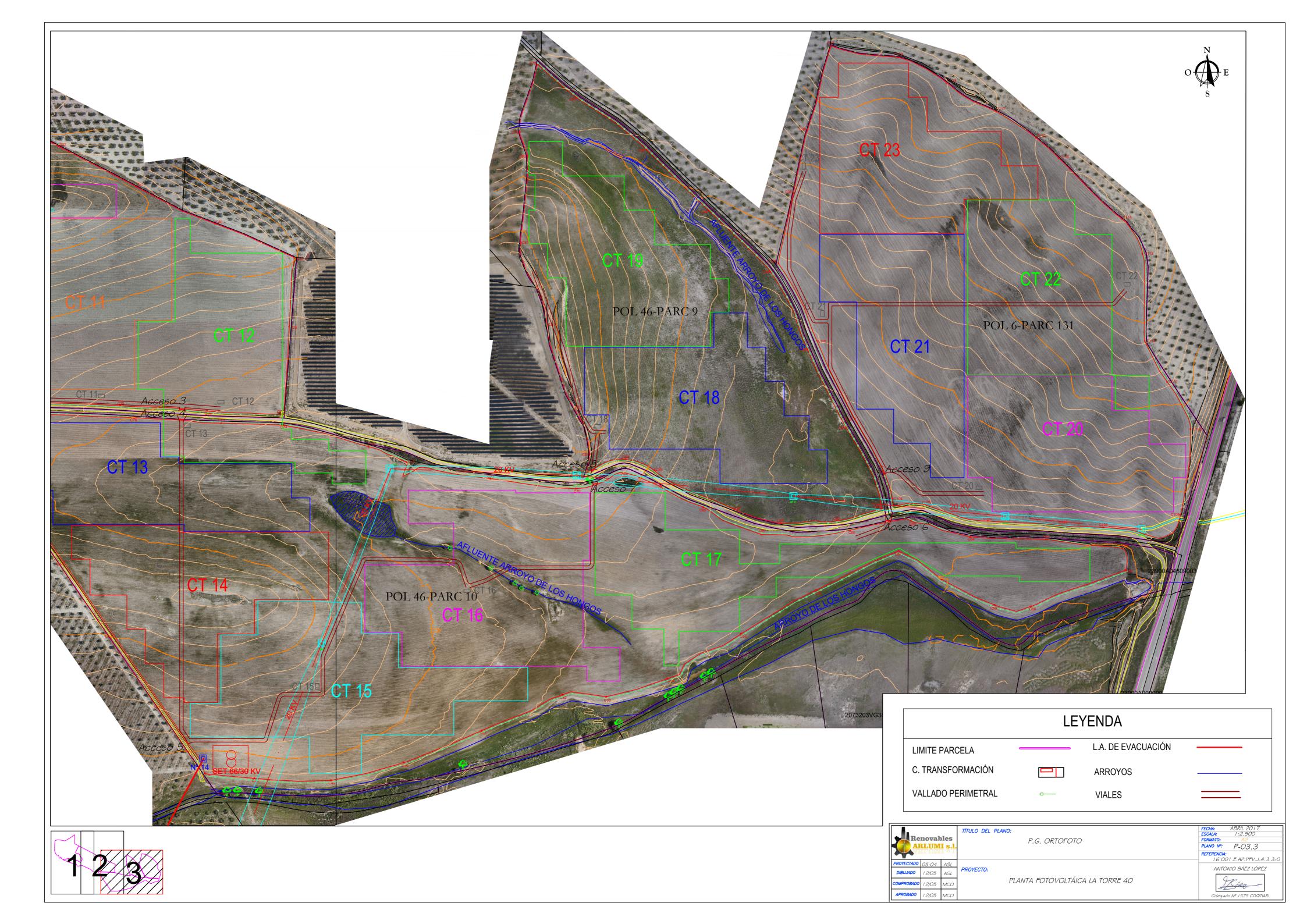
	novak RLUM	I s.l.	TÍTULO DEL PLANO:	P.G. ORTOFOTO	FECHA: ABRIL 2017 ESCALA: 1:2.500 FORMATO: A2 PLANO N*: P-03. REFERENCIA: 6.001.E.AP.PFV.J.3.1-0
PROYECTADO	05-05	ASL			
DIBUJADO	1 2/05	ASL	PROYECTO:		ANTONIO SÁEZ LÓPEZ
COMPROBADO	-	MCO		PLANTA FOTOVOLTÁICA LA TORRE 40	IKren -
COMI NODADO	, 2,00	,,,,,,,			H 5002

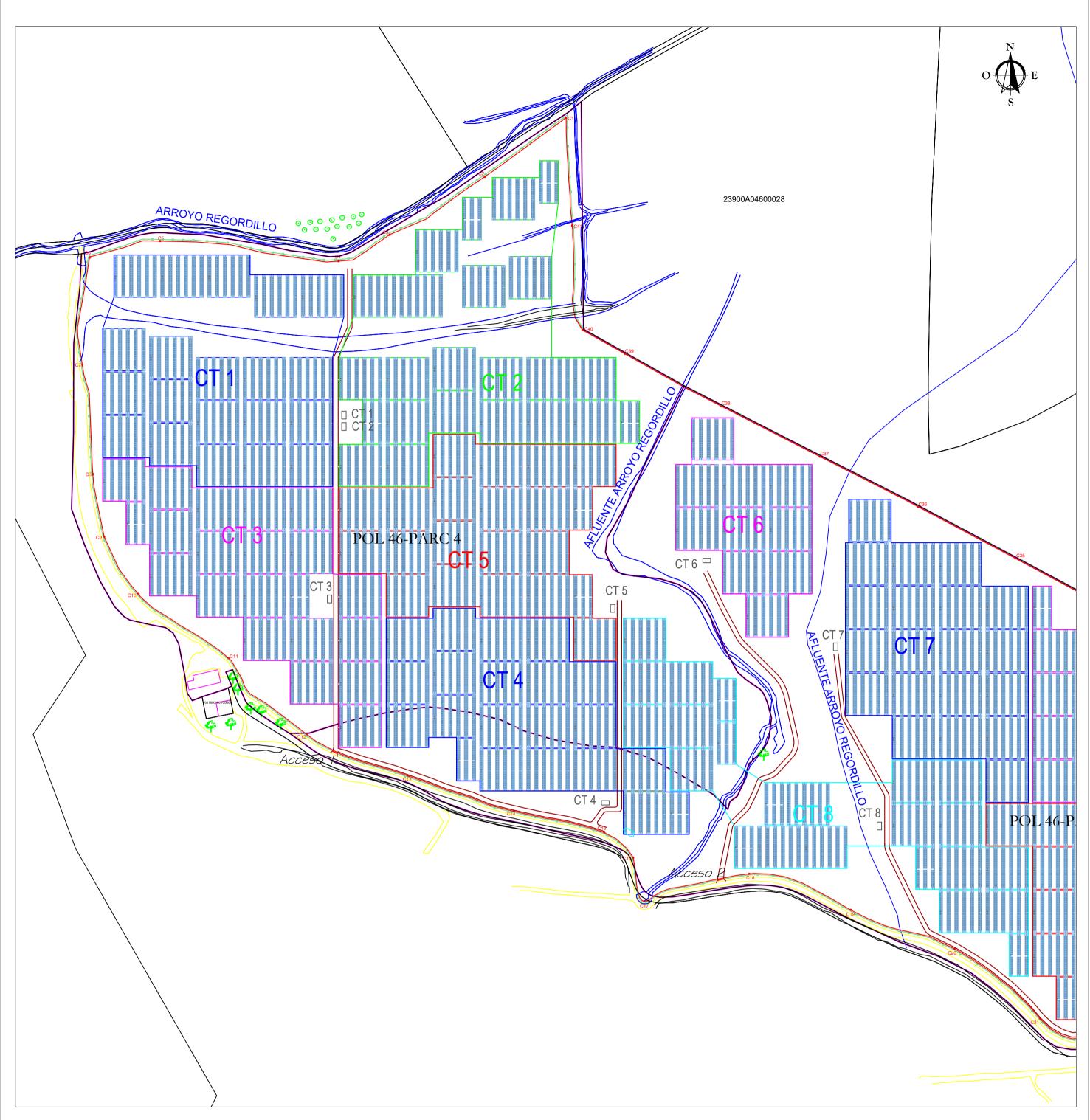






۸.			TÍTULO DEL PLANO:	FECHA: ABRIL 2017 ESCALA: 1:2,500	
Renovables ARLUMI s.l.			P.G. OROTOFOTO	FORMATO: A2 PLANO N*: P-O3.2 REFERENCIA: 16.001.E.AP.PFV.J.4.3.2-0	
PROYECTADO	05-05	ASL			
DIBUJADO	12/05	ASL	PROYECTO:	ANTONIO SÁEZ LÓPEZ	
COMPROBADO	12/05	мсо	PLANTA FOTOVOLTÁICA LA TORRE 40		
APROBADO	12/05	мсо		Colegiado Nº 1575 COGITIAB	

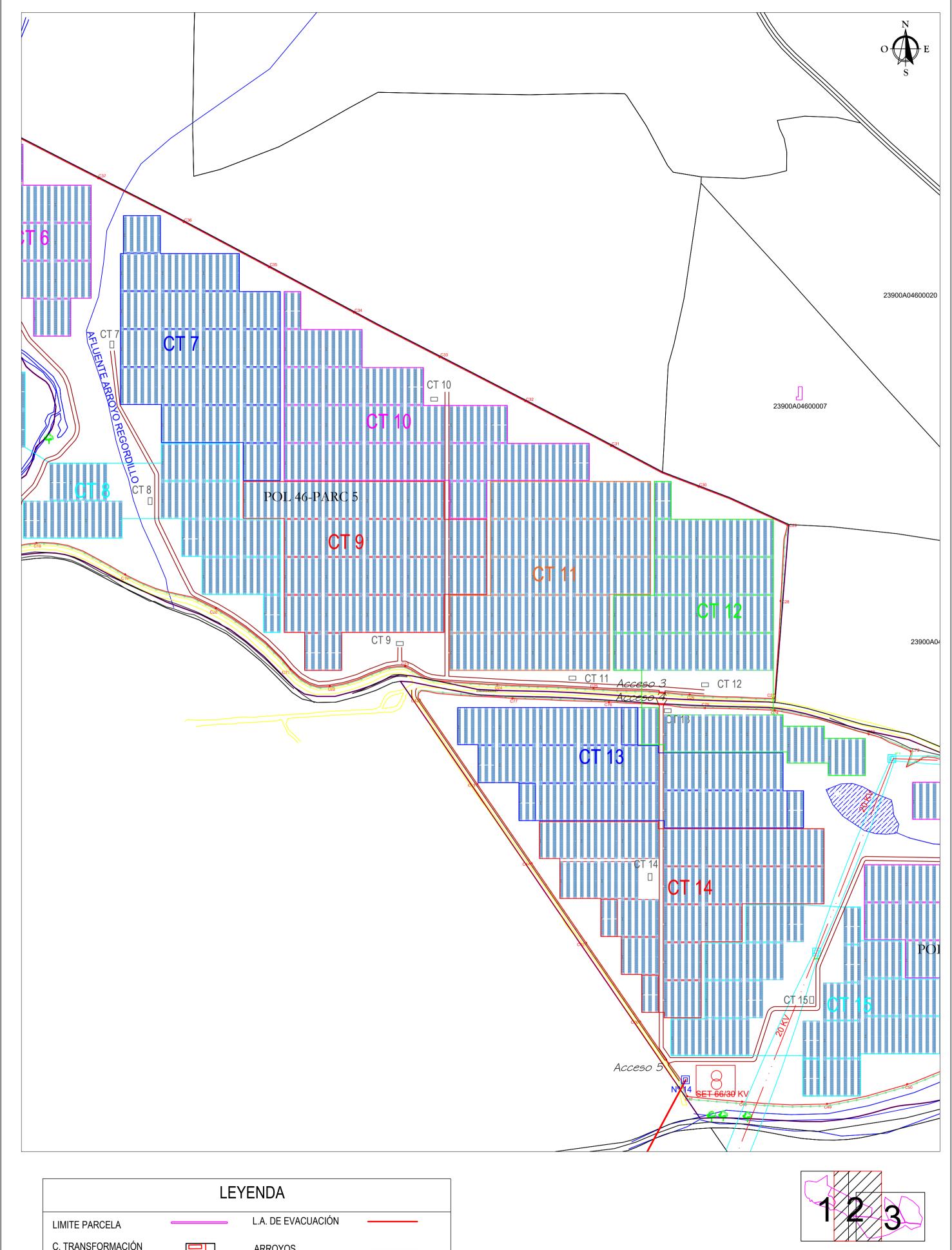






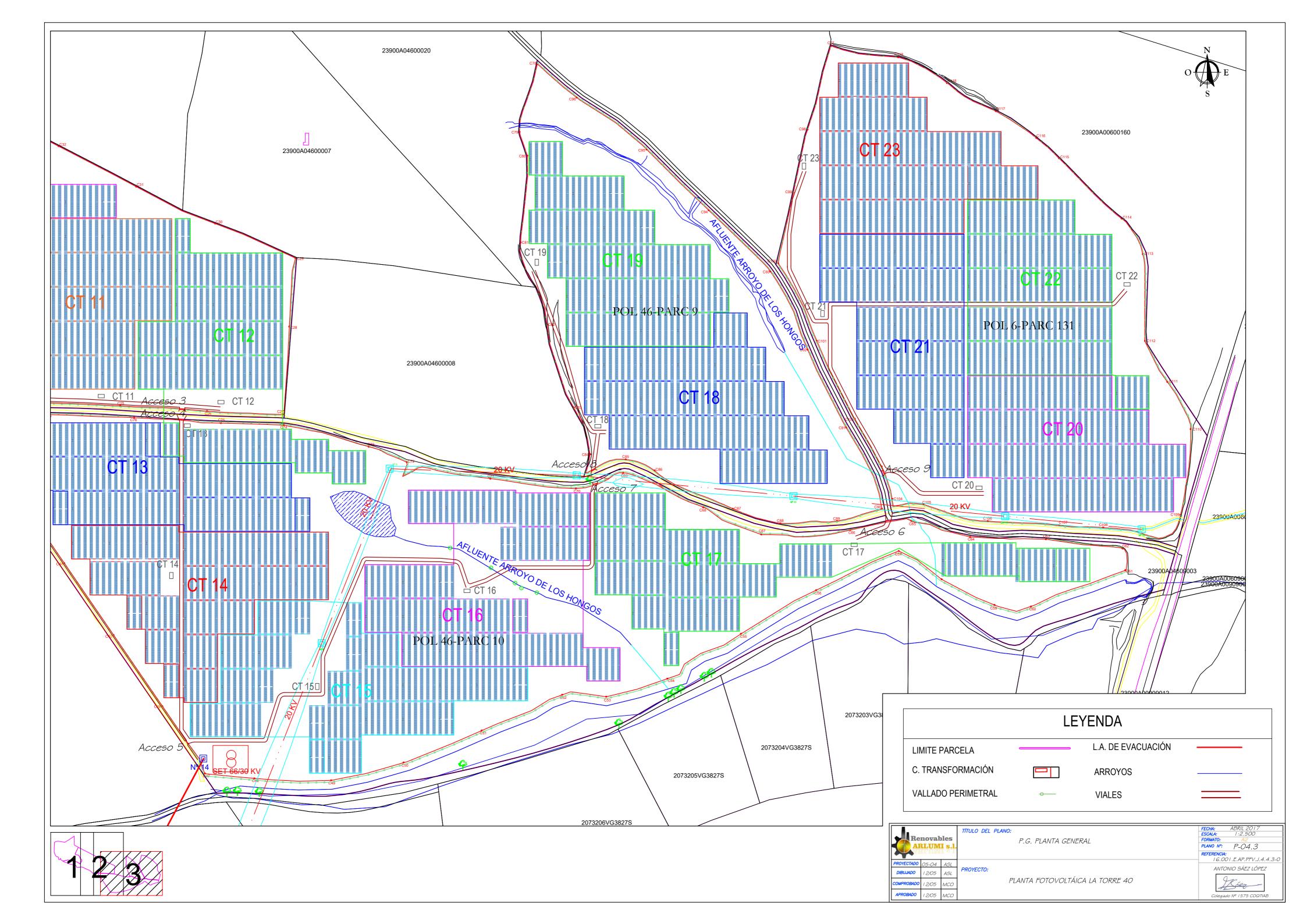
LEYENDA						
LIMITE PARCELA		L.A. DE EVACUACIÓN				
C. TRANSFORMACIÓN		ARROYOS				
VALLADO PERIMETRAL	-0	VIALES				

Renovables ARLUMI s.l.		TÍTULO DEL PLANO: P.G. PLANTA GENERAL		FECHA: ABRIL 2017 ESCALA: 1:2.500 FORMATO: A2 PLANO N*: P-04. REFERENCIA:	
PROYECTADO	05-05	ASL			16.001.E.AP.PFV.J.4.1-0
DIBUJADO	12/05	ASL	PROYECTO:		ANTONIO SÁEZ LÓPEZ
COMPROBADO	12/05	мсо		PLANTA FOTOVOLTÁICA LA TORRE 40	Koer
APROBADO	12/05	мсо			Colegiado Nº 1575 COGITIAB

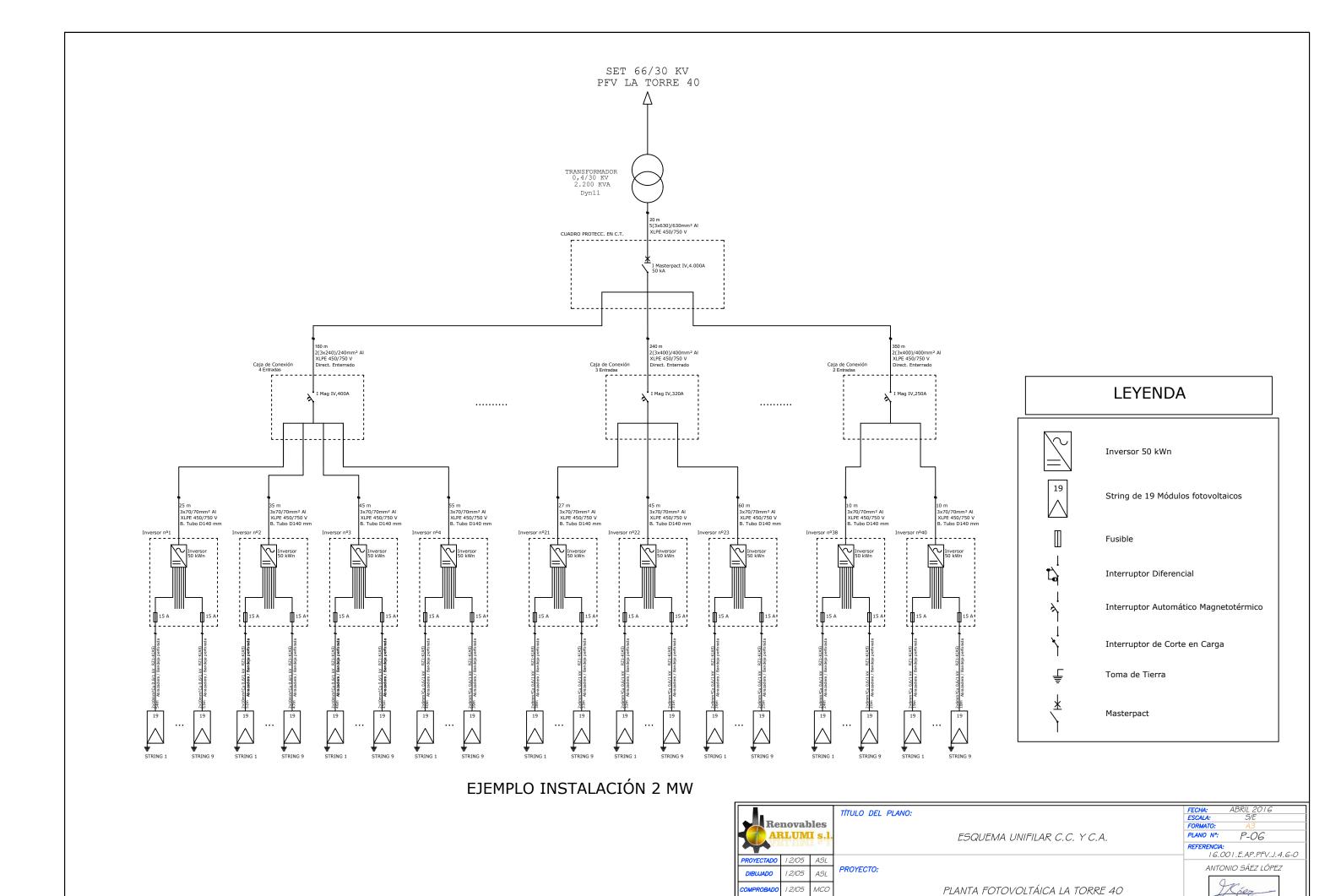




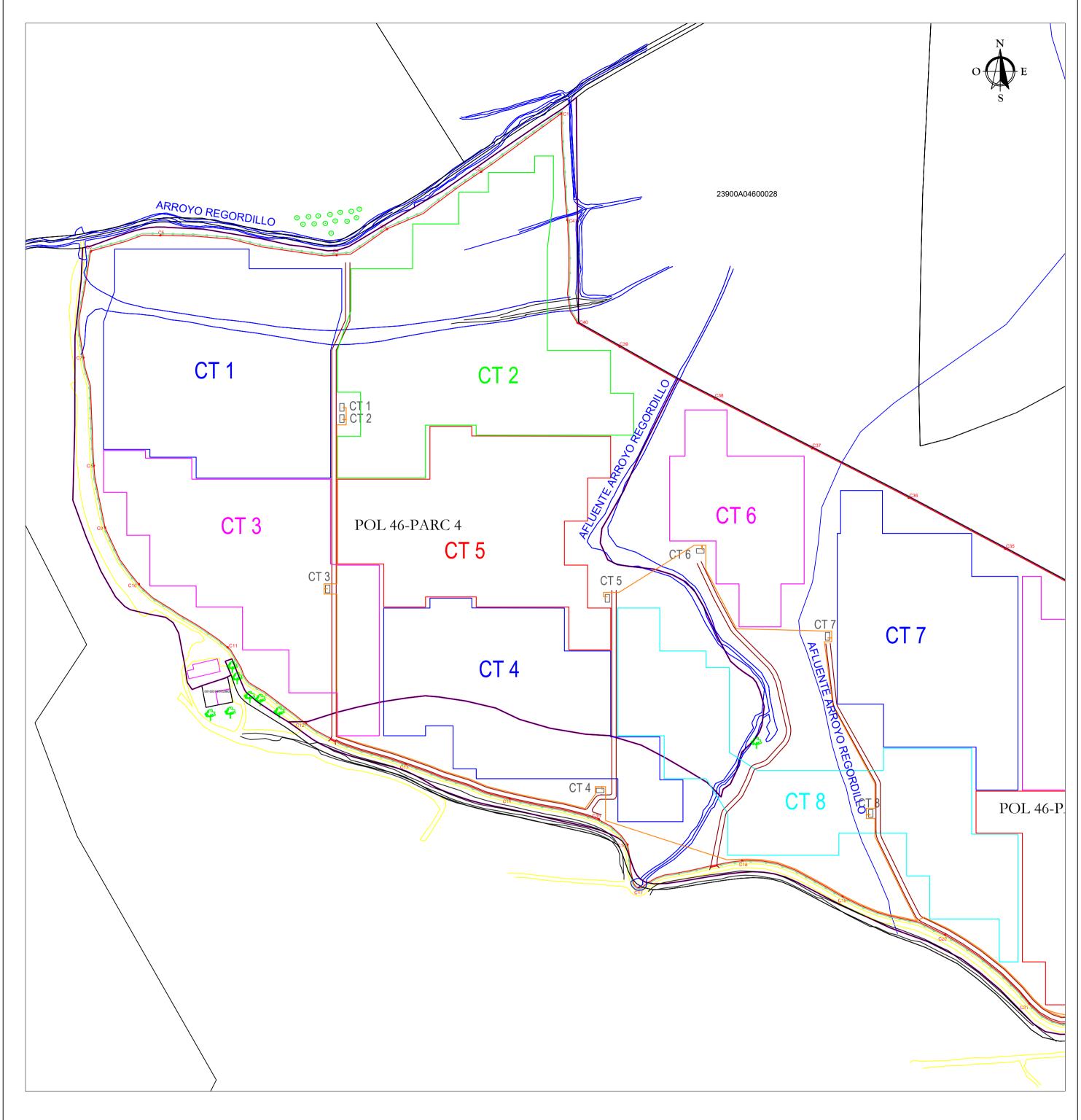
Renovables ARLUMI s.l.		P.G. PLANTA GENERAL		FECHA: ABRIL 2017 ESCALA: 1:2.500 FORMATO: A2 PLANO N*: P-04.2 REFERENCIA:	
PROYECTADO	05-05	ASL			16.001.E.AP.PFV.J.4.4.2-0
DIBUJADO	12/05	ASL	PROYECTO:		ANTONIO SÁEZ LÓPEZ
COMPROBADO	12/05	мсо		PLANTA FOTOVOLTÁICA LA TORRE 40	Kóez
APROBADO	1 2/05	мсо			Colegiado Nº 1575 COGITIAB

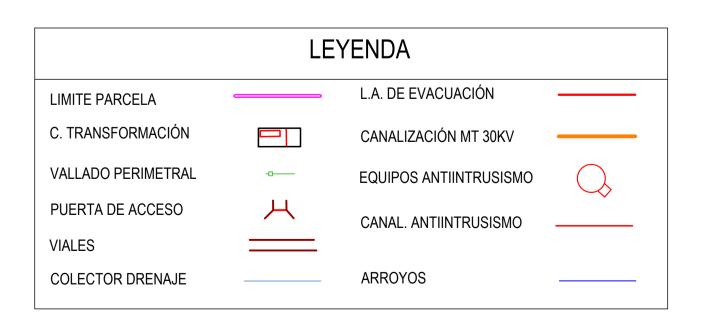


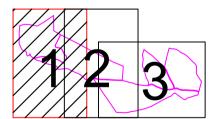




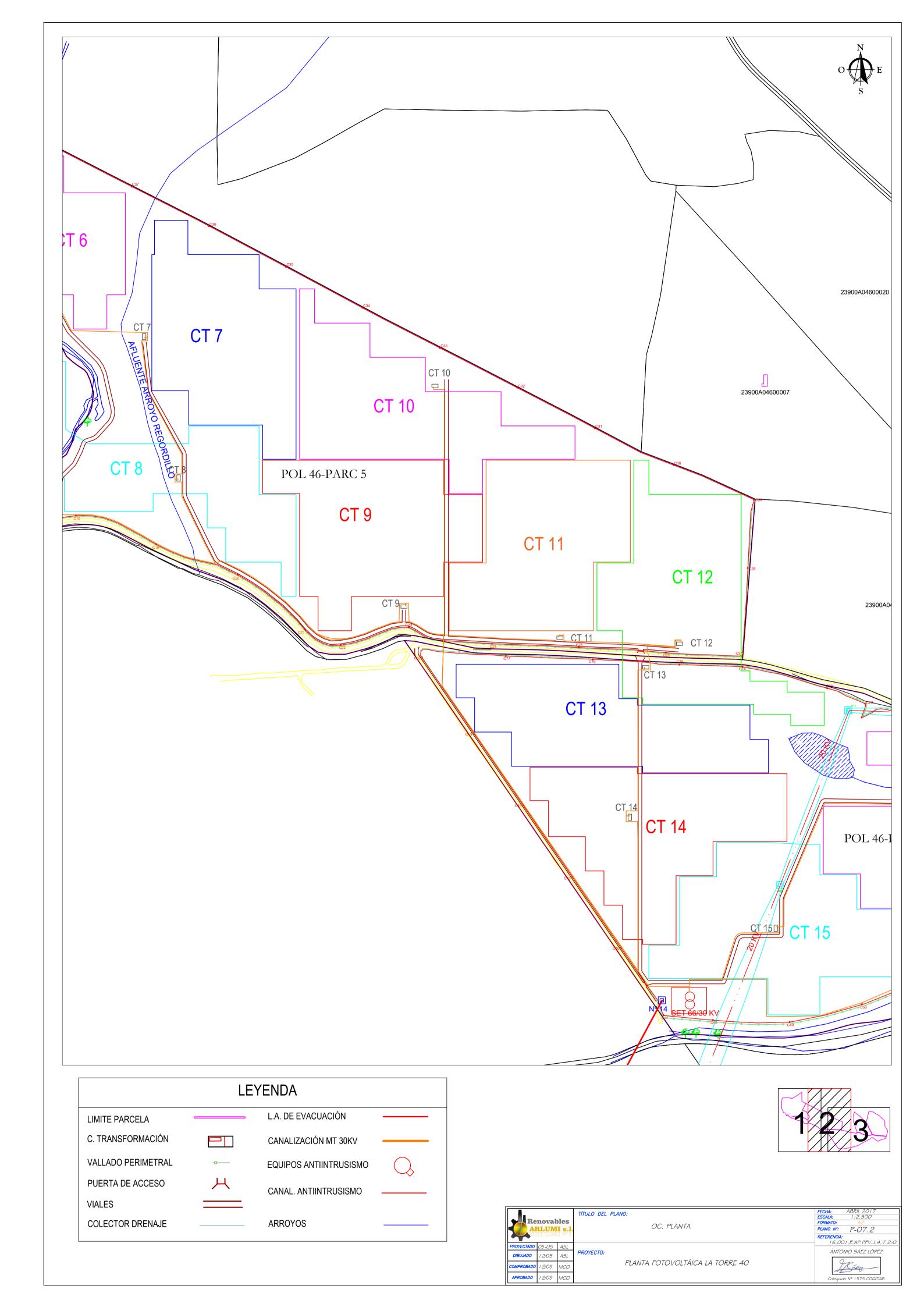
1 2/05

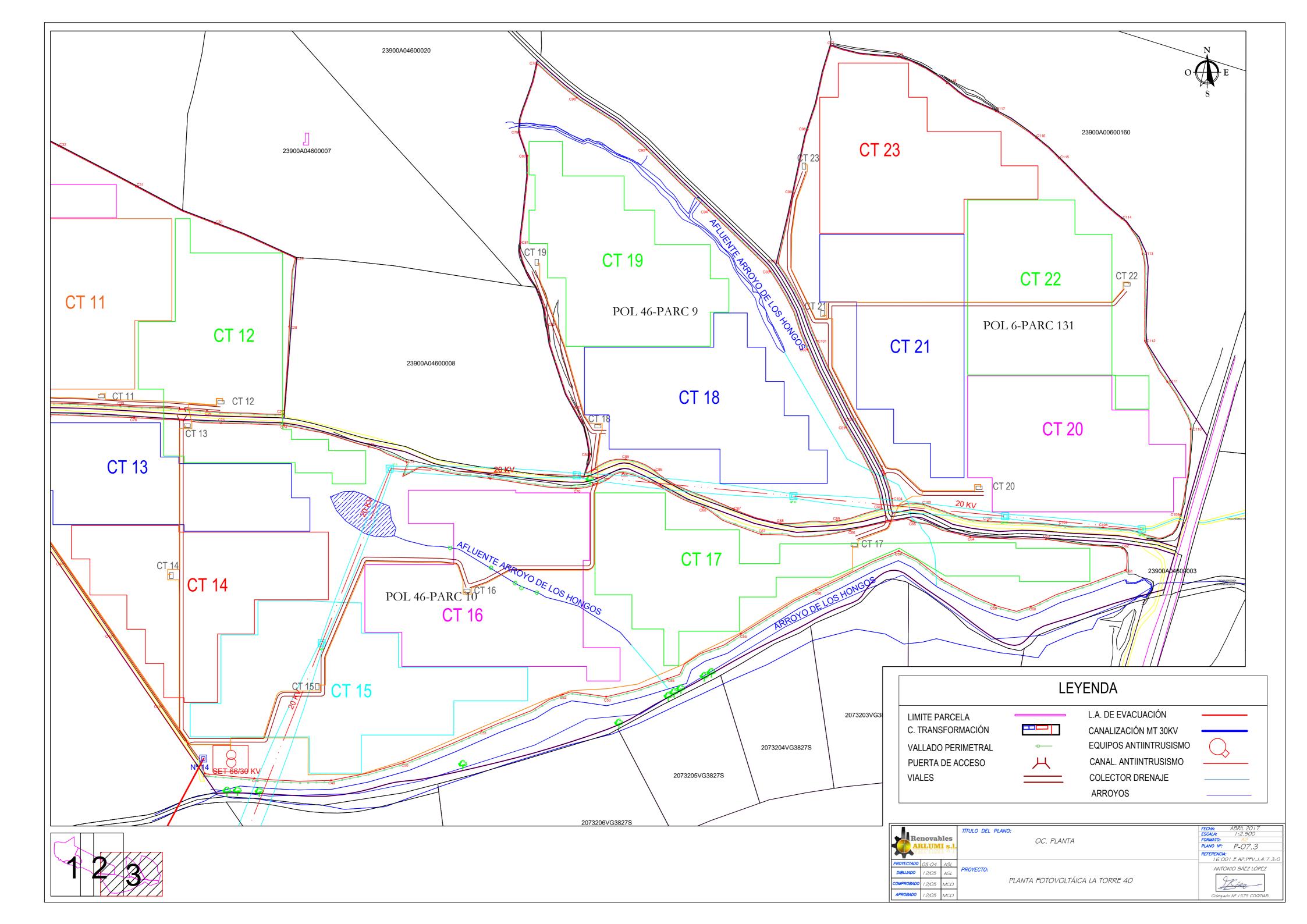


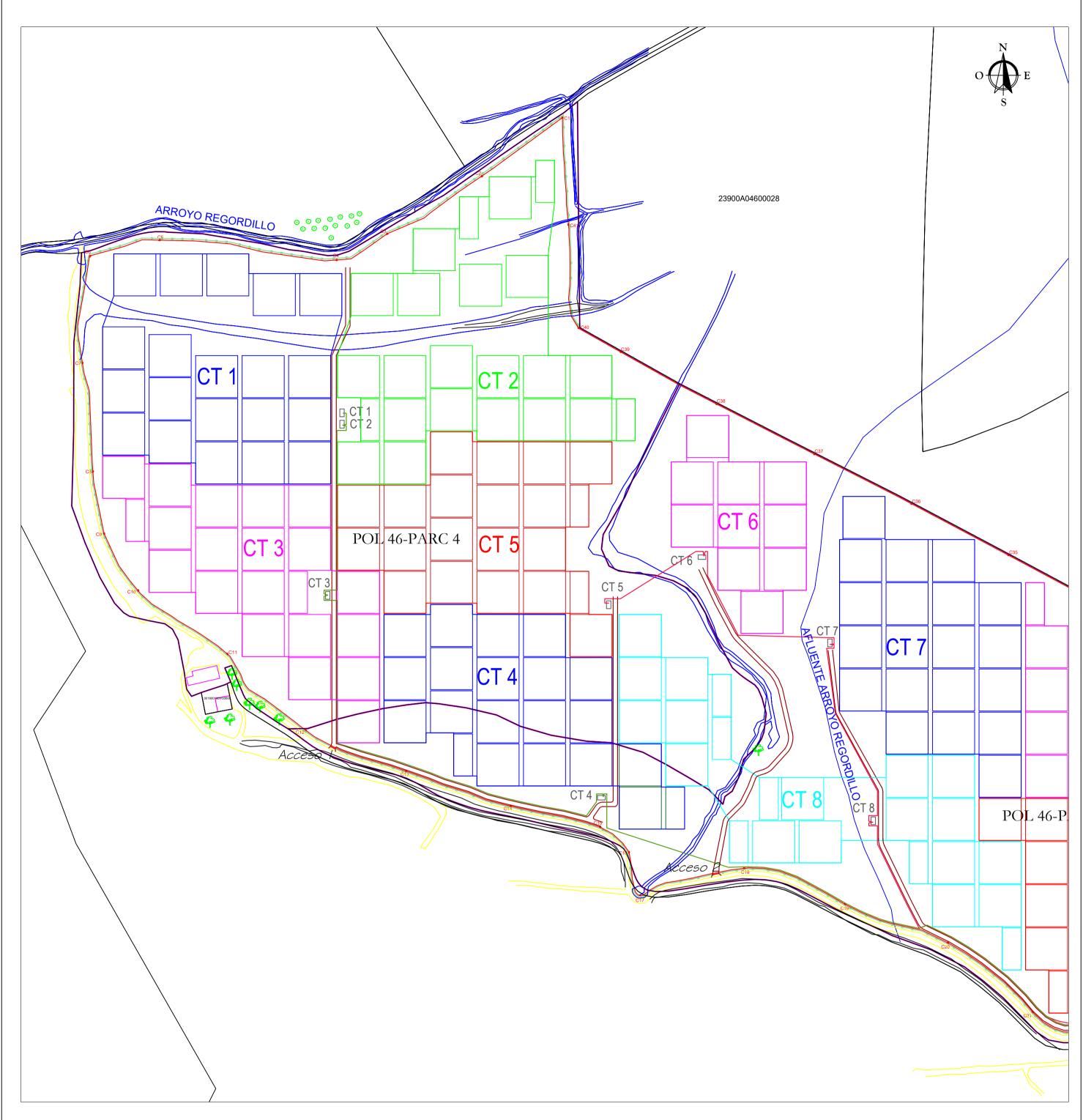


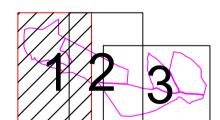


Renovables ARLUMI s.l.		_	TÍTULO DEL PLANO:	FECHA: ABRIL 2017 ESCALA: 1:2.500
			OC. PLANTA	FORMATO: A2 PLANO Nº: P-07.
ODOMEOTADO.	05.05			REFERENCIA: 16.001.E.AP.PFV.J7.1-0
PROYECTADO		ASL	PROYECTO:	ANTONIO SÁEZ LÓPEZ
DIBUJADO	12/05	ASL		
COMPROBADO	1 2/05	мсо	PLANTA FOTOVOLTÁICA LA TORRE 40	Ker
APROBADO	12/05	мсо		



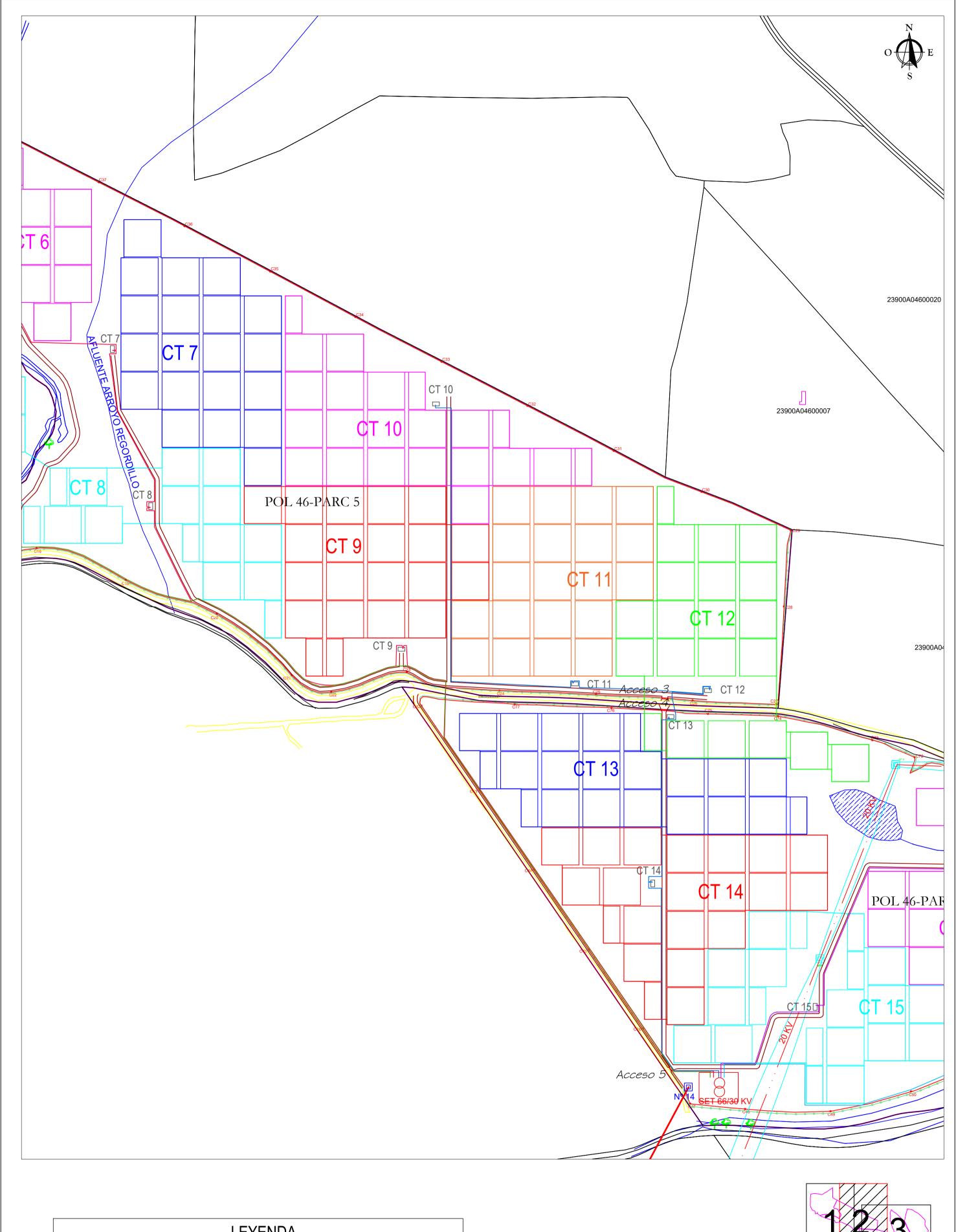


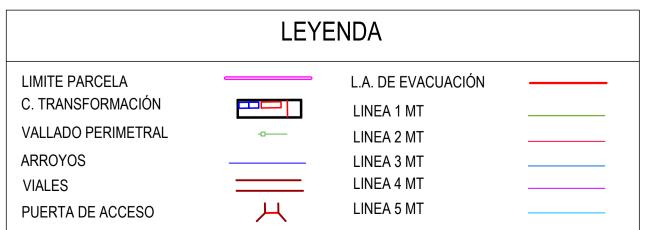


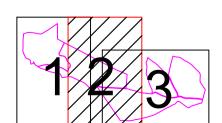


LEYENDA				
LIMITE PARCELA		L.A. DE EVACUACIÓN		
C. TRANSFORMACIÓN		LINEA 1 MT		
VALLADO PERIMETRAL	-0	LINEA 2 MT		
ARROYOS		LINEA 3 MT		
VIALES		LINEA 4 MT		
PUERTA DE ACCESO	Д	LINEA 5 MT		

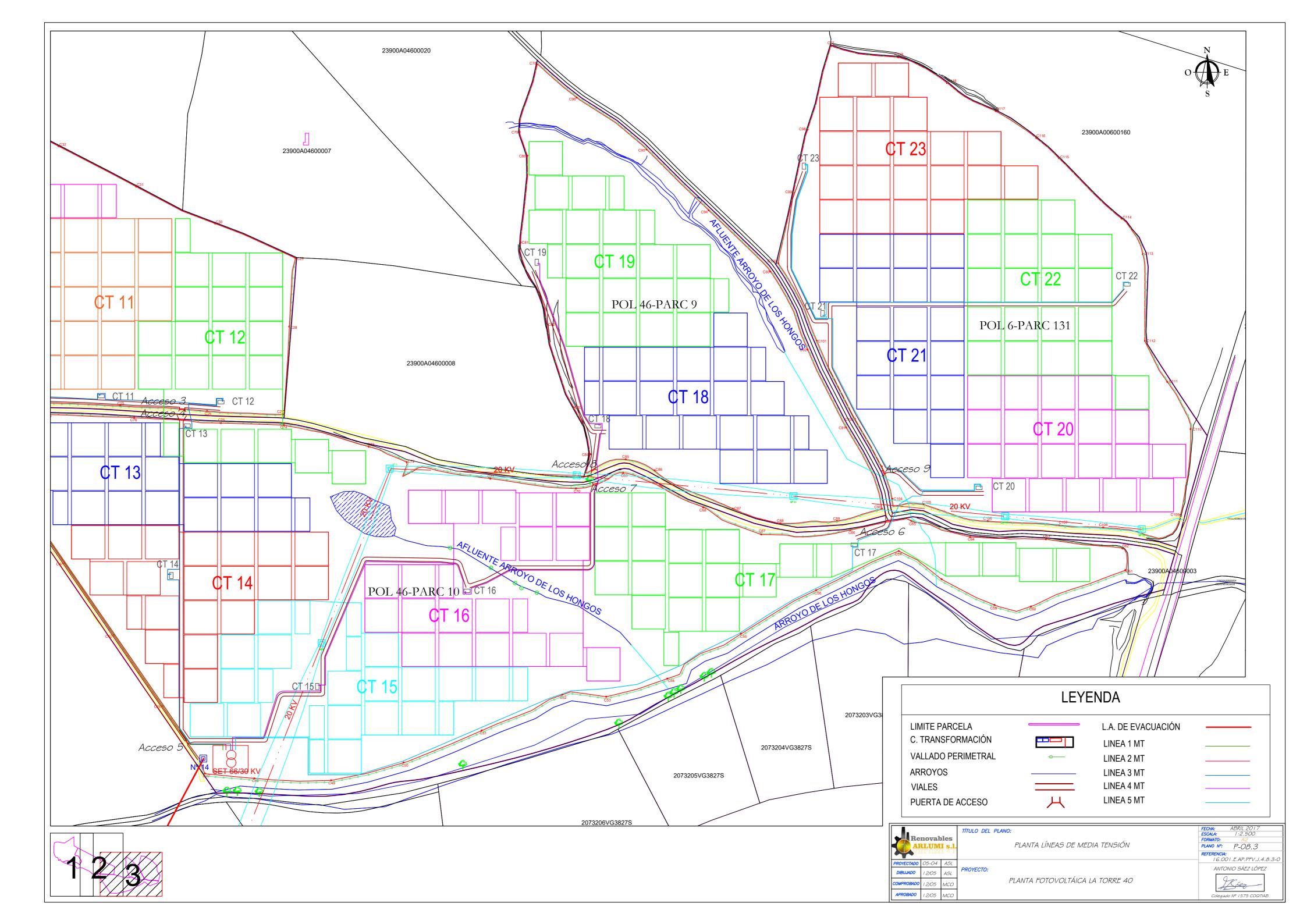
Renovables ARLUMI s.l.		TÍTULO DEL PLANO: PLANTA LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN		FECHA: ABRIL 2017 ESCALA: 1:2.500 FORMATO: A2 PLANO N*: P-08. REFERENCIA:	
PROYECTADO	05-05	ASL			16.001.E.AP.PFV.J.8.1-0
DIBUJADO	12/05	ASL	PROYECTO:		ANTONIO SÁEZ LÓPEZ
COMPROBADO	1 2/05	мсо		PLANTA FOTOVOLTÁICA LA TORRE 40	J.Kóez -
APROBADO	1 2/05	мсо			Colegiado Nº 1575 COGITIAB

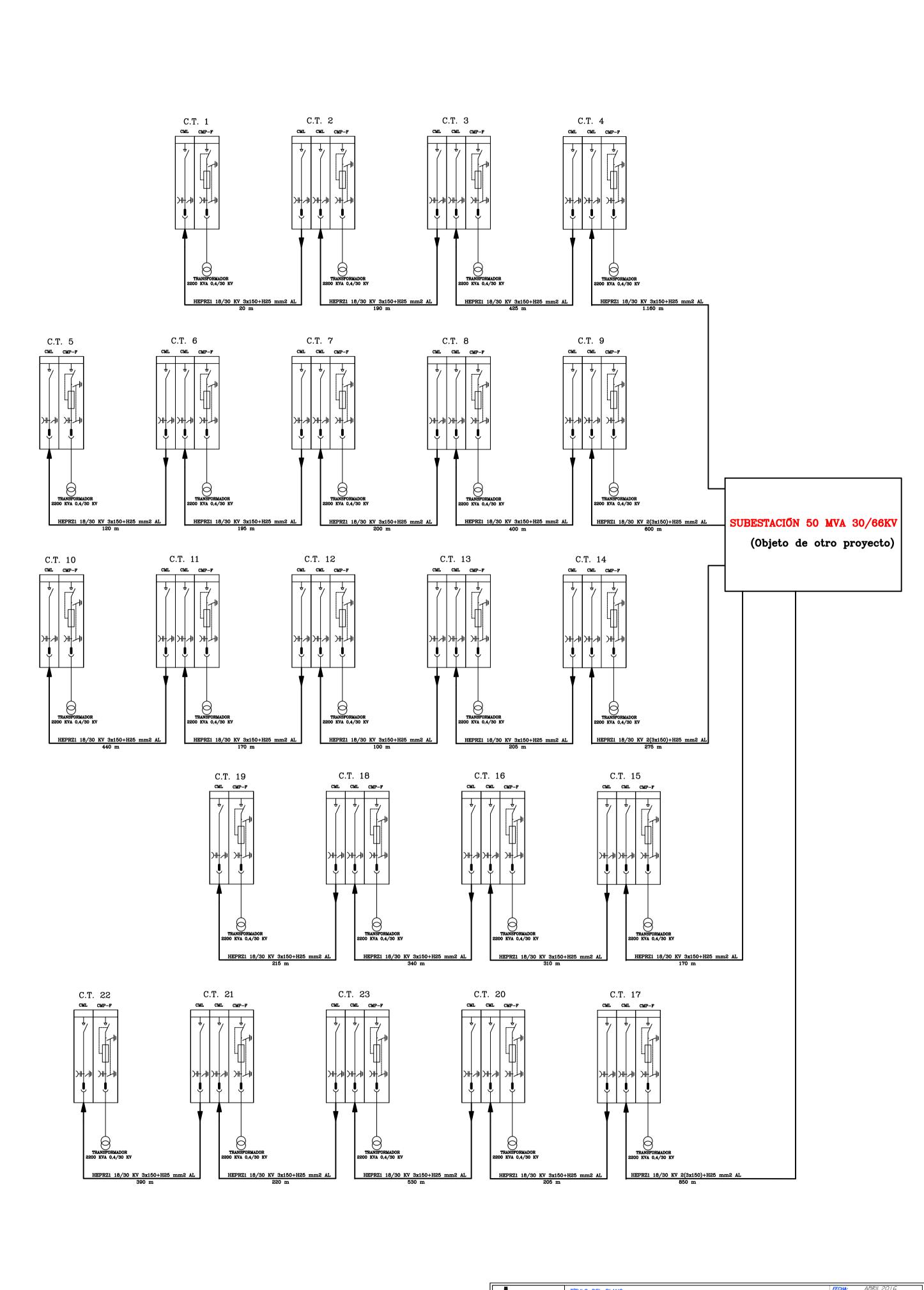


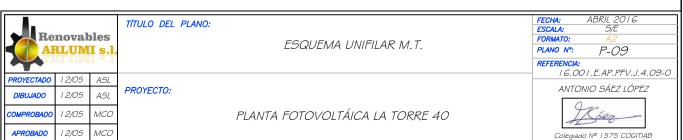




Renovables ARLUMI s.l.		_	TÍTULO DEL PLANO:	FECHA: ABRIL 2017 ESCALA: 1:2.500
			PLANTA LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN	FORMATO: A2 PLANO Nº: P-08.2
				REFERENCIA: 16.001.E.AP.PFV.J.4.8.2-0
PROYECTADO	05-05	ASL	PROYECTO:	ANTONIO SÁEZ LÓPEZ
DIBUJADO	1 2/05	ASL		
COMPROBADO	OMPROBADO 12/05 MCO		PLANTA FOTOVOLTÁICA LA TORRE 40	Koez
APROBADO	1 2/05	мсо		Colegiado Nº 1575 COGITIAB







V. ESTUDIOS CON ENTIDAD PROPIA

V.1. CRONOGRAMA

V.2. GESTIÓN DE RESIDUOS

V.3. CÁLCULO DE EMISIONES ACÚSTICAS





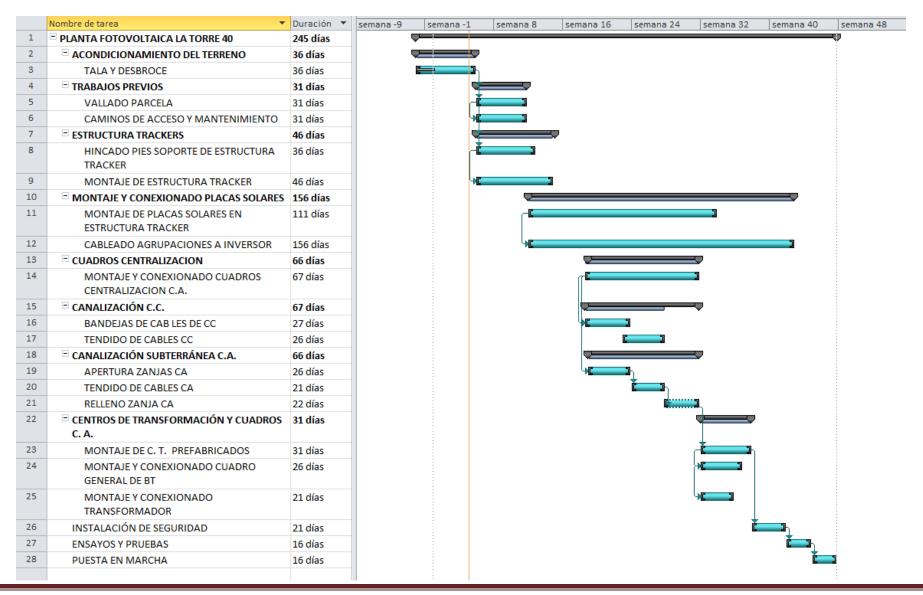
CRONOGRAMA

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.1-0





Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.1-0

CRONOGRAMA

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB Antonio Sáez López



Renovables ARLUMI s.l.

PFV LA TORRE 40

GESTIÓN DE RESIDUOS

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

ÍNDICE

I. RECURSOS NATURAL	ES CONSUMIDOS (MATERIAS PRIMAS, AGUA, ENERGIA).	
PROCEDENCIA Y CON	ISUMO PREVISTO	3
2. BALANCE DE MATERIA	ł	3
2.1. Balance de materia		3
	to	
3. TECNOLOGÍA PREVIS	TA Y ADECUACIÓN A LA MEJOR TÉCNICA DISPONIBLE	4
4. FUENTES GENERADO	RAS DE EMISIONES EN LA ACTUACIÓN. MEDIDAS DE PREV	ENCIÓN,
REDUCCIÓN Y GESTION	ÓN	4
4.1. Afecciones derivad	as de la actuación	4
4.1.1. Ruidos y vibra	aciones	7
4.1.2. Emisiones e I	nmisiones a la atmósfera	8
4.1.3. Utilización de	agua y vertidos líquidos	8
	siduos	
4.1.5. Almacenamie	nto de productos	9
4.2. Medidas correctora	s propuestas	9
4.2.1 Ruidos y vibr	aciones	9
4.2.2Emisiones e	Inmisiones a la atmósfera	9
4.2.3 Utilización de	el agua y vertidos líquidos	10
4.2.4 Gestión de re	esiduos	10
	iento y control	
5. VERTIDOS DE AGUAS	RESIDUALES Y EMISIONES A LA ATMÓSFERA. DESCRIPCIO	ÓN DEL
	MIENTO Y/O DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN	
6. RESIDUOS. PROCEDE	NCIA, CANTIDAD, COMPOSICIÓN Y CARACTERIZACIÓN	13
	los residuos	
6.2. Operaciones de reu	ıtilización, valoración o eliminación	15
6.3. Separación de los r	esiduos	16
6.4. Prescripciones en la	a gestión de residuos	17



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

RECURSOS NATURALES CONSUMIDOS (MATERIAS PRIMAS, AGUA, ENERGÍA). PROCEDENCIA Y CONSUMO PREVISTO.

Al tratarse de una planta generadora fotovoltaica no hay consumo de energía ni materia prima. Agua. No es necesaria para el desarrollo de la actividad.

Materias primas. No se consumen materias primas para realizar la actividad. Energía. La planta genera energía, por lo tanto el consumo es nulo.

2. BALANCE DE MATERIA.

2.1. Balance de materia.

No se consume materia en la planta fotovoltaica únicamente se genera energía, evitando gases de efecto invernadero.

Balance de energía.

La planta fotovoltaica no consume energía, con lo cual evita emisiones de CO2 a la atmosfera.

La energía solar fotovoltaica está dentro del selecto grupo de las llamadas "energías limpias", ya que produce electricidad sin expulsar a la atmósfera gases de efecto invernadero.

Calculo de cantidad de CO2 evitado anualmente:

Emisiones de CO₂ en la fabricación durante la vida útil de un panel (30 años).

Se estima que una instalación de 1KW genera 2,06 tCO_2 , con lo cual, nuestra instalación genera en su fabricación 102.921 tCO_2 .

Estas emisiones se reducirán cuando se apliquen medidas de reciclado de paneles. Según algunos autores, el reciclado podría reducirlas hasta en un 45%. Y por último se encuentran los adelantos tecnológicos en la producción de dichos paneles, los mismos adelantos que hicieron que entre mediados de los años noventa y la actualidad, el nivel de emisiones se haya reducido hasta en un 85%.

Emisiones de CO₂ evitadas durante la vida útil de un panel (30 años).

El sistema eléctrico español ronda los 0,181 Kg/kWh producido en el mix de centrales, según REE.

La generación de la planta es de aproximadamente 98.557 MWh/año, con ello la cantidad de CO_2 evitado mediante esta tecnología, es de: 17.838 tCO_2 /año

Vemos que en aproximadamente 6 años se consigue recuperar el CO₂ generado en la fabricación.

Durante la vida útil de la instalación descontando las emisiones en la fabricación, tendremos:

tCO2 evitado: 535.140



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

2.2. Rendimiento previsto.

No hay consumo de materia, ya que se trata de una planta generadora de energía renovable.

3. TECNOLOGÍA PREVISTA Y ADECUACIÓN A LA MEJOR TÉCNICA DISPONIBLE.

-Paneles solares:

La tecnología utilizada para la generación de energía son los módulos fotovoltaicos policristalinos con una eficiencia en la conversión de la energía lumínica del 14 %.

Es en la actualidad la que tiene menor tiempo de amortización y un menor coste.

-Seguimiento solar:

En cuanto al seguimiento solar se opta por las estructuras fijas.

Este tipo de estructuras tienen menor impacto en el entorno y se adaptan mejor al terreno original, con lo que evitamos movimientos de tierras.

4. FUENTES GENERADORAS DE EMISIONES EN LA ACTUACIÓN. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN.

4.1. Afecciones derivadas de la actuación.

A continuación se enumeran los elementos que previsiblemente pueden ser afectados, así como sus incidencias tanto en la fase de construcción como en la fase de funcionamiento de la actividad.

Elemento del medio	Elemento del medio Tierra		Atmósfera			Agua		Procesos geofísicos	Paisaje	Vegetación	Fauna	
Factor ambiental	Suelo	Morfología	Composición	Clima	Ruidos	Olores	Superficiales	Subterráneas	Procesos geofísicos	Paisaje	Vegetación	Fauna
Incidencia Fase construcción										X	X	Х
Incidencia Fase funcionamiento										X	Х	X

Tabla 1. Ubicación de la planta FV en la zona.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

FASE DE CONSTRUCCIÓN

Elemento del medio - TIERRA -.

Factor Ambiental: SUELO.

Incidencias previsibles: alteración física de las primeras capas de suelo en donde se ubiquen las estructuras fijas de la planta fotovoltaica. No se prevén alteraciones químicas, puesto que sólo se trabaja con materiales inertes. Esta alteración queda sujeta a accidentes por derrames o vertidos.

La colocación de las estructuras será hincada en el terreno. Factor ambiental: MORFOLOGÍA.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Elemento del medio – ATMÓSFERA -.

Factor Ambiental: COMPONENTES ATMOSFÉRICOS.

Incidencias previsibles: Alteración puntual gaseosa y sólida por movimientos de vehículos (polvo).

Factor Ambiental: CLIMA.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Factor Ambiental: RUIDOS.

Incidencias previsibles: Incremento niveles sonoros.

Factor Ambiental: OLORES.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Elemento del medio - AGUA -.

Factor Ambiental: AGUAS SUPERFICIALES.

Incidencias previsibles: Vertido accidental de gasóleo o aceite.

Factor Ambiental: AGUAS SUBTERRÁNEAS

Incidencias previsibles: Vertido accidental de gasóleo o aceite.

<u>Elemento del medio – PROCESOS GEOFÍSICOS -.</u>

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Elemento del medio – PAISAJE -.

Incidencias previsibles: Alteración puntual de la calidad del paisaje.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

Elemento del medio – VEGETACIÓN -.

Incidencias previsibles: Destrucción de algunos cultivos, principalmente herbáceos.

Elemento del medio - FAUNA -.

Incidencias previsibles: Afección de algunos hábitats situados en cultivos, que sirven de zona de alimento y de nidificación de algunas aves. Modificación del comportamiento por aumento de presencia humana y niveles de ruido.

FASE DE FUNCIONAMIENTO

Elemento del medio - TIERRA -.

Factor Ambiental: SUELO.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Factor Ambiental: MORFOLOGÍA.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Elemento del medio - ATMÓSFERA -.

Factor ambiental: COMPONENTES ATMOSFÉRICOS.

Incidencias previsibles: Campos electromagnéticos sin ninguna afección demostrada.

Factor Ambiental: CLIMA.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Factor Ambiental: RUIDOS.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Factor Ambiental: OLORES.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Elemento del medio - AGUA -.

Factor Ambiental: AGUAS SUPERFICIALES.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Factor Ambiental: AGUAS SUBTERRÁNEAS.

Incidencias previsibles: Sin incidencias.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

<u>Elemento del medio – PROCESOS GEOFÍSICOS -.</u>

Incidencias previsibles: Sin incidencias.

Elemento del medio - PAISAJE -.

Incidencias previsibles: Alteración de la calidad limitada por la antropización de la zona.

Elemento del medio – VEGETACIÓN -.

Incidencias previsibles: Eliminación de pies de árboles y disminución de la densidad de cubierta.

Elemento del medio - FAUNA -.

Incidencias previsibles: Comportamiento de avifauna y posibles colisiones en vuelo.

4.1.1. Ruidos y vibraciones

Durante la construcción de la planta fotovoltaica las fuentes de ruido implicadas en el proyecto van a ser la maquinaria y los vehículos de transporte que se pueden emplear. A continuación, se listan los equipos a utilizar durante la fase de obras y sus niveles de presión sonora (NPS). Estos valores se han obtenido a partir de mediciones realizadas en obras similares, pudiendo sufrir variaciones de \pm 3 dB(A).

Equipo	NPS	NPS a 1 m		
Camión	90 dB(A) a 1 m	90 dB(A)		
Excavadora	95 dB(A) a 2 m	101 dB(A)		
Hormigonera	85 dB(A) a 2 m	99 dB(A)		
Grúa	75 dB(A) a 6 m	91 dB(A)		
Compresor	80 dB(A)a 5 m	94 dB(A)		
Equipo de soldadura	80 dB(A) a 3 m con picos eventuales de 85 dB(A)	90 dB(A) con picos eventuales de 95 dB(A)		

Esta estimación y la temporalidad de las emisiones y su localización en lugares no habitados, justifican la no implantación de medidas correctoras específicas, siendo únicamente necesario considerar el factor ruido en el ámbito de la seguridad laboral. En este sentido, en ningún caso se sobrepasará el umbral doloroso, cifrado en 120 dB para nivel sonoro continuo, y en 140 dB para emisiones intermitentes.

El Reglamento de la Calidad del Aire es de aplicación en el ámbito de la Comunidad Autónoma a las industrias, actividades, medios de transporte, máquinas y, en general, a cualquier dispositivo o actuación, pública o privada, susceptible de producir contaminación atmosférica, tanto por formas de materia como de energía, incluidos los posibles ruidos y vibraciones, que impliquen molestia grave, riesgo o daño para las personas o bienes de cualquier naturaleza. En el caso de la actuación proyectada, será preciso cumplir únicamente con las normas establecidas en materia de ruido por la maquinaria a emplear en la fase de instalación de la línea eléctrica.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

En este sentido el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía establece que todos los vehículos de tracción mecánica mantendrán en buenas condiciones de funcionamiento el motor, la transmisión, carrocería y demás elementos del mismo capaces de producir ruidos y vibraciones y, especialmente, el silencioso del escape, con el fin de que el nivel sonoro emitido por vehículos no exceda los límites máximo de emisión establecidos en más de 3 dBA.

4.1.2. Emisiones e Inmisiones a la atmósfera

Partículas

Se originarán durante los movimientos de tierra necesarios para la construcción de la línea eléctrica, la planta fotovoltaica y el tránsito de vehículos. Estas emisiones serán temporales, cuantitativamente escasas y químicamente inertes.

Compuestos gaseosos

En estos se incluyen el incremento en los valores de inmisión de CO, SOx, NOx, plomo e hidrocarburos que se producirá en la zona y sus inmediaciones por la combustión de carburantes en maquinaria y vehículos de transporte. No obstante, el número de vehículos implicados, mayoritariamente con motores diesel, y la intensidad baja de tráfico previsto determinan que esas emisiones no tengan una importancia cuantitativa, no llegándose en ningún momento a poder producirse variaciones significativas en los valores de inmisión actuales de esos contaminantes atmosféricos.

4.1.3. Utilización del agua y vertidos líquidos.

Esta actividad no realiza una utilización del agua, de modo que no habrá ningún riesgo respecto a su uso.

En cuanto a la posibilidad de vertidos, no existirá posibilidad de incidencia sobre el medio hídrico salvo vertido accidental en carga o descarga con el porcentaje de riesgo normal en cualquier tipo de obra donde existan elementos en trasiego como gasoil/fuel y/o aceites de maquinaria móvil.

Los cambios de aceite (tareas de mantenimiento) se realizarán directamente a recipiente para su recogida por empresa homologada (aceites usados) y con todas las medidas preventivas para que no se produzca derrame.

Vertidos producibles.

- Accidentalmente, gasóleos o aceites de la maquinaria que interviene en la obra.
- Lavado inadecuado de las cubas de los camiones hormigoneras.
- Cualquier otro vertido será accidental.

4.1.4. Gestión de residuos

El desarrollo de las actividades que se llevarán a cabo en la construcción y funcionamiento va a generar los siguientes residuos:

- Los residuos, asimilables a residuos sólidos urbanos, generados por el personal durante su estancia en la zona de actuación y como consecuencia de las actividades que sucesivamente se desarrollarán (embalajes, restos de comida, envases, etc).
- Los restos vegetales que se puedan originar por la corta, arranque o inutilización de especies arbóreas y arbustivas.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Los residuos sólidos inertes generados durante la construcción: tierras y gravas, hormigones, etc.
- Residuos peligrosos generados en caso de que sea necesario el mantenimiento por urgencia in situ de la maquinaria que se emplee (aceites lubricantes de motores, aceites hidráulicos y líquidos de freno), incluyendo los recipientes y envases vacíos que hubieran contenido dichas sustancias.

La cuantificación de los residuos generados durante la fase de construcción resulta difícil por la variedad de actividades que se realizarán y la imposibilidad de determinar a priori. En cualquier caso, en esta fase del proyecto el mayor volumen de residuos generados corresponderá a los residuos inertes.

4.1.5. Almacenamiento de productos

Para la actividad derivada no es necesario el almacenamiento de productos.

4.2. Medidas correctoras propuestas.

4.2.1.- Ruidos y vibraciones

- 1. Mantenimiento adecuado de la maquinaria y vehículos de transporte. Se asegurará el buen funcionamiento del motor, la transmisión, carrocería, dispositivo silenciador de los gases de escape y demás elementos capaces de producir ruidos.
- 2. Los equipos y máquinas-herramientas susceptibles de producir ruidos serán instalados y usados con las precauciones de aislamiento que garanticen una reducción en el nivel de transmisión sonora.

4.2.2. - Emisiones e Inmisiones a la atmósfera

- 1. A pesar de la mínima incidencia descrita por esta actuación, se propone reducir al máximo las emisiones a la atmósfera y evitar así la inmisión negativa que pueden sufrir los cultivos próximos, la fauna presente y los asentamientos humanos diseminados. Las medidas propuestas son las siguientes:
- 2. Cuando sea preciso se regarán las áreas de tránsito y las zonas de maniobra de vehículos y maquinaria, así como los materiales que vayan a ser removidos para su carga y transporte. El riego se ejecutará por aspersión o con manguera desde camión cuba. La frecuencia de riego estará determinada por las condiciones meteorológicas y granulometría de los materiales.
- 3. El transporte de materiales que se derive de las actuaciones proyectadas se realizará en condiciones adecuadas. Los camiones deberán estar provistos de lonas que cubran la carga para impedir la dispersión de partículas de polvo. La cubrición deberá ser completa, con anclado de la lona en el perímetro de la caja del camión.
 - 4. Se moderará la velocidad de circulación de los vehículos por zonas no asfaltadas.
- 5. Mantenimiento adecuado de la maquinaria y vehículos de transporte. Se asegurará el buen funcionamiento del motor, la transmisión, carrocería, dispositivo silenciador de los gases de escape y demás elementos capaces de producir ruidos.
- 6. Los equipos y máquinas-herramientas susceptibles de producir ruidos serán instalados y usados con las precauciones de aislamiento que garanticen una reducción en el nivel de transmisión sonora.
- 7. Se planificará y controlará el tráfico durante la realización de las obras de construcción la línea eléctrica.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

4.2.3.- Utilización del agua y vertidos líquidos.

No obstante lo anterior, para mantener la red natural de drenaje de las aguas superficiales y evitar la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales por compuestos químicos, se propone las siguientes medidas correctoras:

- 1. El abastecimiento de camiones cuba que se empleen en la humectación de caminos u otras áreas de actuación se realizará a partir de fuentes previamente autorizadas.
- 2. Delimitación y protección con materiales impermeables de las zonas en las que se depositen sustancias o desarrollen actividades que pudieran constituir un peligro de contaminación o degradación de las aguas superficiales o subterráneas.
- 3. Aprovechamiento máximo de la red de caminos existentes y minimización de la alteración de las superficies por las que se transite fuera de caminos, utilizando siempre que sea posible maquinaria ligera, de forma que se facilite la regeneración natural.

4.2.4.- Gestión de residuos

- 1. En todo momento se evitará la dispersión de residuos o el depósito de maquinaria y estructuras sin uso en la zona de actuación.
- 2. Los residuos, asimilables a residuos sólidos urbanos, generados por las actividades que se desarrollen durante la fase de construcción y explotación, se trasladarán hasta lugares de recogida que garanticen su adecuada gestión.
- 3. La eliminación de residuos vegetales se efectuará preferiblemente mediante astillado y posterior extendido en el suelo. Se prohibirá de forma expresa la quema de estos residuos.
- 4. Los residuos inertes que se generen durante la construcción y el funcionamiento de la planta fotovoltaica se dispondrán en contenedores específicos para su eliminación y/o valorización por empresa autorizada. En ningún caso se crearán vertederos incontrolados.
- 5. Durante la construcción existirá un control riguroso de aceites, hidrocarburos o cualquier otra sustancia contaminante, que abarcará su almacenamiento, uso y eliminación. Se adoptarán las siguientes medidas:
 - Se prohibirá la limpieza de hormigoneras en la zona de actuación.
 - El mantenimiento de la maquinaria y vehículos que intervenga en la construcción de la línea eléctrica se realizará en establecimientos autorizados, salvo que en caso de avería deba realizarse en obra, en cuyo caso se adoptarán medidas preventivas que imposibiliten el vertido de sustancias contaminantes y permitan la adecuada recogida de los residuos generados para su entrega a gestor autorizado. En caso de vertidos accidentales se procederá a la retirada del suelo contaminado y a su almacenamiento en una zona impermeabilizada hasta su retirada por gestor autorizado.
 - Se realizará un seguimiento del destino de los residuos peligrosos que se puedan generen durante la fase de construcción (pinturas, disolventes, productos de impermeabilización o aislamiento, etc.) hasta su entrega a gestor autorizado. Se evitarán las mezclas de residuos peligrosos.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

4.3. Medidas de seguimiento y control.

Las medidas de seguimiento y control asociado a cualquier proyecto que incida sobre el medio han de conformar un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas protectoras y correctoras contenidas en la autorización ambiental. Con tal fin, los objetivos básicos que ha de cumplir el Programa de Sequimiento y Control son:

- 1. Asegurar la adecuada aplicación de las medidas correctoras y protectoras establecidas.
- 2. Determinar la eficacia de esas medidas de protección ambiental.
- 3. Adoptar nuevas medidas correctoras ante la ineficacia de las diseñadas o ante la aparición de afecciones al medio ambiente no previstas.

La implantación y ejecución de las medidas correctoras corresponderá a la dirección de obra, que contará con la asistencia técnica del personal especializado en medio ambiente, así como su seguimiento y la evaluación del cumplimiento y eficacia de las medidas correctoras.

Estas medidas de seguimiento y control comprenden tres aspectos básicos:

Seguimiento de las medidas correctoras. El control afectará a aquellas medidas correctoras y protectoras que se han establecido con un carácter momentáneo y puntual, y que se pondrán en práctica durante la ejecución de las obras.

Para ello se desarrollará un *Programa de Inspección* en el que se someterán a control las distintas acciones precisas para que las medidas protectoras y correctoras resulten eficaces.

Los resultados de este programa permitirán adoptar las medidas necesarias para lograr el efectivo cumplimiento de aquellas medidas correctoras que no se estén llevando a cabo conforme a lo establecido en el proyecto constructivo, en la presente calificación ambiental y en las disposiciones de la Administración competente. En el caso de incumplimientos con incidencia ambiental significativa se realizará un informe del suceso, diseñándose el tipo de respuesta a prever ante situaciones similares.

Seguimiento de las actividades y afecciones bajo control. Se verificará que las actividades se desarrollan conforme al proyecto aprobado y de la forma más adecuada según se indica en las medidas correctoras. Para el control de los efectos que ocasionará la construcción de la línea eléctrica sobre el medio, se emplearán las siguientes variables e indicadores:

- Afecciones red hidrográfica menor
- Ocupación y movimiento de suelo.
- Desbroce de vegetación.
- Afección hábitats fauna terrestre.
- Introducción elementos ajenos.
- Residuos generados.
- Residuos gestionados.
- Otras incidencias



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

Emisión de informes. Los resultados que aportarán las variables e indicadores relacionados en los apartados anteriores serán procesados y analizados para la elaboración de informes, cuyo contenido y frecuencia se señalan a continuación:

- *Informes previos.* Antes del inicio de la construcción de la línea eléctrica, se confeccionará un informe que recogerá la siguiente información:
 - Situación administrativa de las diferentes autorizaciones que requiere el proyecto.
 - Identificación de empresas que ejecutarán el proyecto.
 - Desarrollo de medidas correctoras establecidas.
 - Delimitación de ubicación de instalaciones provisionales y zonas de acopio de materiales.
 - Calendario de ejecución de obras.
- Informes periódicos. Estos informes se elaborarán periódicamente a partir de los resultados obtenidos en el Programa de Inspección con el que se realizará el seguimiento de las medidas correctoras y protectoras.

Incluirán una valoración de la eficacia, estado y evolución de las medidas correctoras propuestas.

- *Informes especiales*. Los informes especiales se redactarán cuando se presenten circunstancias o sucesos excepcionales que conlleven un deterioro ambiental o situaciones de riesgo.
- Informe final. Este informe se confeccionará a la conclusión de las obras de construcción de la línea eléctrica. Comprenderá la siguiente información:
 - Resultados del Programa de Inspección.
 - Resultados del seguimiento de las acciones del proyecto.
 - Valoración ambiental de los resultados.
 - Certificación en la que se acreditará la adecuación de las obras ejecutadas a los términos del informe ambiental.

Con anterioridad a la puesta en marcha o entrada en servicio de la planta fotovoltaica proyectada sometida a este trámite de Autorización Ambiental Unificada, los titulares notificarán su intención al órgano sustantivo, acompañando certificación suscrita por técnico competente en la que se acredite la adecuación a los términos de la Autorización Ambiental y se detallen las mediciones y comprobaciones técnicas realizadas.

5. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES Y EMISIONES A LA ATMÓSFERA. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE TRATAMIENTO Y/O DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN.

No procede en este tipo de instalaciones.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

6. RESIDUOS. PROCEDENCIA, CANTIDAD, COMPOSICIÓN Y CARACTERIZACIÓN.

La instalación consiste principalmente en las siguientes tareas o fases generadoras de residuos:

- Montaje de las estructuras. Montaje de los paneles solares.
- Zanjas eléctricas para cableado eléctrico.
- Excavación-preparación terreno en centros de transformación y casetas prefabricadas. Vallado de la parcela.

En general este tipo de instalaciones presentan un bajo impacto en la generación de residuos, ya que principalmente se generan tierras en la excavación y se reutilizan en la propia instalación.

Otros residuos a considerar son los plásticos y papeles de los envases de las placas fotovoltaicas en la fase de obra.

6.1. Caracterización de los residuos.

Los residuos a generados serán tan solo los marcados a continuación de la Lista Europea establecida en la Orden MAM/304/2002. No se consideraran incluidos en el computo general los materiales que no superen 1m³ de aporte y no sean considerandos peligrosos y requieran por tanto un tratamiento especial.

A.2.: RCDs Nivel II		
RCD: Naturaleza r	no pétrea	
4. Papel		
20 01 01	Papel	
5. Plástico		
17 02 03	Plástico	

RCD: Potencialmente peligrosos y otros					
1. Basuras					
20 02 01	Residuos				
20 03 01	=				



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

Cantidades estimadas de cada uno de los residuos

A.2.: R	CDs Nivel II		
	Tn	d	V
Evaluación teórica del peso por tipología de RDC	Toneladas de cada tipo de RDC	Densidad tipo (entre 1,5 y 0,5)	m³ Volumen de Residuos
RCD: Natur	raleza no pétr	ea	
1. Asfalto		1,30	0,00
2. Madera		0,60	0,00
3. Metales		1,50	0,00
4. Papel y Cartón	180,00	0,90	200,00
5. Plástico	18,0	0,90	20,00
6. Vidrio		1,50	0,00
7. Yeso		1,20	0,00
TOTAL estimación			220,00
RCD: Nat	uraleza pétrea	3	
1. Arena Grava y otros áridos		1,50	0,00
2. Hormigón		1,50	0,00
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos		1,50	0,00
4. Piedra		1,50	0,00
TOTAL estimación			0,00
RCD: Potencialme	ente peligroso	os y otros	
1. Basuras	5,0	0,90	5,6
2. Potencialmente peligrosos y otros		0,50	0,00
TOTAL estimación			5,6



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

6.2. Operaciones de reutilización, valoración o eliminación.

Tierras excedentes de excavación

Se procurará localizar algún emplazamiento para el aprovechamiento de las mismas, pudiendo ser:

- · Reutilizadas:
 - o en la obra,
 - o en otra obra,
 - o en acondicionamiento o relleno,
 - o en restauración de áreas degradadas

Las tierras, que no puedan ser reutilizadas en la misma obra, serán retiradas por un transportista debidamente registrado o autorizado, según lo establecido por la Comunidad Autónoma.

Se puede dar la circunstancia que previamente puedan ser depositadas en:

- una planta de transferencia o
- un almacenamiento temporal, que permita su futura reutilización (Bolsa de tierras).

En caso contrario, cuando no puedan ser reutilizadas, serán eliminadas en depósito controlado o vertedero autorizado.

En nuestro caso no se consideran cantidades significativas, ya que pueden utilizarse en su totalidad para el rellenado de las zanjas y en el acondicionamiento de la parcela.

Residuos de Construcción y Demolición - RCD

Material según orden MAM/304/2002	Codigo LER	Tratamiento	Destino	Peso(t)
Papel y cartón	20 01 01	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	180
Plástico	17 02 03	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	18
Basuras	20 02 01 20 03 01	Reciclado/Vertedero	Planta reciclaje RSU	5



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

6.3. Separación de los residuos.

Al objeto de poder disponer de un residuo de naturaleza inerte (fracciones pétreas y cerámicas), deben separarse los residuos que no tiene dicha consideración, tales como maderas, plásticos, metales, vidrios, mezclas bituminosas, así como los envases y en general todos los residuos que no son admitidos en los vertederos de inertes, de acuerdo con las posibilidades de gestión existentes en la zona. Especial atención se prestará a la separación de los residuos que tengan la consideración de peligrosos que serán depositados en el "Punto Limpio" habilitado a tal efecto.

Según establece el artículo 5.5 del RD 105/2008, los residuos de construcción y demolición deberán separarse en las siguientes fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Hormigón	80 t
Ladrillos, tejas, cerámicos	40 t
Metales	2 t
Madera	1 t
Vidrio	1 t
Plásticos	0,5 t
Papel y cartón	0,5 t

Tipo de Residuo	Total Residuo Obra (t)	Umbral Según Norma (t)	Separación in situ	
Plástico 18		0.5	OBLIGATORIA	
Papel y cartón	180	0.5	OBLIGATORIA	

La separación puede realizarse fácilmente, ya que provienen de los embalajes de las placas solares.

La separación en fracciones se llevará a cabo por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

6.4. Prescripciones en la gestión de residuos.

Condiciones de aprovisionamiento y almacenamiento de productos y materiales de construcción

Para el almacenamiento, tanto de las materias primas que llegan a la obra como de los residuos que se generan y su gestión, se determinan una serie de prescripciones técnicas con el objetivo de reducir los residuos generados o los materiales sobrantes.

Prescripciones técnicas para la compra y aprovisionamiento de las materias primas:

- Comprar la mínima cantidad de productos auxiliares (pinturas, disolventes, grasas, etc.) en envases retornables de mayor tamaño posible.
 - Inspeccionar los materiales comprados antes de su aceptación.
 - Comprar los materiales y productos auxiliares a partir de criterios ecológicos.
 - Utilizar los productos por su antigüedad a partir de la fecha de caducidad.
- Limpiar la maquinaria y los distintos equipos con productos químicos de menor agresividad ambiental (los envases de productos químicos tóxicos hay que tratarlos como residuos peligrosos).
- Evitar fugas y derrames de los productos peligrosos manteniendo los envases correctamente cerrados y almacenados.
 - Adquirir equipos nuevos respetuosos con el medio ambiente.

Prescripciones técnicas para el almacenamiento de las materias primas:

- Informar al personal sobre las normas de seguridad existentes (o elaborar nuevas en caso necesario), la peligrosidad, manipulado, transporte y correcto almacenamiento de las sustancias.
- Aquellos residuos valorizables (plásticos, maderas, chatarra, papel), se depositarán en contenedores metálicos con la ubicación y condiciones establecidas en las ordenanzas municipales, o bien en sacos industriales con un volumen inferior a un metro cúbico, quedando debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.
- Establecer en los lugares de trabajo, áreas de almacenamiento de materiales; estas zonas estarán alejadas de otras destinadas para el acopio de residuos y alejadas de la circulación.
- Prevenir las fugas de sustancias peligrosas instalando cubetos o bandejas de retención con el fin de minimizar los residuos peligrosos.
- Correcto almacenamiento de los productos (separar los peligrosos del resto y los líquidos combustibles o inflamables en recipientes adecuados depositados en recipientes o recintos destinados a ese fin).

Prescripciones técnicas relativas a la manipulación de residuos

Los residuos generados serán entregados a un gestor autorizado; hasta ese momento, dichos residuos se mantendrán en unas condiciones adecuadas en cuanto a seguridad e higiene.

Prescripciones técnicas relativas a la posesión de residuos no peligrosos:

Evitar la eliminación de residuos en caso de poder reutilizarlos en obra o reciclarlos.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.2 -0

GESTIÓN DE RESIDUOS

• Aportar la información requerida por la Consejería competente de la Comunidad.

Prescripciones técnicas para la gestión de residuos peligrosos:

- Dichos residuos se generarán y almacenarán correctamente y en ningún caso se mezclarán para no dificultar su gestión ni aumentar la peligrosidad de los mismos.
 - Los recipientes contenedores de los mismos se etiquetarán y envasarán adecuadamente.
 - Se llevará un registro de los residuos peligrosos producidos y su destino.

Medidas a aplicar en la gestión del destino final de los residuos:

• Con el fin de controlar los movimientos de los residuos, se llevará un registro de los residuos almacenados así como de su transporte, bien mediante el albarán de entrega al vertedero o gestor (contendrá el tipo de residuo, la cantidad y el destino).

Comprobación periódica de la correcta gestión de los residuos.

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB Antonio Sáez López





CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	3
2. REGLAMENTACIÓN Y PRESCRIPCIONES DE CUMPLIMIENTO	3
3. CÁLCULOS TEÓRICOS EN PROYECTO TÉCNICO DE ACTIVIDAD (PTA)	6
3.1. PERIODOS TEMPORALES DE EVALUACIÓN	
3.2. DEFINICIÓN DE LOS ÍNDICES DE RUIDO	9
3.3 ÁLTURA DEL PUNTO DE EVALUACIÓN DE LOS ÍNDICES DE RUIDO.	10
3 / EVALUACIÓN DEL DUIDO EN EL AMBIENTE EXTEDIOD	11



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una actividad industrial destinada a la generación de energía eléctrica y su distribución posterior. Se encuentra clasificada en el epígrafe 2.6 de la Ley 7/2007 de 9 de julio, de Gestión integrada de la Calidad Ambiental, "Instalaciones de producción de energía eléctrica solar o fotovoltaica, en suelo no urbanizable y que ocupe una superficie superior a 2 hectáreas", estando sometida por tanto a Autorización Ambiental Unificada, procedimiento abreviado.

Según datos catastrales se trata de un inmueble de uso industrial, por lo que en cuanto a área de sensibilidad acústica, el emplazamiento de la actividad responde al Tipo B: sectores de territorio con predominio de suelo de uso industrial.

ÁREA DE SENSIBILIDAD ACÚSTICA

Tipo A: Sectores de territorio con predominio de suelo de uso residencial

Tipo B: Sectores de territorio con predominio de suelo de uso industrial

Tipo C: Sectores de territorio con predominio de suelo de uso recreativo y espectáculos

Tipo D: Sectores de territorio con predominio de suelo de uso característico turístico o de otro uso terciario no contemplado en el tipo C

Tipo E: Sectores de territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera de especial protección contrala contaminación acústica

Tipo F: Sectores de territorio afectado a sistema general de infraestructuras de transporte u otros equipamientos públicos que los reclamen

Tipo G: Espacios naturales que requieran una especial protección contra la contaminación acústica

2. REGLAMENTACIÓN Y PRESCRIPCIONES DE CUMPLIMIENTO

a) Normativa legal de referencia:

Se ha tenido en cuenta lo especificado en las siguientes reglamentaciones:

Normativa europea:

I. Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de junio de 2002 sobre evaluación y gestión del ruido ambiental.

Normativa estatal:

- II. Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido.
- III. Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental (BOE 17/12/2005).
- IV. Real Decreto 1367/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

Normativa Autonómica:

V. Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Renovables ARLUMI s.l.

PFV LA TORRE 40

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

- VI. Decreto 6/2012 de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía.
 - VII. Corrección de errores del Decreto 6/2012, publicado en el BOJA núm. 63, de 3 de abril 2013.

Normativa local:

VIII. Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente Acústico en Jaén.

Se presentan a continuación los puntos más destacables de la normativa mencionada.

I. Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de junio de 2002 sobre evaluación y gestión del ruido ambiental.

Ámbito de aplicación:

La presente Directiva se aplicará al ruido ambiental al que estén expuestos los seres humanos en particular en zonas urbanizadas, en parques públicos u otras zonas tranquilas en una aglomeración, en zonas tranquilas en campo abierto, en las proximidades de centros escolares y en los alrededores de hospitales, y en otros edificios y lugares vulnerables al ruido.

La Directiva 2002/49/CE del parlamento Europeo no establece límites reglamentarios autorizados de emisión de ruido en el ambiente exterior, apuntando que esto es competencia de los estados miembros y por tanto no podrá ser aplicado en este caso hasta la existencia de reglamentos que desarrollen y cuantifiquen los niveles de emisión e inmisión máximos permitidos.

II. Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido.

Objeto y finalidad:

Esta ley tiene por objeto prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica, para evitar y reducir los daños que de ésta pueden derivarse para la salud humana, los bienes o el medio ambiente.

Ámbito de aplicación:

1. Están sujetos a las prescripciones de esta ley todos los emisores acústicos, ya sean de titularidad pública o privada, así como las edificaciones en su calidad de receptores acústicos.

Definiciones:

A los efectos de esta ley, se entenderá por:

- a) Actividades: cualquier instalación, establecimiento o actividad, públicos o privados, de naturaleza industrial, comercial, de servicios o de almacenamiento.
- b) Área acústica: ámbito territorial, delimitado por la Administración competente, que presenta el mismo objetivo de calidad acústica.
- c) Calidad acústica: grado de adecuación de las características acústicas de un espacio a las actividades que se realizan en su ámbito.
- d) Contaminación acústica: presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades o para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente.
- e) Emisor acústico: cualquier actividad, infraestructura, equipo, maquinaria o comportamiento que genere contaminación acústica.
- f) Evaluación acústica: el resultado de aplicar cualquier método que permita calcular, predecir, estimar o medir la calidad acústica y los efectos de la contaminación acústica.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

La Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido no establece límites reglamentarios autorizados de emisión de ruido en el ambiente exterior y por tanto no podrá ser aplicado en este caso hasta la existencia de reglamentos que desarrollen y cuantifiquen los niveles de emisión e inmisión máximos permitidos.

III. Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental (BOE 17/12/2005).

Objeto:

Este Real Decreto tiene por objeto desarrollar la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a evaluación y gestión del ruido ambiental, estableciendo un marco básico destinado a evitar, prevenir o reducir con carácter prioritario los efectos nocivos, incluyendo las molestias, de la exposición al ruido ambiental y completar la incorporación a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva 2002/49/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental.

El Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, tampoco establece límites reglamentarios autorizados de emisión de ruido en el ambiente exterior y por tanto no podrá ser aplicado en este caso hasta la existencia de reglamentos que desarrollen y cuantifiquen los niveles de emisión e inmisión máximos permitidos.

IV. Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

A continuación se destacan los aspectos a considerar en este Real Decreto y que serán de aplicación en este trabajo:

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1. Objeto y finalidad.

Este Real Decreto tiene por objeto establecer las normas necesarias para el desarrollo y ejecución de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

CAPÍTULO III. ZONIFICACIÓN ACÚSTICA. OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA.

Artículo 5. Delimitación de los distintos tipos de áreas acústicas.

Las áreas acústicas se clasificarán, en atención al uso predominante del suelo, en los tipos que determinen las comunidades autónomas, las cuales habrán de prever, al menos, las siguientes:

- a) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.
- b) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial.
- c) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos.
- d) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso terciario distinto del contemplado en el párrafo anterior.
- e) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera de especial protección contra la contaminación acústica.
- f) Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que lo reclamen.
 - g) Espacios naturales que requieran una especial protección contra la contaminación acústica.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

3. CÁLCULOS TEÓRICOS EN PROYECTO TÉCNICO DE ACTIVIDAD (PTA)

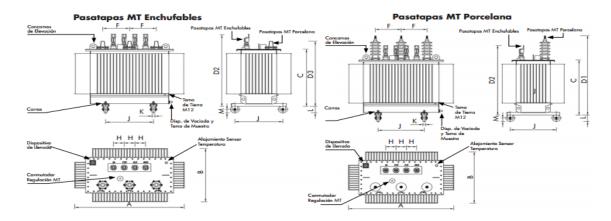
Previa a la ejecución de una Planta Foto Voltaica, es necesario presentar a la Administración Pública competente, entre otros documentos, el Proyecto Técnico de Actividad, en el cual se recoge el apartado de "Riesgos Potenciales para Personas y Bienes", siendo uno de dichos riesgos el Ruido.

En este documento se incluye un estudio sobre la determinación de los niveles acústicos alcanzados en los puntos críticos (valores máximos de presión sonora) del perímetro del límite de propiedad como consecuencia de las fuentes sonoras (véase, transformadores, inversores, extractores, etc.) ubicados dentro del mismo.

TRANSFORMADORES

Características 36 kV: B₀₃₆ B_{K36}

Desde 250 hasta 5000 kVA • Nivel de Aislamiento 36 kV Transformadores Sumergidos en Dieléctrico Líquido



Características eléctricas		36 kV: B ₀₃₆ B _{K36}									
Potencia asignada [kVA]	250	400	500	630	800	1000	1250	1600	2000	2500(*)	
T Primaria	[kV]					2	25				
Tensión asignada (Ur) Secunda	Secundaria en vacío [V]		420								
Grupo de Conexión					Dy	n11					
Pérdidas en Vacío - Po [W] Lista B ₀₀₆		650	930	1100	1300	1500	1700	2100	2600	3150	3800
Pérdidas en Carga - Pk [W] Lista B _{x34}		3500	4900	5600	6500	8400	10500	13500	17000	21000	26500
Impedancia de Cortocircuito (%) a 75'		4.5	4.5	4.5	4.5	6	6	6	6	6	6
Nivel de Potencia Acústica LwA [dB] Lista B.,		62	65	66	67	68	68	70	71	73	76
Caida de tensión a plena carga (%)	cosf=1	1.49	1.32	1.21	1.13	1.22	1.22	1.25	1.24	1.22	1.23
Caida de tension a piena carga (%)	$\cos f = 0.8$	3.72	3.62	3.55	3.50	4.47	4.47	4.49	4.48	4.47	4.47
Carga 10	$\cos f = 1$	98.37	98.56	98.68	98.78	98.78	98.79	98.77	98.79	98.81	98.80
Rendimiento (%)	cosf=0.8	97.97	98.21	98.35	98.48	98.48	98.50	98.46	98.49	98.51	98.51
CARGA 75	$\cos f = 1$	98.62	98.79	98.88	98.96	98.97	99.00	98.98	99.00	99.01	99.01
CARGA /:	cosf=0.8	98.28	98.49	98.60	98.71	98.72	98.75	98.72	98.75	98.77	98.77



CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

INVERSORES

Datos técnicos

blueplanet 50.0 TL3 INT

Datos eléctricos	50.0 TL3 INT			
Entrada CC				
Rango MPP @Pnom	580 V ¹⁾ 900 V			
Rango de trabajo	580 V ¹⁾ 1050 V			
Tensión nominal / tensión de arranque	600 V/670 V			
Tensión en vacío	1100 V			
Corriente de entrada máx.	90 A			
Corriente de cortocircuito máxima I	150 A			
Número de seguidores MPP	1			
Salida de CA				
Potencia nominal (@230 V/220 V)	50 000 VA			
Tensión de la red	400 V / 230 V; 380 V / 220 V; 415 V / 240 V (3/N/PE o 3/PEN)			
Corriente nominal	3 x 72,4 A			
Corriente máx.	3 x 75,8 A			
Frecuencia nominal	50 Hz /60 Hz			
cos fi	0,30 inductivo 0,30 capacitivo			
Número de fases de alimentación	3			
Datos eléctricos generales				
Grado de rendimiento máx.	98,5 %			
Grado de rendimiento europ.	98,1%			
Consumo propio: En espera	2,5 W			
Concepto de circuito	sin transformador			
Datos mecánicos				
Pantalla	pantalla gráfica + LED			
Elementos de manejo	Cruz de 4 posiciones + 2 teclas			
Interfaces	2 x Ethernet, USB, RS485, entrada digital "Apagar inversor"			
Relé de aviso de fallos	contacto de cierre libre de potencial máx. 30 V / 1 A CC			
Conexiones	CA: mediante bornes roscados, hasta 95 mm², Cu o Al CC: Basic y M. mad. 120 mm² terminal de cable, Cu o Al XL: Conector CC (SUNCID)			
Temperatura ambiente	-20 °C +60 °C ³)			
Refrigeración	Refrigeración forzada / ventilador con regulación de revoluciones			
Tipo de protección	IP65			
Emisión de ruidos	<61 db(A)			
Al x An x Pro	760 x 500 x 425 mm			
Peso	71 kg (Basic, M), 73 kg (XL)			
Certificaciones				
Seguridad	IEC 62109-1/-2, EN 61000-6-1/-2/-3, EN 61000-3-11/-12			
Permiso para el uso en distintos países	Vista general: visite nuestra página web / área de descarga			

En función de la versión de país ajustada, se observan las normas y directivas específicas del país. *9570V@380V/220V; 600V@415V/240V ** Reducción de potencia a aftas temperaturas ambientales

Versiones	Basic	M	XL
Número de entradas de CC	1	1	10
Seccionador de CC	integrado	integrado	integrado
Fusible de ramal	-	-	Entrada CC positivo 10 x 15 A
Protección contra sobretensión de CC	-	Reequipable	Tipo 1 + 2
Protección contra sobretensión de CA	-	Reequipable	Reequipable

Instalación (fotovoltaíca) al aire libre



Instalación en tejados







Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

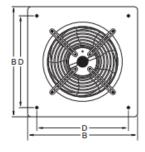
16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

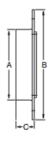
CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

EXTRACTORES

DIMENSIONES (mm):

Modelo	ØA	В	C	D
HELIC-MU 200 M2	212	318	55	260
HELIC-MU 250 M2	260	370	90	320
HELIC-MU 300 M2	326	430	90	380
HELIC-MU 350 M4	360	485	90	433
HELIC-MU 400 M4	410	538	110	490
HELIC-MU 450 M4	458	576	105	525
HELIC-MU 500 M4	515	655	115	615
HELIC-MU 550 M4	575	725	115	670
HELIC-MU 630 M4	650	805	125	750





DATOS TÉCNICOS:

Código	Modelo	Diámetro (mm)	Potencia (W)	Motor (rpm)	Caudal (m³/h)	Nivel sonoro (dBA)
VE 10 360	HELIC-MU 200 M2	200	55	2300	850	63
VE 10 361	HELIC-MU 250 M2	250	90	2480	1600	67
VE 10 362	HELIC-MU 300 M2	300	145	2580	2400	73
VE 10 363	HELIC-MU 350 M4	350	140	1400	3100	64
VE 10 364	HELIC-MU 400 M4	400	140	1430	3400	69
VE 10 365	HELIC-MU 450 M4	450	250	1420	4800	73
VE 10 366	HELIC-MU 500 M4	500	420	1300	6000	72

CENTROS DE TRANSFORMACIÓN



Los centros de transformación prefabricados constan de una envolvente de hormigón, de estructura mono bloque, en cuyo interior se incorporan todos los componentes eléctricos, desde la aparamenta de media tensión, hasta los cuadros de baja tensión, incluyendo los transformadores, dispositivos de control e interconexiones entre los diversos elementos.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

Estos **centros de transformación** presentan como esencial ventaja el hecho de que tanto la construcción, como las separaciones interiores puedan ser realizados íntegramente en hormigón, garantizando con ello una calidad uniforme y reduciendo considerablemente las emisiones acústicas.

3.1. PERIODOS TEMPORALES DE EVALUACIÓN.

Se establecen los tres periodos temporales de evaluación diarios siguientes:

- 1º) Periodo día (d): al periodo día le corresponden 12 horas;
- 2°) Periodo tarde (e): al periodo tarde le corresponden 4 horas;
- 3°) Periodo noche (n): al periodo noche le corresponden 8 horas.

La administración competente puede optar por reducir el período tarde en una o dos horas y alargar los períodos día y/o noche en consecuencia, siempre que dicha decisión se aplique a todas las fuentes, y que facilite al Ministerio de Medio Ambiente información sobre la diferencia sistemática con respecto a la opción por defecto. En el caso de la modificación de los periodos temporales de evaluación, esta modificación debe reflejarse en la expresión que determina los índices de ruido.

b) Los valores horarios de comienzo y fin de los distintos periodos temporales de evaluación son: periodo día de 7.00 a 19.00; periodo tarde de19.00 a 23.00 y periodo noche de 23.00 a 7.00, hora local.

La administración competente podrá modificar la hora de comienzo del periodo día y, por consiguiente, cuándo empiezan los periodos tarde y noche. La decisión de modificación deberá aplicarse a todas las fuentes de ruido.

c) A efectos de calcular los promedios a largo plazo, un año corresponde al año considerado para la emisión de sonido y a un año medio por lo que se refiere a las circunstancias meteorológicas.

3.2. DEFINICIÓN DE LOS ÍNDICES DE RUIDO.

a) Índice de ruido continuo equivalente LAeq.T.

El índice de ruido LAeq,T, es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, en decibelios, determinado sobre un intervalo temporal de T segundos, definido en la norma ISO 1996-1: 1987.

Donde:

- Si T = d, LAeq,d es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, determinado en el período día;
- Si T = e, LAeq,e es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, determinado en el período tarde;
- Si T = n, LAeq,n es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, determinado en el período noche;
- b) Definición del Índice de ruido máximo LAmax.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

El índice de ruido LAmax , es el más alto nivel de presión sonora ponderado A, en decibelios, con constante de integración fast, LAFmax , definido en la norma ISO 1996-1:2003, registrado en el periodo temporal de evaluación.

c) Definición del Índice de ruido continuo equivalente corregido LKeq ,T.

El índice de ruido LKeq,T, es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, (LAeq,T), corregido por la presencia de componentes tonales emergentes, componentes de baja frecuencia y ruido de carácter impulsivo, de conformidad con la expresión siguiente:

$$LKeq, T = LAeq, T + Kt + Kf + Ki$$

Dónde:

- Kt es el parámetro de corrección asociado al índice LKeq ,T para evaluar la molestia o los efectos nocivos por la presencia de componentes tonales emergentes, calculado por aplicación de la metodología descrita en el anexo IV;
- Kf es el parámetro de corrección asociado al índice LKeq ,T , para evaluar la molestia o los efectos nocivos por la presencia de componentes de baja frecuencia, calculado por aplicación de la metodología descrita en el anexo IV;
- Ki es el parámetro de corrección asociado al índice LKeq ,T , para evaluar la molestia o los efectos nocivos por la presencia de ruido de carácter impulsivo, calculado por aplicación de la metodología descrita en el anexo IV;
- Si T = d, LKeq,d es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, corregido, determinado en el período día;
- Si T = e, LKeq,e es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, corregido, determinado en el período tarde;
- Si T = n, LKeq,n es el nivel de presión sonora continuo equivalente ponderado A, corregido, determinado en el período noche;
- d) Definición del Índice de ruido continuo equivalente corregido promedio a largo plazo LK x .

El índice de ruido LK,x , es el nivel sonoro promedio a largo plazo, dado por la expresión que sigue, determinado a lo largo de todos los periodos temporales de evaluación "x" de un año

$$L_{K,x} = 10 \lg(\frac{1}{n} \sum_{i=1}^{n} 10^{0.1(L_{Eeq,x})_i})$$

Dónde:

n es el número de muestras del periodo temporal de evaluación "x", en un año (LKeq,x)i es el nivel sonoro corregido, determinado en el período temporal de evaluación "x" de la i-ésima muestra.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

3.3. ALTURA DEL PUNTO DE EVALUACIÓN DE LOS ÍNDICES DE RUIDO.

- a) Para la selección de la altura del punto de evaluación podrán elegirse distintas alturas, si bien éstas nunca deberán ser inferiores a 1,5 m sobre el nivel del suelo, en aplicaciones, tales como:
 - la planificación acústica,
 - la determinación de zonas ruidosas,

3.4. EVALUACIÓN DEL RUIDO EN EL AMBIENTE EXTERIOR.

En la evaluación de los niveles sonoros en el ambiente exterior mediante índices de ruido, el sonido que se tiene en cuenta es el sonido incidente, es decir, no se considera el sonido reflejado en el propio paramento vertical.

Objetivos de calidad acústica

Tabla A. Objetivos de calidad acústica para ruido aplicables a áreas urbanizadas existentes

Tipo de área acústica		Índices de ruido		
		Ld	Le	Ln
е	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera una especial protección contra la contaminación acústica.	60	60	50
а	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.	65	65	55
d	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso terciario distinto del contemplado en c).	70	70	65
С	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos.	73	73	63
b	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial.	75	75	65
f	Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclamen. (1)	(2)	(2)	(2)

⁽¹⁾ En estos sectores del territorio se adoptarán las medidas adecuadas de prevención de la contaminación acústica, en particular mediante la aplicación de las tecnologías de menor incidencia acústica de entre las mejores técnicas disponibles, de acuerdo con el apartado a), del artículo 18.2 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre.

Nota: Los objetivos de calidad aplicables a las áreas acústicas están referenciados a una altura de 4 m.

⁽²⁾ En el límite perimetral de estos sectores del territorio no se superarán los objetivos de calidad acústica para ruido aplicables al resto de áreas acústicas colindantes con ellos.



PFV LA TORRE 40

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.AP.PFV.J.5.3 -0

CÁLCULO EMISIONES ACÚSTICAS

TABLA B. Comparativa de emisiones acústicas. (Tabla resumen)

ITEN	NIVEL SONORO (dbA)	CONDICIONANTE
TRANSFORMADORES	73	Bajo envolvente de hormigón
INVERSORES	61	Envolvente con protección IP 65
EXTRACTORES	72	Funcionamiento temporal
OBJETIVO DE CALIDAD ACUSTICA	75	

En Albacete, abril del 2017

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB Antonio Sáez López

VI. SEPARATAS

ÍNDICE

6.1.- ORGANISMO AYUNTAMIENTO DE JAÉN

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE PLANTA FOTOVOLTAICA

"LA TORRE 40 S.L." 44,95 MW,

E INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN.

TÉRMINO MUNICIPAL JAÉN (JAÉN)

ABRIL 2017

SOCIEDAD: PLANTA FOTOVOLTAICA LA TORRE 40, S.L.

CIF: B-84834639

Pinto (Madrid), C/ Coronados 10, 1A, C.P. 28320 Tlf.: +34 918 012 829 Fax +49 7423 81097 10 Móbil +34 625 24 76 04



INGENIERÍA Y ASESORÍA

Pol. Ind. Romica C/ 4 Parcela 102 Nave 2B 02080 Albacete Tlf: 967 25 44 76, 659 145 761 asaez@arlumirenovables.com

Renovables ARLUMI s.l.

COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

ÍNDICE

I. MEMORIA DESCRIPTIVA

1. OBJETO DE LA MEMORIA	
2. PROMOTOR	
3. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIÓNES	
4. PLANTA FOTOVOLTAICA	
4.1. Descripción	
4.2. Zanjas	
4.3. Sistema de seguridad	
5. DESCRIPCIÓN INFRAESTUCTURA DE EVACUACIÓN	
5.1. Línea aérea	
5.2. Línea subterránea	
5.3. Subestación transformadora de la Planta Fotovoltaica	
6. CONCLUSIONES	

III. PLANOS

- P-01: Emplazamiento planta fotovoltaica e infraestructuras de evacuación.
- P-02: Emplazamiento Planta Fotovoltaica.
- P-03: Planta. Trazado Línea Evacuación 66 kV.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

I. MEMORIA DESCRIPTIVA



MEMORIA DESCRIPTIVA

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

1. OBJETO DE LA MEMORIA

Se redacta la presente memoria resumen con objeto de que acompañe y complemente la solicitud de compatibilidad urbanística para la instalación de generación de la Planta Fotovoltaica 44,95 MW "La Torre 40 S.L.", junto con la línea aéro-subterránea de evacuación 66kV, ubicado en el término municipal de J a é n (Jaén).

2. PROMOTOR

La Sociedad promotora de la Instalación es PLANTA FOTOVOLTAICA LA TORRE 40 S.L.

Denominación: PLANTA FOTOVOLTAICA LA TORRE 40 S.L.

C.I.F.: B-84834639

Dirección: C/ Coronados 10, 1A C.P.: 28320

Municipio: Pinto

Provincia: Madrid Tlf.: +34 918 012 829

Móbil: +34 625 24 76 04SITUACIÓN DE LAS INSTALACIÓNES



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

3. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIÓNES

Las instalaciones de la Planta Fotovoltaica están situadas en el Término Municipal de Jaén (Jaén).

• Planta Fotovoltaica:

Ubicada en las parcelas:

23900A046000040000SJ	23900A045000540000SK
23900A046000050000SE	23900A046000280000SK
23900A046000100000SZ	23900A046000200000SG
23900A046000090000SH	23900A006001020000SB
23900A006001310000SH	23900A006001240000SE
23900A046000030000SI	23900A006001600000SS
23900A045000640000SS	23900A006001640000SW
23900A006001250000SS	

• Línea Aéro-Subterránea:

-Origen de la Línea:

SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA PLANTA FOTOVOLTAICA (66/30 KV)
Coordenadas ETRS89 HUSO=30
X = 431.291 Y = 4.187.126

-Final de la Línea:

SUBESTACIÓN OLIVARES 66 KV (EXISTENTE)
Coordenadas ETRS89 HUSO=30
X = 429.416 Y = 4.183.876

Ubicada en las parcelas:



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

> Línea Subterránea:

001000600VG28D0001ZO	23900A040090200000SH
23900A040001140000SJ	23900A040001150000SE
23900A040090090000SJ	23900A040000550000SZ
23900A040090150000SZ	

Línea Aérea:

23900A040090100000SX	23900A039090060000SB
23900A040001420000SR	23900A039000090000SW
23900A040000880000SU	23900A039000100000SU
23900A040001000000SP	23900A039000150000SY
23900A040090060000SD	23900A039000170000SQ
23900A040001580000SY	23900A039000020000SI
23900A040001390000SR	23900A039000220000SL
23900A040001350000SF	23900A039000230000ST
23900A040000580000SW	23900A039090030000SH
23900A040000570000SH	23900A046090040000SH
23900A040000560000SU	23900A046000030000SI
23900A040000550000SZ	23900A046000100000SZ



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

4. PLANTA FOTOVOLTAICA.

4.1. Descripción.

Se proyecta una planta fotovoltaica conectada a red con una potencia nominal de 44,95MW, formada por 449,5 tracker en Horizontal, con orientación Este-Oeste.

El tracker está formado por dos inversores de 50 kW y 342 módulos fotovoltaicos, estando la estructura hincada en el terreno.

La planta contendrá 153.729 módulos solares de 325 Wp, que se conectarán a 899 inversores de 50 kW.

Los string irán directamente al inversor, posteriormente habrá una agrupación de cuatro inversores que irán hasta el Centro de Transformación.

Cada agrupación (string) está formada por 19 módulos solares en serie. A modo de resumen:

Módulo utilizado: 1954 x 982 mm, 325 Wp

String de 19 módulos

449,5 Tracker (342 módulos = 111,15 kWp)

Planta FV con 153.729 módulos (49.961.925 kWp)

Se utilizan 22 centros de transformación para alojar a los transformadores elevadores de 0,4/30 KV de 2.200 KVA y un CT para un transformador de 1.100 KVA.

La potencia generada por los transformadores se recoge mediante líneas subterráneas a 30kV y se entrega en una subestación elevadora de la planta.

La subestación transformará de 30 a 66 kV para la entrada de los circuitos provenientes de los centros de transformación y la conversión de la energía al nivel de 66KV que es la tensión de conexión a la red de distribución.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

4.2. Zanjas.

Se construirán zanjas para la conexión de los inversores con Centros de Transformación, así como para la conexión entre transformadores y subestación.

En este caso, los circuitos que discurran por el interior de la zanja lo harán sin entubar. Las dimensiones mínimas serán de profundidad de excavación de 1,2 m y su anchura mímina de 0,4 m.

4.3. Sistema de seguridad.

Vallado Perimetral.

Todo el recinto de la planta solar fotovoltaica estará vallado con valla de malla con altura mínima de 2 m. de simple torsión de forma romboidal, con el fin de aislar del paso a las instalaciones.

Preinstalación del Sistema de Seguridad.

Los dispositivos de seguridad que finalmente vayan a instalarse en previsión de posibles incidencias en la planta serán mediante cámaras de seguridad en determinados lugares del contorno de la parcela o incluso sensores perimetrales, se realizará una zanja de 0,5 m de anchura y 1 m de profundidad en toda la longitud del perímetro de la parcela.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

5. DESCRIPCIÓN INFRAESTUCTURA DE EVACUACIÓN.

La línea de evacuación tendrá un primer tramo subterráneo y otro aéreo.

Los terrenos sobre los que se va a ubicar la instalación en el término municipal de Jaén, son los siguientes:

TABLA I. AFECCIONES

Catastro	Tipología	Pasos, Cruzamientos y Paralelismos	Tipo trazado	Nº Apoyo	
001000600VG28D0001ZO	SET LOS OLIVARES	LOS OLIVARES INICIO LÍNEA SUBTERRÁNEO			
23900A040090090000SJ	CAMINO DE ESCUSADOS	PARALELISMO	SUBTERRÁNEO		
23900A040090150000SZ	FFCC BAILEN A MOTRIL	CRUZAMIENTO	SUBTERRÁNEO		
23900A040090080000SI	AGRARIO	PASO	SUBTERRÁNEO		
23900A040000550000SZ	AGRARIO	PASO	SUBTERRÁNEO		
23900A040000550000SZ	AGRARIO	PASO	AÉREO	1	
23900A040000560000SU	AGRARIO	PASO	AÉREO	2	
23900A040000570000SH	AGRARIO	PASO	AÉREO		
23900A040000580000SW	AGRARIO	PASO	AÉREO		
23900A040001350000SF	AGRARIO	PASO	AÉREO		
	LA 66 kV	CRUZAMIENTO	AÉREO		
23900A040001390000SR	AGRARIO	PASO	AÉREO	3	
23900A040090060000SD	AUTOVIA (A-316)	CRUZAMIENTO	AÉREO		
23900A040001580000SY	AGRARIO	PASO	AÉREO		
23900A040001000000SP	AGRARIO	PASO	AÉREO	4	
23900A040001420000SR	AGRARIO	PASO	AÉREO	5, 6	
23900A040000880000SU	AGRARIO	PASO	AÉREO		
23900A040090100000SX	CAMINO DE PURULERA	CRUZAMIENTO AÉREO			
23900A039090060000SB	CAMINO DE PIRULERA	CRUZAMIENTO	AÉREO		
23900A039000090000SW	AGRARIO	PASO	AÉREO		
23900A039000100000SU	AGRARIO	PASO	AÉREO	7	
23900A039000150000SY	AGRARIO	PASO	AÉREO		
	LA 132 kV	CRUZAMIENTO	AÉREO		
23900A039000170000SQ	AGRARIO	PASO	AÉREO	8, 9, 10	
23900A039000020000SI	AGRARIO	PASO	AÉREO 11, 12		
23900A039000220000SL	AGRARIO	RARIO PASO AÉREO			
23900A039000230000ST	AGRARIO	PASO	AÉREO	AÉREO 13	
23900A039090030000SH	ARROYO HONGOS	CRUZAMIENTO	AÉREO		
23900A046090040000SH	ARROYO HONGOS	CRUZAMIENTO	AÉREO		
23900A046000030000SI	AGRARIO	PASO	AÉREO		
23900A046000100000SZ	AGRARIO (PFV)	FIN LÍNEA	AÉREO	14	



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los apoyos se ubicarán en las siguientes coordenadas:

TABLA II. COODENADAS UTM ETRS89.

Nº APOYO	х	Y	Z	FUNCION	DISTANCIA AL ORIGEN (m)	ALTURA (m)
1	429.313,07	4.184.033,00	462,45	Fin de línea	0	15,00
2	429.427,21	4.184.300,14	483,20	Alineación-Anclaje	290,50	17,00
3	429.549,88	4.184.587,25	457,06	Ángulo-Anclaje	602,72	31,00
4	429.583,04	4.184.854,75	466,32	Ángulo-Anclaje	872,27	15,00
5	429.793,01	4.185.038,00	431,25	Ángulo-Anclaje	1.150,96	15,00
6	430.162,91	4.185.176,97	416,45	Alineación-Suspensión	1.546,11	23,00
7	430.509,63	4.185.307,24	408,52	Ángulo-Anclaje	1.916,49	15,00
8	430.598,65	4.185.629,54	412,83	Alineación-Suspensión	2.250,85	20,00
9	430.683,85	4.185.938,02	431,62	Alineación-Suspensión	2.570,89	17,00
10	430.734,01	4.186.118,37	413,72	Ángulo-Anclaje	2.758,12	8,00
11	430.884,53	4.186.406,97	402,31	Alineación-Suspensión	3.083,61	14,00
12	431.020,38	4.186.667,45	383,22	Alineación-Suspensión	3.377,39	16,69
13	431.159,24	4.186.933,70	392,64	Alineación-Suspensión	3.677,68	10,73
14	431.259,20	4.187.125,36	376,67	Fin de línea	3.893,84	10,00



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.1. Línea aérea

El tramo aéreo tendrá una longitud de 3.895 m, mediante 14 apoyos de celosía en tresbolillo y conductor a simple circuito y denominación 242-AL1/39-ST1A (LA-280).

El aislamiento de esta línea estará constituido por varios elementos de vidrio templado, del tipo caperuza y vástago.

• Datos del conductor:

El conductor elegido es de tipo Aluminio-Acero, según la norma UNE-50182, tiene las siguientes características:

Denominación:	242-AL1/39-ST1A (LA-280)
Sección total (mm2):	281,1
- Diámetro total (mm):	21,8
- Número de hilos de aluminio:	26
- Número de hilos de acero:	7
- Carga de rotura (kg):	8.620
- Resistencia eléctrica a 20 ºC	0,1194
- Peso (kg/m):	0,977
Coeficiente de dilatación (ºC):	1,89E-5
Módulo de elasticidad (kg/mm2):	7.700
- Densidad de corriente (A/mm2):	3,58
Tense máximo (Zona A): 2.630 Kg - EDS (En zoi	na A): 21%

El conductor de protección elegido es el siguiente:

- Denominación:	AC-50
- Diámetro (mm):	9
- Peso (kg/m):	0,392
- Sección (mm ²):	49,4
- Coeficiente de dilatación (°C):	1,15E-5
- Módulo de elasticidad (Kg/mm ²):	18.000
- Carga de rotura (Kg):	6.200
- Tense máximo (Zona A): 1.235 Kg - EDS (En zona A):	



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Cruzamientos y paralelismos.

- Cruzamiento con Arroyo Hongos.
- Cruzamiento con Autovía A-316.
- Cruzamientos con líneas aéreas existentes.
- Cruzamientos con camino municipal.

5.2. Línea subterránea.

Será una línea subterránea que conectará con la subestación de la compañía suministradora "S.E.T. Olivares 66 kV".

El trazado de la línea subterránea será lo más rectilíneo posible e irá enterrado en una zanja dispuesta junto a los caminos y limites parcelarios, con un recorrido de 320 m.

Se utilizará cable unipolar 36/66 kV con conductor de aluminio de 630 mm² de sección y pantalla de cobre de 95 mm².

Para el diseño de la línea utilizaremos los criterios de la compañía suministradora Endesa, ya que, aunque es de propiedad particular, puede cederse en un futuro a la compañía distribuidora.

La zanja tendrá una profundidad de 1,20 m y 0,45 m de ancho, donde se instalarán tres tubos de Ø160 mm para las fases y un tubos de Ø63 mm para la fibra óptica.

Para la vigilancia y conservación del cable se prevé la instalación de arquetas de registro tipo A-1 y A-2 serán prefabricadas o de material plástico según la Norma ONSE 01.01-14. Las tapas de las arquetas serán conforme a lo indicado en el apartado 4.3 del Capítulo y de las Normas Particulares y Condiciones Técnicas y de Seguridad de 2005 de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Se colocarán arquetas en todos los cambios de sentido de los tubos. En alineaciones, las arquetas se colocarán como máximo a 40 m cada una. Utilizaremos las arquetas Tipo A-1 para registro en alineaciones y las Tipo A-2 para cambios de dirección y empalmes.

Cruzamientos y paralelismos.

- Cruzamiento con ferrocarril Bailen a Motril.
- Cruzamiento con camino municipal.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.3. Subestación transformadora de la Planta Fotovoltaica.

La Subestación estará constituida por:

- Parque de 66 kV
- Parque de 30 kV
- Transformación
- Batería de condensadores.
- Sistema de Medida para la facturación
- Sistema de Servicios Auxiliares
- Sistema de Telecomunicaciones
- Sistema de puesta a tierra
- Sistema de Seguridad

Parque de 66kV

Tipo: Exterior Convencional

Esquema: Simple barra

Alcance: 1 posición de línea

1 posición de transformador

Parque de 30 kV

Tipo: Cabinas interior blindadas

aisladas en SF6 Esquema: Simple barra

Alcance: 1 posición de transformador

4 posiciones de línea

1 posición de Servicios Auxiliares

1 posición de condensadores

Transformación

Estará constituida por:

- 1 Transformador 66/30 KV 50 MVA, con regulación en carga.
- 1 Reactancia limitadora.

Sistema de Medida

La medida para facturación se realizará en 30 kV.



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sistema de servicios auxiliares

Estará constituido por:

- 1 Transformador de 100 kVA. 20/0,400 kV.
- 2 Rectificadores batería 125 V. c.c. 100 Ah.

Sistema de Telecomunicaciones

La telecomunicación se realizará mediante onda portadora.

Sistema de puesta a tierra

Puesta a tierra inferior

Se dimensionará de acuerdo con los siguientes datos:

-	Intensidad de defecto a tierra	12 kA
-	Duración del defecto	0,5 seg.
-	Tipo de electrodo	malla
-	Material del conductor	cobre

Puesta a tierra superior

Formada por pararrayos Franklin instalados sobre el pórtico de amarre de la línea de 66 kV.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

16.001.E.J.CU.1-0

6. CONCLUSIONES

Con la presente memoria, se entiende haber descrito adecuadamente las diferentes actuaciones a realizar para obtención de Autorización Administrativa de la Planta Fotovoltaica "La Torre 40 S.L." de 44,95 MW en Posadas, sin perjuicio de cualquier ampliación o aclaración que las Autoridades Competentes consideren oportunas.

En Albacete 19 de abril del 2017 El Ingeniero Técnico Industrial

Nº Colegiado: 1.575 COITIAB

Antonio Sáez López



Fecha:

ABRIL 2017

Identificación:

MEMORIA DESCRIPTIVA

16.001.E.J.CU.2.00-0

I. PLANOS

